



I.E.P. "Santa Rosa de Lima"
Talara



PLAN ANUAL DE TRABAJO

2024

“ “AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENECIA Y LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO” ”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 002-2024-DG-IEP-“SRLT”

Talara, 28 de febrero de 2024

VISTO:

El Plan Anual de Trabajo de nuestra Institución Educativa Parroquial, el mismo que ha sido diseñado y elaborado por todos los miembros de la Comunidad Educativa Santarrosina y que incluye los niveles y modalidades que se imparten en la Institución.

CONSIDERANDO:

Que el Plan Anual de Trabajo es un instrumento de Gestión de nuestra Institución Educativa. Que las actuales normas educativas disponen que todo Centro Educativo público o privado, debe expresar la orientación del servicio educativo mediante su Proyecto Educativo Institucional. Que, el Director es la primera autoridad del Centro Educativo Privado, su representante legal y el responsable de ejercer funciones establecidas en la Ley de Centros Educativos Privados N° 26549 y su Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y Técnico Productiva, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2006-ED.

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación; la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados y Reglamento de las Instituciones Privadas de Educación Básica y Educación Técnico – Productiva, aprobado por D. S. N° 009-2006-ED; el Decreto Legislativo Nro. 882, Ley de Promoción de la Inversión en la Educación y la Ley N° 27665 Ley de protección a la economía familiar respecto al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos Privados y la Norma Técnica para el desarrollo del Año Escolar 2023 en las Instituciones Educativas de Educación Básica, aprobado por Resolución Ministerial N° 587- 2023-MINEDU.

Que estando a lo opinado por el Padre Promotor y Consejo Directivo del Colegio y de conformidad con la R.M . 587-2023 MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2024 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la actualización del Plan Anual de Trabajo 2024 de la Institución Educativa Parroquial “SANTA ROSA DE LIMA” contextualizado de acuerdo a lo normado en la R.D N° 587-2023

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que todos los miembros de la Comunidad Educativa velen por su desarrollo y ejecución de manera eficiente y eficaz en todas las áreas, niveles y estamentos de nuestro colegio.

Regístrese y Comuníquese



MARIELA ELVIRA BAYONA GARCIA
DIRECTORA

PRESENTACION

Siguiendo la idea de que la construcción de la escuela que queremos necesita cambios sistémicos y organizacionales que deben implementarse de manera paulatina. Que implica a su vez, la promoción y desarrollo de una gestión centrado en un liderazgo pedagógico tendiente a la mejora y logro de aprendizaje de los estudiantes.

El Plan Anual de Trabajo (PAT) es una herramienta de gestión que orienta las acciones de la IE en el lapso de un año con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos de la escuela

Mediante el presente documento, se proporciona la información básica sobre los objetivos y metas a alcanzar, así como, los hitos que permitan el seguimiento de las actividades que contribuyen a alcanzar las metas propuestas para la mejora de la educación en nuestra Institución. Presentamos el siguiente Plan Anual de Trabajo para el 2024; cuya finalidad es orientar la Gestión Pedagógica de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima de Talara.

El cumplimiento del presente Plan Anual de Trabajo se llevará a cabo en el presente año con la Participación conjunta de los actores educativos, bajo un enfoque de liderazgo pedagógico y responsabilidades compartidas.

El presente documento está organizado en seis partes:

Datos generales de la Institución diagnóstico; objetivos y metas por CGE; actividades; distribución del tiempo y anexos.

El presente Plan Anual de Trabajo de la Institución es un documento normativo para el proceso de Gestión Pedagógica, institucional y administrativa de la Institución.

Atentamente.



LIC. MARIELA ELVIRA BAYONA GARCÍA
DIRECTORA

Lic. Mariela Elvira Bayona García
Directora

I. DATOS INFORMATIVOS:

DATOS	DETALLE
DRE	<i>DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PIURA (DREP)</i>
UGEL	<i>Talara</i>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	<i>I.E.P. Santa Rosa de Lima</i>
GESTIÓN	<i>Parroquial</i>
DIRECCIÓN DE LA I.E.	<i>Av. Aviación 320</i>
LUGAR	<i>Barrio Particular</i>
PROMOTOR	<i>Pbro. Rvdo. Padre Alfredo Dany More Quezada</i>
DIRECTORA	<i>Mariela Elvira Bayona García</i>
RUC	<i>20224665009</i>
CÓDIGO MODULAR INICIAL	<i>0490144</i>
CÓDIGO MODULAR PRIMARIA	<i>0355024</i>
CÓDIGO MODULAR SECUNDARIA	<i>1180231</i>
CÓDIGO DE LOCAL INICIAL PRIMARIA SECUNDARIA	<i>783030 438685 783172</i>
RESOLUCIONES DE CREACIÓN AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO Y AMPLIACIÓN	<i>Resolución Directoral N° 691-63-ME del 05/03/1963, se crea el nivel primario. Resolución Directoral N° 000668- 87-ME del 15/06/1987, ampliación del segundo al sexto grado del Nivel Primaria. Resolución Directoral N° 000841- 87-ME del 21 de julio de 1987 se regulariza el funcionamiento del Nivel Inicial. Resolución Directoral N° 000256-92-ME del 13/08/1992, se crea ampliación del Primer año del nivel secundario. Resolución Directoral N° 000056 – 93 ME del 25/02/1993 , ampliación del segundo al quinto año del nivel secundario.</i>
LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	<i>Ley N° 28976: Licencia de apertura por Tiempo Indeterminado</i>
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LOCAL	<i>INICIAL(078-03-2016) PRIMARIA (079-03-2016) y SECUNDARIA (080-03-2016)</i>
CERTIFICADO DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL	<i>N° 000545-GRC- ODNYDC del 05 de octubre de 2009-</i>

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA EN EDIFICACIONES DE DETALLE VIGENCIA INDETERMINADA	INICIAL (009-2016-SGDC –MPT) PRIMARIA (011-2016-SGDC-MPT) SECUNDARIA(010-2016-SGDC-MPT)
---	--

ORGANIZACIÓN: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

PERSONAL INSTITUCIONAL

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO

CARGO	NOMBRES
PROMOTOR	<i>R.P. Alfredo Dany More Quezada</i>
DIRECTORA	<i>Mariela Elvira Bayona García</i>
COORDINADOR ACADÉMICO	<i>Flor de María Rivera Rumiche</i>
COORDINADORA DE INICIAL	<i>Mercedes Noemí Távara Alvarado</i>
COORDINADORA DE PRIMARIA	<i>Mercedes Noemí Távara Alvarado</i>
COORDINADOR DE PASTORAL	<i>Jorge Luis Olivos Fajardo</i>
COORDINADOR DE CONVIVENCIA Y TUTORÍA	<i>Milagros Franco Grey</i>

PERSONAL ADMINISTRATIVO

ÁREAS	PERSONAL
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	<i>Srta. Virginia Lourdes Chunga Ruíz</i>
SECRETARIA INSTITUCIONAL	<i>Lic. Jeanette B. Franco Grey</i>

ÁREA DE PSICOPEDAGOGÍA

NIVEL	RESPONSABLE
INICIAL ,PRIMARIA	<i>Ps. Julia Zavala Maza</i>
PRIMARIA - SECUNDARIA	<i>Ps. Milagros Franco Grey</i>

PERSONAL DE SERVICIO y VIGILANCIA

01	<i>Shirley López Coronado</i>
02	<i>Henry León Albines</i>
03	<i>Auri Sernaqué Antón</i>
04	<i>Leonel Acaro Ruíz (Logística)</i>
05	<i>Maryuri Panta Flores</i>
06	<i>Paul Ayala</i>
07	<i>Juan Tamayo Flores (Seguridad)</i>

NIVEL INICIAL - II CICLO

GRADO	SECCIÓN	PROFESORAS TUTORAS
INICIAL	<i>03 Años</i>	<i>Tania Gonzales Morales</i>
	<i>04 años</i>	<i>Yadira Pastor Alburqueque</i>
	<i>05 años</i>	<i>Milagros Chávez Lecarnaqué</i>

NIVEL PRIMARIA – CICLO III

GRADO	SECCIÓN	PROFESORAS TUTORAS
1° GRADO	A	<i>Mayra Pinillos More</i>
	B	<i>Milagros Talledo Yarlequé</i>
2° GRADO	A	<i>Granny Castillo Saavedra</i>

NIVEL PRIMARIA – CICLO IV-V

GRADO	SECCIÓN	PROFESORES TUTOTRES
3er Grado	A	<i>Zeneida Villegas Peralta</i>
	B	<i>Gianmarco Mena Correa</i>
4° Grado	A	<i>Vilma Del Rosario Talledo</i>
	B	<i>Nancy Criollo Almestar</i>
5° Grado	A	<i>Arnaldo García García</i>
	B	<i>Ivonne Orozco Olaya</i>
6° Grado	A	<i>Nancy Asencio Yovera</i>
	B	<i>Ana Miñán Gallosa</i>

NIVEL SECUNDARIA – CICLO VI- VII

GRADO	SECCIÓN	PROFESORES TUTORES
1°	A	Julia Zavala Maza
	B	Kelly Fernandini Palacios
	C	Francisco Zapata
2°	A	Milagros Vivas Risco
	B	Marco Guerrero Mejías
	C	Aldo Ato Lozano
3°	A	Jorge Urbina Sanjinez
	B	Temístocles Lévano Niño
4°	A	Juan José Rosas Huiman
	B	Raquel Márquez Lozano
5°	A	Nancy Domínguez Madrid
	B	Jorge Luis Olivos Fajardo

I. BASES LEGALES.

- 2.1. Constitución Política del Perú
- 2.2. Ley N° 28044 - Ley General de Educación y sus modificatorias, Leyes N° 28123, N° 28302, N° 28329 y 28740
- 2.3. Ley N° 23211- Acuerdo Iglesia Estado en Educación
- 2.4. Ley N° 29944 - Ley la Reforma Magisterial y sus modificaciones.
- 2.5. Ley N° 26549 Ley de C. E. Privados y Reglamento de las Instituciones Privadas de educación Básica y Educación Técnico Productiva aprobada por D.S. N° 009-2006-ED.
- 2.6. Ley 28628, Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas.
- 2.7. Ley N° 28740, Ley del sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa y su reglamento D.S. N° 018.2007-ED
- 2.8. Ley N° 29571 – Código de Protección y Defensa del Consumidor
- 2.9. D.S. N° 009-2006-ED que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva.
- 2.10. D.S. N° 004-2018-MINEDU que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”.
- 2.11. R.M. N° 0526 -2005-ED, instituye los Juegos Florales Escolares como actividad educativa de Educación Básica Regular.
- 2.12. R.M. N° 649- 2010-ED: Normas para el Desarrollo de las Acciones de Tutoría y Orientación educativa en la Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa e Instituciones Educativas.
- 2.13. R.M. N° 649-2016-MINEDU que aprueba el Programa Curricular para Educación Inicial, el Programa Curricular para Educación Primaria y el Programa Curricular para Educación Secundaria.
- 2.14. R.M. N° 281-2016-MINEDU que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica.
- 2.15. R.M. N° 600-2018-MINEDU que aprueba los lineamientos para la Prevención de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil así como para el desarrollo de acciones que contribuyen a su reducción en los servicios educativos de Educación Básica.
- 2.16. R.M- 0386-2006.Ed Normas para la organización y Aplicación del Plan Lector en la II.EE de Educación Básica Regular
- 2.17. R.V.M N° 022-2007-ED que aprueba las “Normas para el fortalecimiento de la convivencia y Disciplina Escolar, El Uso Adecuado del Tiempo y la Formación Ciudadana, Cívica y Patriótica de los Estudiantes de las Instituciones y Programas de educación Básica.
- 2.18. R.V.M N° 067-2011-ED “Normas y Orientaciones para la Organización, Orientación,

Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares.

- 2.19. *R.V.M. N° 028-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada “Norma que establece disposiciones para el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico de Educación Básica”.*
- 2.20. *Resolución de Secretaria General N° 078-2017- MINEDU que aprueba el instrumento pedagógico denominado “Rúbricas de Observación de Aula” y modificatorias.*
- 2.21. *Resolución de Secretaria General N° 137-2017- MINEDU que aprueba el procedimiento en la certificación en la aplicación del instrumento denominado “Rúbricas de Observación de Aula”.*
- 2.22. *Resolución de Secretaria General N° 114-2019- MINEDU que autoriza que los directores de las instituciones educativas conformen, entre otros, el Comité de Tutoría y Orientación Educativa*
- 2.23. *Proyecto Educativo Institucional de la IE Parroquial Santa Rosa de Lima”.*
- 2.24. *RM N° 221-2021-MINEDU - “Disposiciones para la Organización del Tiempo Anual de las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”*
- 2.25. *DS N° 006-2021-MINEDU- Lineamientos para la Gestión Escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica.*
- 2.26. *DS N° 005-2021- Reglamento de II.EE. de Gestión Privada.*
- 2.27. *RM N° 189-2021-MINEDU- Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en II.EE de Educación Básica.*
- 2.28. *RVM 169-2021-MINEDU. Lineamientos para la Educación Sexual*
- 2.29. *RM. 587-2023 – MINEDU Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024.*

MISIÓN

La IE Parroquial Santa Rosa de Lima- Talara, promueve una formación integral humanista - cristiano del estudiante santarrosino, bajo el enfoque por competencias, fortaleciendo sus potencialidades, que le permitan ser competentes y autónomos, promoviendo los derechos humanos, la identidad cultural, la práctica de valores, para la construcción de una sociedad más justa y fraterna orientada al desarrollo; acorde con las innovaciones tecnológicas y científicas del mundo actual. Además, contribuye a la integración de las familias talareñas

VISIÓN

Al (2026) , como IE Parroquial líder en la región Piura , ofreciendo un servicio educativo de calidad y prestigio , formadora de estudiantes con principios católicos , con competencias personales y habilidades sociales con una gestión participativa que faciliten las relaciones humanas y permiten desenvolverse con éxito en cualquier ámbito de la vida y trascender en el desarrollo de la comunidad y sociedad peruana , asumiendo retos y desafíos en los diversos contextos tomando un rol protagónico y testimoniando de manera coherente la práctica de valores , a través de un compromiso de vida familiar con responsabilidad moral.

I. RESPONSABLES PARA IMPLEMENTAR EL PAT

N°	Nombre del Personal	Cargo
1	Mariela Elvira Bayona García	Director
2	Flor Rivera Rumiche	Coordinadora Académica
Comité de Condiciones operativas		
3	Mariela Elvira Bayona García/Virginia Chunga Ruiz	Directora/Asistente Administrativa
Comité de Gestión Pedagógica		
4	Flor Rivera Rumiche	Coordinadora Académica
Comité de Gestión de Bienestar		
5	Milagros Franco Grey	Coordinadora de Convivencia

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024

PERIODO	FECHAS	UNIDADES	DÍAS EFECTIVOS
IMPLEMENTACIÓN Y PLANIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Del 1 al 29 de febrero (Personal estable CACPAP). Del 12 al 29 de febrero (Personal contratado y del Estado) 		
PRIMER BIMESTRE Del 01 de marzo al 10 de mayo (10 semanas)	Del 01 de marzo al 05 de abril	UNIDAD 1	24
	Del 08 de abril al 10 de mayo	UNIDAD 2	24
	FERIADOS: 28 y 29 de marzo (jueves y viernes Santo) 1° de mayo (Día del Trabajo)		
SEGUNDO BIMESTRE Del 13 de mayo al 26 de julio (11 semanas)	Del 13 de mayo al 14 de junio	UNIDAD 3	24
	Del 17 de junio al 26 de julio	UNIDAD 4	29
	VACACIONES DE ESTUDIANTES	Del 27 de julio al 11 de agosto	
	SEMANA DE GESTIÓN: Del 30 de julio al 09 de agosto (Feriado 06 de agosto)		
	FERIADOS: <u>07 de junio</u> : Batalla de Arica y Día de la Bandera // <u>29 de junio</u> : Día de San Pedro y San Pablo (sábado) // <u>23 de julio</u> : Día de la Fuerza Aérea y J. Abelardo Quiñones // <u>06 de agosto</u> : Batalla de Junín		
TERCER BIMESTRE Del 12 de agosto al 11 de octubre (09 semanas)	Del 12 de agosto al 06 de septiembre	UNIDAD 5	19
	Del 09 setiembre al 11 de octubre	UNIDAD 6	23
	VACACIONES DE ESTUDIANTES	Del 12 al 20 de octubre	
	SEMANA DE GESTIÓN 14 AL 18 DE OCTUBRE		
	FERIADOS: 30 de agosto (Santa Rosa de Lima) // 24 de setiembre (Virgen de las Mercedes) 08 de octubre (Combate de Angamos) // 13 de octubre (Domingo- Señor Cautivo de Ayabaca)		
CUARTO BIMESTRE Del 21 de octubre al 20 de diciembre (09 semanas)	Del 21 de octubre al 15 de noviembre	UNIDAD 7	19
	Del 18 noviembre al 20 de diciembre	UNIDAD 8	24
	FERIADOS: 01 de noviembre (Día de todos los Santos) 08 de diciembre (Inmaculada Concepción - Domingo) // 09 de diciembre (Batalla de Ayacucho)		
	GRADUACIÓN	Lunes 23 de diciembre	
	CLAUSURA	Viernes 27 de diciembre	
	SEMANA DE GESTIÓN: Del 23 al 30 de diciembre.		

TOTAL, DE DÍAS EFECTIVOS DE CLASES 186 días : SEMANAS EFECTIVAS : 37 SEMANAS

Con esta Calendarización para el periodo lectivo 2024, nuestra Institución Educativa cumple con el número de días y de semanas requeridas por el Ministerio de Educación, sin embargo, de acuerdo a nuestros Planes de Estudios para el año 2024, brindamos un mayor número de horas semanales en cada nivel educativo

MINEDU : NIVEL INICIAL: 900 HORAS LECTIVAS IEPARROQUIAL : 1300 horas

NIVEL PRIMARIA : 1100 horas lectivas . IEPARROQUIAL 1488 horas

NIVEL SECUNDARIA: 1200 horas lectivas IEPARROQUIAL: 1674 horas

MESES	DÍAS																															TOTAL			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Días	Sem		
FEBRE RO	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J						
	Vacac.			Vacaciones							Gestión 1							Gestión 2							Gestión 3										
MARZO	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	20	3,4		
	L1			Lectiva 1							Lectiva 2							Lectiva 3							Lectiva 4 / SS										
ABRIL	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	22	4,2
	Lectiva 5					Lectiva 6					Lectiva 7					Lectiva 8					Lect 9														
MAYO	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	22	4,2		
	DT Lectiva 9			Lectiva 10							Lectiva 11							Lectiva 12							Lectiva 13										
JUNIO	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D			19	3,4	
	Lectiva 14 / DB					Lectiva 15					Lectiva 16					Lectiva 17					SP														
JULIO	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	19	3,4
	Lectiva 18					Lectiva 19					Lectiva 20					DFA - Lectiva 21					F P					G - 4									
AGOST O	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S		13	2,3	
	G 4			BJ Gestión 5							Lectiva 22 / AIE							Lectiva 23							Lectiva 24 / SR										
SETIE MBRE	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L			20	4,0	
	Lectiva 25					Lectiva 26					Lectiva 27					VM / Lectiva 28					L2 9														
OCTUB RE	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J		17	3,2	
	Lectiva 29					CA / Lectiva 30					SC					Gestión 5					Lectiva 31					Lectiva 32									
NOVIE MBRE	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S			20	4,0	
	L32 TS			Lectiva 33					Lectiva 34					Lectiva 35					Lectiva 36																
DICIEM BRE	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M		14	2,3	
	Lectiva 38					MI BA / Lectiva 39					Lectiva 40					Gestión 6					G - 6														
																															186	37			

PLAN CURRICULAR
PROPUESTA PLAN CURRICULAR 2024

ÁREAS		3-4-5 años
Áreas Integradas	Matemática	19
	Comunicación	
	Personal Social	
	Educación Religiosa	
	Ciencia y Tecnología	
Psicomotriz		02
Grafomotricidad		02
Tutoría		02
Inglés		05
Total		30 horas
Talleres Curriculares	Educación Artística	02
	Música	02
	Danza	01
TOTAL HORAS		35

Los Talleres de Música, Danza, Arte se recibirán por la tarde.

Este plan de estudios es susceptible de cambio, de acuerdo con los requerimientos y necesidades futuras que se presenten en nuestro servicio educativo. De ocurrir se les comunicará oportunamente por escrito.

Página web institucional: <https://iepsantorosadelimatalara.com/portal/>

Nota:

las horas arriba indicadas de las áreas curriculares también se suma las horas , de los talleres de preparación académica, culturales, artísticos, deportivos dirigido a nuestros estudiantes y que se desarrollarán en horario extracurricular de lunes a viernes en el turno de la tarde y los sábados en el turno de la mañana.

A

NIVEL PRIMARIA:**PLAN DE ESTUDIOS - NIVEL PRIMARIA 2024**

N°	ÁREAS		III Ciclo		IV Ciclo		V Ciclo	
			1°	2°	3°	4°	5°	6°
01	Matemática		7	7	7	7	7	7
02	Comunicación y Plan lector		8	8	7	7	7	7
03	Inglés		4	4	4	4	4	4
04	Personal Social		4	4	4	4	4	4
05	Ciencia y Tecnología		4	4	4	4	4	4
06	Arte y cultura		1	1	1	1	1	1
07	Educación Física		2	2	2	2	2	2
08	Educación Religiosa		3	3	2	2	2	2
09	Taller Curricular	Computación			2	2	2	2
10	Tutoría y orientación educativa		2	2	2	2	2	2
11	Taller de Música		1	1	1	1	1	1
12	Taller Deporte		1	1	1	1	1	1
13	Taller Danza		2	2	2	2	2	2
14	Taller Inglés		1	1	1	1	1	1
Total horas			40	40	40	40	40	40
07 HORAS DIARIAS								

Este plan de estudios es susceptible de cambio, de acuerdo a los requerimientos y necesidades futuras que se presenten en nuestro servicio educativo.

A las horas arriba indicadas de las áreas curriculares también se suma las horas , de los talleres de preparación académica(Inglés)culturales, artísticos, deportivos dirigido a nuestros estudiantes y que se desarrollarán en horario extracurricular de lunes a viernes en el turno de la tarde y los sábados en el turno de la mañana.

3.3. Nivel Secundaria:

PLAN DE ESTUDIOS - NIVEL SECUNDARIA 2024

ÁREAS	VI CICLO		VII CICLO		
	1º	2º	3º	4º	5º
Comunicación, Plan lector	06	06	06	06	06
Idioma Extranjero: inglés	04	04	04	04	04
Educación Religiosa	03	03	03	03	03
Matemática y Razonamiento Matemático	06	06	06	06	06
Ciencia y Tecnología	05	05	05	05	05
Ciencias Sociales	04	04	04	04	04
Desarrollo Personal, Cívico y Ciudadano	04	04	04	04	04
Educación Física	02	02	02	02	02
Arte y Cultura	02	02	02	02	02
Educación Para el Trabajo: Computación	02	02	02	02	02
Tutoría	02	02	02	02	02
Taller Matemática	2	2	2	2	2
Taller Música /Danza/Deporte	2	2	2	2	2
Taller de Inglés	1	1	1	1	1
Total horas	45	45	45	45	45

Este plan de estudios es susceptible de cambio, de acuerdo a los requerimientos y necesidades futuras que se presenten en nuestro servicio educativo. De ocurrir se les comunicará oportunamente por escrito.

Nota:

A las horas arriba indicadas de las áreas curriculares también se suma las horas, de los talleres de preparación académica, culturales, artísticos, deportivos dirigido a nuestros estudiantes y que se desarrollarán en horario extracurricular de lunes a viernes en el turno de la tarde y los sábados en el turno de la mañana.

. HORARIO ESCOLAR 2024

HORARIOS

NIVEL	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA
INICIAL	7:30 am	12:45 pm
PRIMARIA	7:30 am	1:30 pm
SECUNDARIA	7:30 am	2:15 pm

INICIAL

		HORARIO 2024					
PROFESOR:							
	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
	7:30 - 7:45	ACTIVIDADES PERMANENTES					
1	7:45 - 8:30						
2	8:30 - 9:15						
3	9:15 - 10:00						
	10:00 - 10:15	DESCANSO					
4	10:15 - 11:00						
5	11:00 - 11:45						
	11:45 - 12:00	DESCANSO					
6	12:00 - 12:45						

De emitir el MINEDU nuevas normas referidas a las modalidades del servicio educativo, planes de estudio y horarios; nuestro colegio se sujetará a las mismas comunicando oportunamente los cambios que se realicen.

PRIMARIA

		HORARIO 2024					
PROFESOR:							
	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
	7:30 - 7:40	ACTIVIDADES PERMANENTES					
1	7:45 - 8:30						
2	8:30 - 9:15						
3	9:15 - 10:00						
	10:00 - 10:15	DESCANSO					
4	10:15 - 11:00						
5	11:00 - 11:45						
	11:45 - 12:00	DESCANSO					
6	12:00 - 12:45						
7	12:45 - 1:30						

De emitir el MINEDU nuevas normas referidas a las modalidades del servicio educativo planes de estudio y horarios; nuestro colegio se sujetará a las mismas comunicando oportunamente los cambios que se realicen

SECUNDARIA

HORARIO 2024						
PROFESOR:						
	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:40	ACTIVIDADES PERMANENTES				
1	7:45 - 8:30					
2	8:30 - 9:15					
3	9:15 - 10:00					
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00					
5	11:00 - 11:45					
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45					
7	12:45 - 1:30					
8	1:30 - 2:15					



HORARIOS DE AULA

NIVEL INICIAL:



HORARIO DE AULA						
NIVEL Inicial: 3 años TUTORA Tania Gonzales Morales						
	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30-7:45	ACTIVIDADES PERMANENTES DE ENTRADA				
1	7:45- 8:30	MATEMA	COMUNI	MATEMA	INGLÉS	INGLÉS
2	8:30-9:15					
3	9:15-10:00	ARTE	TUTORÍA	CIENCIA	MATEMA	TUTORÍA
	10:00-10:15	REFRIGERIO				
4	10:15-11:00	CIENCIA	P.SOCIAL	RELIGIÓN	COMUNI	P.SOCIAL
5	11:00-11:45					P.LECTOR
	11:45-12:00	RECREO				
6	12:00-12:45	PSICOMO	INGLÉS	PSICOMO	GRAFICO	GRAFICO

HORARIO DE AULA						
NIVEL Inicial: 4 años TUTORA Yadira Pastor Alburqueque						



	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30-7:45	ACTIVIDADES PERMANENTES DE ENTRADA				
1	7:45- 8:30	MATEMA	COMUNI	MATEMA	COMUNI	RELIGIÓN
2	8:30-9:15					MATEMA
3	9:15-10:00	INGLÉS	INGLÉS	RELIGIÓN	TUTORÍA	INGLÉS
	10:00-10:15	REFRIGERIO				
4	10:15-11:00	INGLÉS	P.SOCIAL	P.LECTOR	CIENCIA	INGLÉS
5	11:00-11:45	TUTORÍA		TUTORIA		P.SOCIAL
	11:45-12:00	RECREO				
6	12:00-12:45	GRÁFICO	PSICOMO	ARTE	PSICOMO	GRÁFICO



 HORARIO DE AULA 						
NIVEL Inicial: 5 años TUTORA Milagros Chavez Lecarnaque						
	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30-7:45	ACTIVIDADES PERMANENTES DE ENTRADA				
1	7:45-8:30	MATEMA	INGLÉS	MATEMA	COMUNI	MATEMA
2	8:30-9:15					TUTORÍA
3	9:15-10:00	TUTORÍA	P.SOCIAL	RELIG	GRÁFICO	RELIG
	10:00-10:15	REFRIGERIO				
4	10:15-11:00	CIENCIA	COMUNI	CIENCIA	P. SOCIAL	P. LECTOR
5	11:00-11:45			GRÁFICO		INGLÉS
	11:45-12:00	RECREO				
6	12:00-12:45	ARTE	PSICOMO	INGLÉS	PSICOMO	INGLÉS

NIVEL PRIMARIA:



 HORARIO DE AULA 						
NIVEL PRIMARIA 1° A TUTORA MAYRA PINILLOS MORE						
	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				



1	7:45 - 8:30	INGLES	COMUNIC	COMUNIC	CT	MATEMAT
2	8:30 - 9:15	INGLES	COMUNIC	COMUNIC	CT	MATEMAT
3	9:15 - 10:00	MATEMAT	MATEMAT	MATEMAT	ARTE	COMUNIC
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	MATEMAT	CT	MATEMAT	P.SOCIAL	COMUNIC
5	11:00 - 11:45	COMUNIC	CT	P.SOCIAL	INGLES	P.SOCIAL
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	COMUNIC	E.FISIC	INGLES	RELIGIÓN	P.SOCIAL
7	12:45 - 1:30	TUTORIA	E.FISIC	TUTORIA	RELIGIÓN	RELIGIÓN

		HORARIO DE AULA					
NIVEL PRIMARIA 1° B TUTORA. MILAGROS TALLEDO							
	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.					
1	7:45 - 8:30	TUTORÍA	MATEMAT	MATEMAT	P.SOCIAL	MATEMAT	
2	8:30 - 9:15	CT	MATEMAT	MATEMAT	ARTE	MATEMAT	
3	9:15 - 10:00	COMUNIC	COMUNIC	INGLÉS	MATEMAT	COMUNIC	
	10:00 - 10:15	DESCANSO					
4	10:15 - 11:00	COMUNIC	COMUNIC	INGLÉS	COMUNIC	COMUNIC	
5	11:00 - 11:45	INGLES	RELIGIÓN	P.SOCIAL	COMUNIC	CT	
	11:45 - 12:00	DESCANSO					
6	12:00 - 12:45	INGLÉS	CT	P.SOCIAL	E.FISICA	E. FISICA	
7	12:45 - 1:30	P.SOCIAL	CT	TUTORIA	RELIGION	RELIGIÓN	

		HORARIO DE AULA					
NIVEL PRIMARIA 2° A TUTORA GRANNY CASTILLO							
	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.					
1	7:45 - 8:30	MATEMAT	MATEMAT	INGLÉS	COMUNIC	MATEMAT	
2	8:30 - 9:15	MATEMAT	MATEMAT	INGLÉS	COMUNIC	MATEMAT	
3	9:15 - 10:00	CT	P.SOCIAL	COMUNIC	INGLÉS	ARTE	
	10:00 - 10:15	DESCANSO					
4	10:15 - 11:00	CT	P.SOCIAL	COMUNIC	INGLÉS	RELIGION	
5	11:00 - 11:45	COMUNIC	TUTORIA	RELIGIÓN	MATEMAT	RELIGION	

	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	COMUNIC	COMUNIC	P.SOCIAL	E.FISICA	CT
7	12:45 - 1:30	TUTORIA	COMUNIC	P.SOCIAL	E.FISICA	CT

 HORARIO DE AULA 						
NIVEL PRIMARIA 3° B TUTOR GIANMARCO MENA						
	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	MATEMAT	EPT	MATEMAT	CT	E.FISICA
2	8:30 - 9:15	MATEMAT	EPT	INGLES	CT	E.FISICA
3	9:15 - 10:00	INGLES	MATEMAT	COMUNIC	TUTORIA	INGLES
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	INGLES	MATEMAT	P.SOCIAL	P.SOCIAL	COMUNIC
5	11:00 - 11:45	RELIGION	TUTORIA	P.SOCIAL	P.SOCIAL	COMUNIC
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	RELIGION	COMUNIC	CT	COMUNIC	MATEMAT
7	12:45 - 1:30	ARTE	COMUNIC	CT	COMUNIC	MATEMAT

 HORARIO DE AULA 						
NIVEL PRIMARIA 3° A TUTORA ZENAIDA VILLEGAS						
	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	INGLES	TUTORIA	MATEMAT	P.SOCIAL	RELIGION
2	8:30 - 9:15	INGLES	TUTORIA	MATEMAT	P.SOCIAL	RELIGION
3	9:15 - 10:00	MATEMAT	P.SOCIAL	INGLES	COMUNIC	CT
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	MATEMAT	P.SOCIAL	INGLES	COMUNIC	E.FISICA
5	11:00 - 11:45	EPT	COMUNIC	COMUNIC	CT	E.FISICA
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	EPT	COMUNIC	COMUNIC	CT	MATEMAT
7	12:45 - 1:30	COMUNIC	MATEMAT	CT	ARTE	MATEMAT



HORARIO DE AULA



NIVEL PRIMARIA 4° A TUTORA VILMA DEL ROSARIO

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	MATEMAT	COMUNIC	COMUNIC	INGLES	MATEMAT
2	8:30 - 9:15	MATEMAT	COMUNIC	COMUNIC	INGLES	MATEMAT
3	9:15 - 10:00	CT	INGLES	MATEMAT	CT	P.SOCIAL
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	CT	INGLES	MATEMAT	ARTE	P.SOCIAL
5	11:00 - 11:45	COMUNIC	RELIGION	E.FISICA	COMINIC	EPT
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	COMUNIC	RELIGION	P.SOCIAL	E.FISICA	EPT
7	12:45 - 1:30	TUTORIA	CT	P.SOCIAL	MATEMAT	TUTORIA



HORARIO DE AULA



NIVEL PRIMARIA 4° B TUTORA NANCY CRIOLLO

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	RELIGION	P.SOCIAL	CT	MATEMAT	CT
2	8:30 - 9:15	RELIGION	P.SOCIAL	CT	MATEMAT	CT
3	9:15 - 10:00	COMUNIC	MATEMAT	E.FISICA	EPT	E.FISICA
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	COMUNIC	INGLES	ARTE	EPT	MATEMAT
5	11:00 - 11:45	MATEMAT	INGLES	TUTORIA	COMUNIC	MATEMAT
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	MATEMAT	COMUNIC	COMUNIC	P.SOCIAL	COMUNIC
7	12:45 - 1:30	INGLES	TUTORIA	COMUNIC	P.SOCIAL	INGLES




HORARIO DE AULA



NIVEL PRIMARIA 5° A TUTORA IVONNE OROZCO

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				



1	7:45 - 8:30	MATEMAT	P.SOCIAL	EPT	MATEMAT	COMUNIC
2	8:30 - 9:15	MATEMAT	P.SOCIAL	EPT	MATEMAT	COMUNIC
3	9:15 - 10:00	COMUNIC	INGLES	RELIGION	INGLES	CT
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	COMUNIC	INGLES	CT	INGLES	P.SOCIAL
5	11:00 - 11:45	CT	COMUNIC	MATEMAT	P.SOCIAL	RELIGION
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	CT	COMUNIC	MATEMAT	TUTORIA	MATEMAT
7	12:45 - 1:30	E.FISICA	E.FISICA	TUTORIA	COMUNIC	ARTE

	HORARIO DE AULA	
---	------------------------	---

NIVEL PRIMARIA 5° B TUTOR ARNALDO GARCIA						
	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	COMUNIC	INGLES	INGLES	COMUNIC	EPT
2	8:30 - 9:15	COMUNIC	INGLES	CT	COMUNIC	EPT
3	9:15 - 10:00	MATEMAT	MATEMAT	MATEMAT	TUTORIA	COMUNIC
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	MATEMAT	MATEMAT	MATEMAT	CT	COMUNIC
5	11:00 - 11:45	RELIGION	P.SOCIAL	P.SOCIAL	CT	MATEMAT
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	RELIGION	P.SOCIAL	P.SOCIAL	ARTE	INGLES
7	12:45 - 1:30	CT	COMUNIC	TUTORIA	E.FISICA	E.FISICA

	HORARIO DE AULA	
---	------------------------	---

NIVEL PRIMARIA 6° A TUTORA NANCY ASENCIO						
	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	P.SOCIAL	COMUNIC	P.SOCIAL	CT	MATEMAT
2	8:30 - 9:15	P.SOCIAL	COMUNIC	P.SOCIAL	CT	MATEMAT
3	9:15 - 10:00	EPT	TUTORIA	COMUNIC	MATEMAT	CT
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	EPT	RELIGION	RELIGION	MATEMAT	INGLES
5	11:00 - 11:45	MATEMAT	MATEMAT	INGLES	INGLES	INGLES
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	COMUNIC	MATEMAT	E.FISICA	COMUNIC	E.FISICA
7	12:45 - 1:30	COMUNIC	CT	ARTE	COMUNIC	TUTORIA

	HORARIO DE AULA	
---	------------------------	---

NIVEL PRIMARIA 6° B TUTORA ANA MIÑAN						
	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	CT	TUTORIA	MATEMAT	EPT	INGLES
2	8:30 - 9:15	CT	TUTORIA	MATEMAT	EPT	INGLES

3	9:15 - 10:00	P.SOCIAL	COMUNIC	RELIGION	CT	MATEMAT
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	P.SOCIAL	COMUNIC	E.FISICA	CT	MATEMAT
5	11:00 - 11:45	INGLES	INGLES	COMUNIC	MATEMAT	ARTE
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	MATEMAT	E.FISICA	COMUNIC	MATEMAT	COMUNIC
7	12:45 - 1:30	COMUNIC	P.SOCIAL	P.SOCIAL	RELIGION	COMUNIC



HORARIO DE AULA 2024



NIVEL SECUNDARIA 1° B TUTORA. KELLY FERNANDINI P.

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	MAT	COM	MAT	MAT	TUT
2	8:30 - 9:15	MAT	COM	MAT	MAT	TUT
3	9:15 - 10:00	C. TEC	C. TEC	DPCC	ARTE	COM
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	C. TEC	C. TEC	DPCC	ARTE	COM
5	11:00 - 11:45	DPCC	EPT	COM	REL	C. TEC
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	DPCC	EPT	COM	REL	REL
7	12:45 - 1:30	C. SOC	E. FISICA	INGLES	INGLES	C. SOC
8	1:30 - 2:15	C. SOC	E. FISICA	INGLES	INGLES	C. SOC

NIVEL SECUNDARIA



HORARIO DE AULA 2024



NIVEL SECUNDARIA 1° A TUTORA

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	EPT	INGLES	DPCC	DPCC	MAT
2	8:30 - 9:15	EPT	INGLES	DPCC	DPCC	MAT
3	9:15 - 10:00	MAT	ARTE	MAT	RELIG	C. TEC.
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	MAT	ARTE	MAT	RELIG	RELIG
5	11:00 - 11:45	E. FISICA	C. TEC.	C. TEC.	INGLES	C. SOC
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	E. FISICA	C. TEC.	C. TEC.	INGLES	C. SOC
7	12:45 - 1:30	COM	COM	COM	C. SOC	TUT
8	1:30 - 2:15	COM	COM	COM	C. SOC	TUT



HORARIO DE AULA 2024



NIVEL SECUNDARIA 1° C TUTOR FRANCISCO ZAPATA

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	DPCC	TUT	COM	C. TEC	C. TEC
2	8:30 - 9:15	DPCC	TUT	COM	ARTE	C. TEC
3	9:15 - 10:00	C. SOC	COM	C. TEC	INGLES	REL
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	C. SOC	COM	C. TEC	INGLES	DPCC
5	11:00 - 11:45	MAT	E. FISICA	EPT	COM	DPCC
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	MAT	E. FISICA	EPT	COM	ARTE
7	12:45 - 1:30	REL	C. SOC	MAT	MAT	INGLES
8	1:30 - 2:15	REL	C. SOC	MAT	MAT	INGLES



HORARIO DE AULA 2024



NIVEL SECUNDARIA 2° A TUTOR MILAGROS VIVAS

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	MAT	ARTE	MAT	TUT	COM
2	8:30 - 9:15	MAT	ARTE	MAT	TUT	COM
3	9:15 - 10:00	C. SOCIALES	DPCC	COM	COM	MAT
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	C. SOCIALES	DPCC	COM	COM	MAT
5	11:00 - 11:45	C. TEC.	REL	ING	DPCC	E. FIS
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	C. TEC.	REL	ING	DPCC	E. FIS
7	12:45 - 1:30	EPT	ING	C. TEC.	C. SOCIALES	REL
8	1:30 - 2:15	EPT	ING	C. TEC.	C. SOCIALES	C. TEC.



HORARIO DE AULA 2024



NIVEL SECUNDARIA 2° B TUTOR MARCO GUERRERO

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	C. SOCIALES	DPCC	E. FIS	MAT	TUT
2	8:30 - 9:15	C. SOCIALES	DPCC	E. FIS	MAT	TUT
3	9:15 - 10:00	ING	C. SOCIALES	MAT	DPCC	ING
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	ING	C. SOCIALES	MAT	DPCC	ING
5	11:00 - 11:45	MAT	COM	C. TEC.	EPT	COM
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	MAT	COM	C. TEC.	EPT	COM
7	12:45 - 1:30	C. TEC.	REL	ARTE	COM	C. TEC.
8	1:30 - 2:15	C. TEC.	REL	ARTE	COM	REL



HORARIO DE AULA 2024



NIVEL SECUNDARIA 2° C TUTOR ALDO ATO LOZANO

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	REL	DPCC	TUT	COM	TUT
2	8:30 - 9:15	REL	DPCC	REL	COM	DPCC
3	9:15 - 10:00	MAT	EPT	E. FISICA	C. SOCIALES	DPCC
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	MAT	EPT	E. FISICA	C. SOCIALES	ARTE
5	11:00 - 11:45	COM	MAT	C. TEC.	MAT	ARTE
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	COM	MAT	C. TEC.	MAT	C. TEC.
7	12:45 - 1:30	C. TEC.	C. SOCIALES	ING	ING	COM
8	1:30 - 2:15	C. TEC.	C. SOCIALES	ING	ING	COM



HORARIO DE AULA 2024



NIVEL SECUNDARIA 3° A TUTOR JORGE URBINA

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	COM	REL	COM	C. SOCIALES	MAT
2	8:30 - 9:15	COM	REL	COM	C. SOCIALES	MAT
3	9:15 - 10:00	REL	MAT	EPT	MAT	ING
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	ARTE	MAT	EPT	MAT	ING
5	11:00 - 11:45	DPCC	C. SOCIALES	ARTE	DPCC	COM
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	DPCC	C. SOCIALES	ING	DPCC	COM
7	12:45 - 1:30	C. TEC.	C. TEC.	ING	TUT	TUT
8	1:30 - 2:15	C. TEC.	C. TEC.	E FIS	C. TEC.	E FIS



HORARIO DE AULA 2024



NIVEL SECUNDARIA 3° B TUTOR TEMISTOCLES LEVANO

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	ING	MAT	C. TEC.	E. FIS	TUT
2	8:30 - 9:15	ING	MAT	C. TEC.	E. FIS	TUT
3	9:15 - 10:00	DPCC	C. SOC	COM	ING	EPT
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	DPCC	C. SOC	COM	ING	EPT
5	11:00 - 11:45	C. TEC.	COM	MAT	C. SOC	MAT
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	C. TEC.	COM	MAT	C. SOC	MAT
7	12:45 - 1:30	COM	ARTE	REL	C. TEC.	DPCC
8	1:30 - 2:15	COM	ARTE	REL	REL	DPCC



HORARIO DE AULA 2024



NIVEL SECUNDARIA 4° A TUTORA JUAN JOSÉ ROSAS

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	MAT	REL	DPCC	ING	E. FIS
2	8:30 - 9:15	MAT	C. TEC	DPCC	ING	E. FIS
3	9:15 - 10:00	COM	ING	MAT	MAT	TUT
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	COM	ING	MAT	MAT	TUT
5	11:00 - 11:45	ARTE	DPCC	COM	C. SOC	COM
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	ARTE	DPCC	COM	C. SOC	COM
7	12:45 - 1:30	C. SOC	EPT	C. TEC	REL	C. TEC
8	1:30 - 2:15	C. SOC	EPT	C. TEC	REL	C. TEC



HORARIO DE AULA 2024



NIVEL SECUNDARIA 4° B TUTORA RAQUEL ORDINOLA

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	ARTE	ING	C. TEC.	DPCC	C. TEC.
2	8:30 - 9:15	ARTE	ING	C. TEC.	DPCC	C. TEC.
3	9:15 - 10:00	MAT	COM	COM	TUT	E. FIS
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	MAT	COM	COM	TUT	E. FIS
5	11:00 - 11:45	COM	C. SOC	MAT	MAT	ING
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	COM	C. SOC	MAT	MAT	ING
7	12:45 - 1:30	REL	REL	DPCC	EPT	C. SOC
8	1:30 - 2:15	REL	C. TEC.	DPCC	EPT	C. SOC



HORARIO DE AULA 2024



NIVEL SECUNDARIA 5° A TUTORA NANCY DOMINGUEZ

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	COM	TUT	COM	COM	DPCC
2	8:30 - 9:15	COM	REL	COM	COM	DPCC
3	9:15 - 10:00	ING	DPCC	ING	C. SOC	C. SOC
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	ING	DPCC	ING	C. SOC	C. SOC
5	11:00 - 11:45	C. TEC	C. TEC	REL	ARTE	MAT
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	C. TEC	C. TEC	REL	ARTE	MAT
7	12:45 - 1:30	E. FISICA	MAT	MAT	TUT	EPT
8	1:30 - 2:15	E. FISICA	MAT	MAT	C. TEC	EPT



HORARIO DE AULA 2024



NIVEL SECUNDARIA 5° B TUTOR JORGE OLIVOS

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:30 - 7:45	ORACION /ACT.				
1	7:45 - 8:30	DPCC	COM	ING	C. TEC	ING
2	8:30 - 9:15	DPCC	COM	ING	C. TEC	ING
3	9:15 - 10:00	E. FISICA	C. TEC	DPCC	REL	COM
	10:00 - 10:15	DESCANSO				
4	10:15 - 11:00	E. FISICA	C. TEC	DPCC	REL	COM
5	11:00 - 11:45	C. SOC	TUT	MAT	COM	C. TEC
	11:45 - 12:00	DESCANSO				
6	12:00 - 12:45	C.SOC	TUT	MAT	COM	REL
7	12:45 - 1:30	ARTE	C. SOC	EPT	MAT	MAT
8	1:30 - 2:15	ARTE	C. SOC	EPT	MAT	MAT

Fecha de Inicio de clases: 1° de marzo 2024

II. RESPONSABLES PARA IMPLEMENTAR EL PAT

N°	Nombre del Personal	Cargo
1	Mariela Elvira Bayona García	Director
2	Flor Rivera Rumiche	Coordinadora Académica
Comité de Condiciones operativas		
3	Mariela Elvira Bayona García/Virginia Chunga Ruiz	Directora/Asistente Administrativa
Comité de Gestión Pedagógica		
4	Flor Rivera Rumiche	Coordinadora Académica
Comité de Gestión de Bienestar		
5	Milagros Franco Grey	Coordinadora de Convivencia

III. OBJETIVO GENERAL:

PROMOVER NUESTRA IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y CÍVICO PATRIÓTICA A TRAVÉS DE UNA CULTURA DE RESPETO MÁS EFECTIVA Y CONCRETA EN LA BÚSQUEDA DE UNA FORMACIÓN INTEGRAL EN NUESTROS ESTUDIANTES.

IV. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

01.- OBJETIVOS DE LA I.E.P

N.º	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
1	Mejorar los niveles de logro de aprendizajes de niños, niñas y adolescentes con la implementación de prácticas de gestión y prácticas pedagógica de vanguardia acordes con nuestra axiología e identidad cristiana, para el desarrollo potencial y competente de nuestros estudiantes en el marco del perfil de egreso según el CNEB. (CGE 01)
2	Garantizar la permanencia y culminación oportuna de los y las estudiantes de la IEP Santa Rosa de Lima, implementando condiciones operativas que promuevan el aprendizaje y logro de competencias, así como el desarrollo de talentos a través de prácticas de gestión y pedagógicas idóneas. (CGE 01-CGE02-CGE04)
3	Promover el uso adecuado, preservación y cuidado de los diferentes ambientes físicos, así como equipos tecnológicos, a fin de que los estudiantes trabajen en un ambiente que propicie el aprendizaje y logro de competencias garantizando un servicio educativo de calidad. (CGE 03-CGE 04)
4	Optimizar el desempeño docente, asumiendo un trabajo colegiado pertinente, así como la capacitación y actualización de la plana docente, estableciendo acciones que permitan un monitoreo y acompañamientos idóneos. (CGE 03)
5	Garantizar nuestro compromiso proactivo en la formación de personas competentes, amantes de la libertad y felicidad con un sólido sentido de la familia y proyecto ético de vida personal, que permita el desempeño eficiente y satisfactorio de nuestros estudiantes en diversos entornos. (CGE04-CGE 05)

la calendarización institucional.		Monitoreo																
Al 2024, mantener el 100% los espacios educativos , seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa.	- Actualización del PAT y Calendarización.	Actas e informes	Comité de Gestión Pedagógica (área de Cy T)			X	x	X	x	X	x	X	x	X	x			
	- Actualización y monitoreo de las medidas de contingencia	Actas				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	- Implementación y Ejecución de Proyectos Ambientales	Proyectos				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	- Revisión y Seguimiento						x	X	x	X	x	X	x	X	x	X		
	- Gestión y equipamiento de áreas, departamentos, ambientes de estudio, salud y recreación para los diversos niveles educativos.																	
En el 2024 contar con un equipo de primeros auxilios, integrado por estudiantes y docentes de la I.E. a través de gestiones hechas ante las entidades de salud.	- Implementación de botiquín por aula, así como un botiquín general por nivel. - Control y monitoreo permanente del botiquín de aula. - Capacitación al personal docente y los brigadieres de aula, de manera bimestral. - Charlas y talleres de capacitación para los estudiantes y docentes que integren el equipo de primeros auxilios	- Informe de Licenciada y líder de las brigadas.	Comité de Gestión de Condiciones Operativas			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

Metas del año CGE 04	Actividades para el año 2024	Fuente de Verificación	Responsables	CRONOGRAMA MENSUAL													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Al 2024 cumplir con la presentación oportuna de los diversos documentos correspondientes a la carpeta pedagógica.	Control, verificación y acompañamiento pertinente del portafolio docente a cargo del coordinador de nivel.	Plataforma Idukay Drive	Comité de Gestión pedagógica			x	x	x	x	x	x	x	x			x	

Al 2024 ejecutar acciones que permitan desarrollar un monitoreo y acompañamiento oportuno que promueva una práctica docente de calidad.	Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación para el recojo de información sobre el desempeño, que permita identificar fortalezas, y debilidades a fin de implementar estrategias de fortalecimiento. Difusión de las rubricas e instrumentos de evaluación para el acompañamiento docente.	Fichas de monitoreo y acompañamiento. Rúbricas Registro de recepción -	Comité de Gestión Pedagógica			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Al 2024 participación total de los docentes a los GIAS.	Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	- Actas	Comité de Gestión Pedagógica			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Al 2024 garantizar una adecuada mediación de los aprendizajes a través de los Planes de mejora Continua.	Implementación de proyectos educativos	- Portafolio del maestro -	Coordinadora Académica			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Al 2024 promover y comprometer a los PPF en la asistencia a reuniones de avance académico, así como fomentar el apoyo y control de aquellos estudiantes que requieran mejorar el logro de sus aprendizajes.	Reuniones personalizadas de concientización, con padres de familia y estudiantes que necesitan apoyo para mejorar sus aprendizajes. Implementación de talleres para el reforzamiento académico.	- Actas de reunión Fotos Informe Registros de asistencia	Comité de Gestión del Bienestar Docentes de diferentes áreas.				X	X	x	x	x	x	x	x	x	x		
Al 2024 incrementar el porcentaje de docentes que hacen	Continuar con los planes de capacitación de actualización docente en el uso de herramientas	Fotos Actas	Comité de Gestión Pedagógica.					x							x			

MATRIZ DE PLANIFICACION DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	COMPROMISOS	TAREAS	RESPONSABLE	CRONOGRAMA		FUENTE VERIFICACIÓN
				INICIO	FIN	
Matrícula 2024	2	Convocatoria por medio de Boletín Informativo 2024. Entrevistas psicológicas. Evaluación Diagnóstica. Entrevistas con directora. Inscripción de la data. Firma del contrato del Servicio Educativo	Directora Personal administrativo Psicología	Octubre 2023	Marzo 2024	Padrón de matriculados SIAGIE
Mantenimiento preventivo de locales escolares	2	Mantenimiento de locales y mobiliario de la IE. Ejecución del programa de mantenimiento. Fumigación de los locales. Adquisición e instalación de implementos	Directora Personal administrativo Logística	Enero 2024	Diciembre 2024	DIRECTORA Personal Administrativo
Mejora Plan Anual de Trabajo	4	Reunión Informativa sobre el cumplimiento de los 5 compromisos y la norma técnica 2024 a la comunidad educativa participante. Trabajo en equipo monitoreado por la directora y coordinadores de nivel. Consolidación de la información recogida	Directora Docentes	Febrero 2024	Febrero 2024	PAT
Formación de los Comités: Gestión de Condiciones Operativas. Gestión	3	Elaboración del Plan de Trabajo de cada Comité Desarrollo del Plande	Directora Coordinadores Docentes	Febrero 2024 Marzo 2024	Febrer0 2024 Diciembre 2024	PAT

Pedagógica Gestión del Bienestar		Trabajo				
Jornada Espiritual	2	Actividades de Reflexión e Integración	Promotor Equipo de Pastoral	Febrero 2024	Febrero 2024	Informe y fotos
Capacitación pedagógica	4	Capacitación e intercambio de experiencias	Consorcio Arquidiocesano Directora , Coordinadora Académica	Febrero 2024 Marzo 2024 Agosto 2024	Febrero 2024 Marzo 2024 Agosto 2024	Experiencias de Aprendizaje
Apertura y Bienvenida a los estudiantes	2	Ceremonia de Apertura Dinámica de Bienvenida	Dirección, Coordinadores de la IE, docentes	Marzo 2024	Marzo 2024	Informe y fotos
Evaluación diagnóstica de los estudiantes	1	Aplicar una evaluación diagnóstica de desempeño para tener como línea de base y usarla como insumo en la planificación curricular.	Docentes Coordinadores de Nivel	Marzo 2024	Marzo 2024	Resultado de evaluaciones en cuadros estadísticos
Capacitación interna en la Atención de casos de violencia escolar	5	Brindar soporte emocional y acompañamiento a estudiantes involucrados en casos de violencia escolar	Coordinadora de Convivencia y Tutoría	Marzo 2024	Diciembre 2024	Informe mensual de actividades desarrolladas
Desarrollo del Plan de Convivencia para la armonía democrática	5	Ejecución de actividades programadas	Dirección, Coordinadora de Convivencia y Tutoría y equipo de Coordinadores Tania Gonzales, Ximena Gonzales, Grenny Castillo, Ana Miñan, Julia Zavala, Ricardo Peña, Nancy Domínguez, Milagros Vivas	Marzo 2024	Diciembre 2024	Plan de Trabajo
Mejora del Clima	4	Desarrollo de	Promotor	Febrero 2024		Informes

Institucional		actividades Institucionales	Dirección Coordinadores Docente: Mayra Pinillos Ana Miñan Nancy Domínguez, Jeanette Franco, Ingeniera de Sistemas			
Desarrollo del Plan del comité de Intervención frente al hostigamiento Sexual	4	Ejecución de actividades programadas	Miembros del comité. CST	Febrero 2024	Febrero 2026	Informes
Implementación de áreas verdes en la parte externa de los tres niveles y mantenimiento de las que ya se encuentran; embellecemos la escuela y mejoramos nuestra convivencia.	3	Reconocer la zona que se va a recuperar. Colocar un cerco perimétrico en las áreas a trabajar. Lista de actividades que realizaran en el lugar. Rondas de limpieza y embellecimiento. Folleto del antes y después para recuperar áreas verdes.	Docentes del área de ciencia y tecnología de los tres niveles: Estudiantes, Padres de familia, coordinadores de Nivel	Febrero 2024	Noviembre 2024	Informes
Programa: Escuela para Padres	5	Talleres de Escuela para Padres	Promotor, Dirección Coordinadores, Tutores, Psicólogas	Abril 2024	Noviembre 2024	Informe
Reunión extraordinaria con ex alumnos de la IE	5	Formación de Asociación de ex alumnos. Plan de Trabajo	Dirección Coordinadores, Ana Miñán , Jorge Urbina, Ivonne	Febrero 2024	Diciembre 2024	Plan de Trabajo

		Celebración de Reencuentro de Promociones	Orozco, Nancy Asencio, Nancy Domínguez, Vilma Del Rosario, Elizabeth Morán.			
Elaboración de Logo para Juegos Florales	3	Elaboración de Proyecto y bases del concurso	Temístocles Lévano, Ricardo Peña Jairo Rivera Zeneida Villegas Yadira Pastor, Janet Sanjinés Profesores de Arte, nivel primaria Coordinadores de Nivel.	Marzo 2024	Abril 2024	Informe
Juegos Florales	3	Elaboración de Planes de Trabajo: Concurso de Pintura, Canto, Teatro, Historietas interactivas, danza, fotografía, oratoria	Coordinadores, Dirección. Maestros de arte 3 niveles Milagros Vivas Grenny Castillos Kelly Fernandini Ximena Gonzales Maestro música: Jairo Rivera Vilma del Rosario Tania Gonzales Roxana Oliva	Febrero	Noviembre	
Censo de Sacramentos	5	Elaboración de proyecto para que estudiantes y PPFf reciban sus sacramentos	Promotor, Dirección, coordinador de Pastoral.	Febrero	Noviembre	Informe
Concurso de Pintura	3	Presentación de Proyecto y Bases	Coordinadores, Profesores de Inicial, coordinadores, docentes de arte	febrero	Agosto	Informe
Concurso de	3	Presentación de	Coordinadores,	febrero	Agosto	Informe

Canto		proyecto y bases	Profesores de Inicial, coordinadores, Maestros música: Jairo Rivera Vilma del Rosario Tania Gonzales Roxana Oliva			
Jornada o Retiro espiritual 5to secundaria	5	Proyecto,	Tutores de 5to secundaria, coordinador de pastoral y equipo directivo	Mayo/Junio	Mayo/Junio	Informe
Día de la Madre	3	Actuación central por el día de la Madre.	Comisión Responsable: Flor Rivera, Noemí Távara, Milagros Talledo, Ana Miñán, Zeneida Villegas, Nancy Domínguez, Nancy Criollo, Kelly Fernandini, Jorge Urbina, Janet Sanjinés, Mayra Pinillos, Julia Zavala, Milagros Chávez	Mayo	Mayo	Informe
Celebremos con alegría la semana de la educación Inicial	3	Liturgia de la palabra Juegos de motivación Concursos en familia. Actividades durante la semana.	Profesoras de aula, de talleres y Auxiliares del Nivel Inicial, coordinadoras académicas y de Convivencia y Tutoría	Mayo	Mayo	Informe
Brigadas Escolares		Selección de brigadistas	Directora Coordinadores Tutores Juan Rosas, Aldo	Abril	Abril	Informe

			Ato, Marco Guerrero, Miguel Olaya.			
Programa “El amor todo lo puede”.	5	Desarrollo del Programa. Plan de Trabajo	Coordinación de Tutoría Coordinación de Pastoral Psicólogas Tutores Coordinadores, docentes	Marzo Marzo	Noviembre Mayo	Informe Informe
Proyecto Institucional del Plan Lector 2024		Plan de Trabajo para desarrollo del Programa del Plan Lector Elaboración de instrumentos de evaluación que permitan el logro de las competencias. -Elaboración de lemas para incentivar la lectura.	Coordinadoras de Nivel Docentes del área de Comunicación de los tres Niveles	Marzo	Noviembre	Informe
Participación en Juegos Florales.		Participación en Juegos Flores: Música, danza, baile urbano, artes escénicas, poesía, ensayo, crea y emprende, EUREKA ciencia y tecnología, ONEM.	Dirección, Coordinadores de Nivel y profesores de las áreas involucradas en los concursos.	Junio	Noviembre	
Participación en Juegos deportivos escolares		Fútbol, vóley , básquet y ajedrez.	Coordinadores de Nivel y docentes del área de educación física y talleres de deporte.	Junio	Noviembre	
Día del Padre		Actividad Deportiva	Coordinadores de Nivel, Pastoral,	junio	junio	

			Deporte, Inicial, Tutores de Primaria, Secundaria. Betzi Zúñiga Milagros Chávez, Susana Raymundo, Raquel Ordinola, Elizabeth Morán, Anita Zapata, Miguel Olaya, Seneida Sosa.			
Actividades por Semana Patriótica.		Plan de Trabajo	Coordinadores y todos los docentes de las áreas de personal social y DPCC, de los tres niveles. Docentes: Jorge Urbina Daymo Lazo Benjamín Palacios	julio	julio	
Concurso de historietas interactivas		Plan de trabajo	Coordinadores de Nivel, docentes del área de Computación: José Pingo.	julio	julio	
Día del logro		PROYECTO 1	Coordinadores y todo el personal docente de la IIEE	julio		
Feria de Ciencia y Tecnología interna		Plan de Trabajo	Coordinadores de Nivel y docentes del área de Ciencia de los tres niveles	Abril	Julio	
Formación del Club de Ciencias		Plan de Trabajo	Dirección, Coordinadores, docentes de Ciencias de Inicial, Primaria y	marzo	diciembre	

			secundaria			
Aniversario Institucional		Proyecto de actividades	Dirección Coordinadores, docentes de toda la IE	agosto	agosto	
Concurso de oratoria		Plan de Trabajo	Docentes del área de comunicación de los niveles de Primaria y Secundaria, Docentes de religión de secundaria y coordinación de pastoral.	agosto	agosto	
Día de los Abuelitos		Proyecto	Coordinadores, Dirección Tutores de 5to y estudiantes.	agosto	agosto	
Reencuentro Santarrosino	Visita de la Promoción 1999 nivel Secundaria (20 de julio)	Plan de trabajo	Dirección y Coordinadores.	Julio	Julio	
Concurso de Ensayo literario		Plan de trabajo	Docentes del área de comunicación del nivel Secundaria.	Setiembre	Octubre	
Día de la Primavera y de la Juventud		Plan de Trabajo	Coordinadores Tutores Municipio Escolar Todos los Docentes	setiembre	setiembre	
Celebración del Día de la Familia		Plan de Trabajo	Coordinadores de Nivel, Tutores y maestros los tres niveles	setiembre	setiembre	
Concurso de Catecismo		Plan de Trabajo	Coordinadores de Nivel, de Pastoral y profesores de Religión	octubre	octubre	

Talent Show		Plan de Trabajo	Coordinadores de Nivel y del área de Inglés de los tres niveles.	Setiembre	Octubre	
Actividades de Pastoral		Plan de Trabajo	Promotor y coordinador de Pastoral	Todo el año	Todo el año	
Municipio Escolar		Plan de Trabajo	Coordinadores de Nivel y del área de DPCC y CCSS de los tres niveles.	Octubre	Diciembre	
Canción Criolla		Plan de Trabajo	Coordinadores y profesores del área de música y arte.	octubre	octubre	
Día de la educación Primaria		Plan de Trabajo	Coordinadores de Nivel y todos los docentes del nivel Primaria	noviembre	noviembre	
Semana de los derechos del Niño y Adolescente		Plan de trabajo	Coordinadores (todos) y tutores de los tres niveles y maestros de P. Social y DPCC	noviembre	noviembre	
Día del Logro 2		Plan de Trabajo	Coordinadores y todo el personal de la IE	noviembre	noviembre	
Evaluación Diagnóstica de cierre		Evaluaciones	Coordinadores de Nivel, docentes de toda la IE	diciembre	diciembre	
Navidad es Jesús		Proyecto	Promotor Dirección Coordinadores tutores	diciembre	diciembre	
Reuniones con PPF y tutores		Plan de Tutoría	Coordinadores de Nivel, Tutoría y tutores	Todo el año	Todo el año	
Ceremonia de Graduación			Dirección y Coordinadores	diciembre	Diciembre	



I.E.P. "Santa Rosa de Lima"
Talara



**“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE
JUNIN Y AYACUCHO “**

COORDINACIÓN ACADÉMICA (PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO 2024)

I.-DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1.- I.E. PARROQUIAL : “SANTA ROSA DE LIMA”
1.2.- NIVEL : INICIAL – PRIMARIA – SECUNDARIA
1.3.- DURACIÓN : 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2024
1.4.- RESPONSABLES :

COORDINADORA ACADEMICA:
PROF. FLOR DE MARIA RIVERA RUMICHE

COORDINADORES DE NIVEL:

II.-JUSTIFICACIÓN:

El presente plan de acompañamiento y monitoreo pedagógico está orientado al desarrollo de capacidades en los docentes a partir de la asistencia focalizada, el diálogo y la reflexión sobre su práctica pedagógica. En este sentido, el presente plan programa un conjunto de acciones, estrategias y técnicas, que aplicadas de manera pertinente, servirán para brindar asesoría en el Marco del diseño currículo nacional, acompañándolo en el desarrollo de sus competencias pedagógicas, asumiendo compromisos que fortalezcan una práctica pedagógica acorde con las necesidades e intereses de nuestros estudiantes.

El equipo directivo en su misión de acompañamiento pedagógico, orienta su labor al Fortalecimiento de las competencias pedagógicas del docente, de una manera reflexiva y pertinente para que éstos sean capaces de identificar qué y cómo aprenden los estudiantes de acuerdo con su contexto socio - cultural y lingüístico en el contexto actual, que cada vez requiere de muchas más personas autónomas, con una cimentada formación ética moral, para que sean hombres y mujeres de bien para la familia y sociedad en general. Además, promueve la aplicación de estrategias de aprendizaje según las necesidades de los estudiantes, el uso de los materiales educativos disponibles, optimizar el Tiempo y generar un ambiente favorable para el logro de competencias y desarrollo de sus talentos.

El equipo directivo en su misión de acompañamiento pedagógico ofrece asistencia técnica a los Docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos pedagógicos a fin de promover una educación centrada en los aprendizajes por competencias. Por ello, su Labor es el ejercicio de un liderazgo pedagógico orientado a mejorar la práctica pedagógica de los docentes y el Logro de aprendizaje de los estudiantes.

III.-BASES LEGALES:

- ✚ Constitución Política del Perú.
- ✚ Ley General de Educación N° 28044 D.S. N° 011-2012-ED
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
- ✚ Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial y su Reglamento D.S.N°004-2013-ED.
- ✚ Ley N° 28740 SINEACE.
- ✚ R.M.N°547-2012-ED.Reglamento Marco del Buen Desempeño Docente.
- ✚ RSG N°304-2014-MINEDU Lineamentos Marco del buen Desempeño del Directivo.
- ✚ R.M.N°281-2016-MINEDU.Currículo Nacional de la Educación Básica
- ✚ R.M.N°159-2017-MINEDU-Modifican el Currículo Nacional de la Educación Básica y modifican los Programas Curriculares de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria.
- ✚ R.M.N°657-2017 MINEDU-Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018.
- ✚ R.M N° 138-2018- MINEDU – Modifica Rúbricas de Observación de Aula”
- ✚ RSG N°008-2016-MINEDU
- ✚ RSG N°008-2017-MINEDU
- ✚ RD N° 010 – 2 017 que aprueba el PEI de la I.E.

✦ RD N° 011 – 2 017 que aprueba el PAT de la I.E.

✦ RD N° 012 – 2 017 que aprueba el RI de la I.E.

IV- DIAGNÓSTICO

ASPECTO	FORTALEZAS	PUNTOS CRÍTICOS - DIFICULTADES	CAUSAS
<i>Reuniones de inter-aprendizaje realizadas por los directivos.</i>	<i>. Capacitación oportuna para el logro de los aprendizajes</i>	<i>Escasa participación de los docentes</i>	<i>Horarios diversos de los maestros.</i>
<i>Uso efectivo del tiempo.</i>	<i>La mayoría de los docentes utilizaron el tiempo de manera óptima.</i>		
<i>Uso de herramientas digitales pedagógicas</i>	<i>La mayoría de los docentes hace buen uso de las herramientas digitales pedagógicas</i>	<i>Docentes con limitación en la aplicación de las diversas herramientas digitales</i>	<i>Falta de capacitación en el uso de herramientas digitales</i>

V.- OBJETIVOS:

5.1 GENERAL:

Favorecer el Desarrollo de las Capacidades Pedagógicas y Personales del Docente, mediante Acciones de Asesoramiento permanente y Monitoreo continuo del quehacer Educativo que lleven a contribuir al Mejoramiento de la Calidad de los Aprendizajes de los Estudiantes de nuestra Institución Educativa.

5.2 ESPECÍFICOS:

Fortalecer capacidades de los docentes de la I.E a través del proceso de dialogo interactivo y reflexivo

En torno a los elementos ligados a los logros de aprendizaje.

Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente recabando información sobre la programación curricular anual y a corto plazo, uso optimo del tiempo y el desempeño del docente.

Brindar orientación y asesoría a los maestros en torno a la información recogida considerando la identificación de buenas practicas que puedan ser difundidas y replicadas, buscando con ello la motivación de otros docentes a fin de que logren las metas de aprendizaje planteadas.

VI. DE LAS VISITAS Y MONITOREOS:

Sosa Zapata Seneida							
Rosas Huiman Juan Jose							
Zapata Alvarez Francisco							
Urbina Sanjinez Jorge Wilberto							
Vinces Timaná Sandra Lizbeth							
Vivas Risco Milagros							

NIVEL EDUCATIVO	GRADO DE ESTUDIOS	N° DE SECCIONES	N° DE DOCENTES
NIVEL INICIAL	3,4 y 5 años	03	04
NIVEL PRIMARIA	1° – 6°	11	17
NIVEL SECUNDARIA	1° - 5°	12	22

VII.- PROTOCOLO Y/O ACCIONES A SEGUIR POR EL EQUIPO DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA:

Llegar temprano al ambiente de aprendizaje, para garantizar el recojo de información

- ‡ *Llegar temprano al ambiente de aprendizaje, para garantizar el recojo de información y/o evidencias durante el desarrollo de la sesión/actividad de aprendizaje.*
- ‡ *Comunicar al docente el propósito de la visita.*
- ‡ *Ubicarse en un lugar apropiado para realizar la observación.*
- ‡ *Para lograr los objetivos de la visita y el acompañamiento, coordinar con el personal administrativo, para no ser interrumpido durante el momento de las visitas programadas, salvo situaciones muy urgentes.*
- ‡ *Brindar el acompañamiento al docente sobre su desempeño a partir de los enfoques: Reflexivo, Crítico, Inclusivo e Intercultural crítico.*
- ‡ *Debe prever y tener consigo: Rúbricas, cuaderno de campo y la caja de herramientas.*
- ‡ *Prever espacios que permitan la reflexión de la práctica pedagógica.*



**“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y
AYACUCHO “**



**FICHA DE MONITOREO
I.E.PARROQUIAL “SANTA ROSA DE LIMA” – TALARA**

I.- DATOS DE LA I,E

Nombre de la I,E	Parroquial “Santa Rosa de Lima”				Lugar	Talara	
DRE	Piura	UGEL	Talara	Nivel	Inicial	Primaria	Secundaria

II.- DATOS DEL MONITOR

Nombres			Apellidos		
Cargo		Fecha de aplicaciòn		Hora de inicio	
				Hora de fin	

III.- DATOS DEL MONITOREADO

Nombres			Apellidos		
Grado		Sección		Área	

IV.- VALORACION DE LA PRACTICA PEDAGOGICA

No cumple con el ítem	Cumple mínimamente con el ítem	Cumple parcialmente con el ítem	Cumple con el ítem
1	2	3	4

V,- ASPECTOS A OBSERVAR

N ^a	Planificación de Proceso de Enseñanza Aprendizaje	Puntaje				Evidencias/Información
		1	2	3	4	
1	El/la docente cuenta con su programación anual (en forma física y virtual)					
2	El/la docente cuenta con sus Unidades de Aprendizaje (en forma física y virtual)					
3	El/la docente cuenta con todas sus Sesiones de Aprendizaje (en forma física y virtual)					
4	La secuencia didáctica de la sesión evidencia los procesos pedagógicos y las orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias					
5	La sesión de aprendizaje evidencia el uso de materiales educativos en relación al propósito de la sesión					
6	El/la docente utiliza instrumentos de evaluación formativa considerando criterios claros en relación a la evidencia considerada					

Nº	Mediación Pedagógica y Retroalimentación	Puntaje				Evidencias/Información
		1	2	3	4	
1	El/la docente comunica el propósito de aprendizaje a los estudiantes, los criterios con los que serán evaluados, asegurando su comprensión					
2	Establecen los acuerdos de convivencia					
3	El/la docente desarrolla estrategias para recoger saberes previos y generar nuevos aprendizajes					
4	Promueve la interacción positiva e involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje generando actividades significativas					
5	Propone actividades retadoras para los estudiantes posibles de realizar por ellos mismos.					
6	Desarrolla experiencias de aprendizaje de acuerdo a su contexto, propiciando la creatividad, el razonamiento y el pensamiento crítico					
7	Evalúa el progreso de los aprendizajes de los estudiantes y brinda retroalimentación por descubrimiento o reflexiva a fin de promover su autonomía y la mejora de los aprendizajes.					
8	El/la docente se comunica de manera cordial con los estudiantes propiciando un buen clima en el aula					
9	El docente previene el comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos formativos que promueven la autorregulación y el buen comportamiento; y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos					

Sugerencias del observador _____

Compromiso del docente _____

Firma del docente Monitoreado

Firma del Monitor



PROYECTO INSTITUCIONAL DE PLAN LECTOR 2024

“LEER PARA EMPODERARNOS ”

I. INFORMACIÓN GENERAL:

- 1.1. Institución Educativa : IEP “Santa Rosa de Lima”.
- 1.2. Directora : Lic. Mariela Elvira Bayona García.
- 1.3. Coordinadora : Prof. Flor de María Rivera Rumiche
- 1.4. Docentes Responsables :

- Prof. Violeta Ivonne Orozco Olaya.
- Prof. Elizabeth Morán Correa.
- Prof. Granny Castillo Saavedra.
- Prof. Sandra Vences Timaná.
- Prof. Nancy Criollo Almestar.
- Prof. Kelly Fernandini Palacios.
- Prof. Zeneida Villegas Peralta.
- Prof. Milagros Talledo Yarlequé.
- Prof. Mayra Pinillos More.
- Prof. Gianmarco Mena Correa.
- Prof. Ricardo Peña

- 1.5. Duración : Año Académico 2024

II. FUNDAMENTACION:

Según el Consejo Nacional de Educación, los peruanos leemos menos de un libro por año, un alarmante promedio de 0,86. Los resultados de las pruebas PISA de comprensión lectora siempre nos han mostrado una realidad dura y nada favorable. Así pues, un gran sector de nuestros niños y jóvenes no saben leer, ni analizar ni comprender un texto; lo que limita su percepción del mundo y el desarrollo de sus competencias comunicativas.

Hoy más que nunca el sistema escolar cobra protagonismo en una sociedad que sale de una crisis y que se enfrenta a nuevas herramientas y formas de interacción tales como las que ocurren en el mundo virtual. Por ello, la lectura es clave para fomentar la capacidad cognitiva y el espíritu crítico en los escolares. Un estudiante con problemas de comprensión de lectura tendrá serias dificultades en su desarrollo profesional y en la construcción de su ciudadanía. La lectura amplifica nuestras posibilidades más allá de nuestra realidad circundante, devela el mundo para ejercer crítica sobre él con el afán de mejorarlo.

En tal sentido, nuestra I.E.P. “Santa Rosa de Lima” - Talara desarrollará la implementación y ejecución de un Plan Lector que involucre el trabajo interdisciplinario, a fin de promover en toda nuestra comunidad educativa la comprensión de textos y el amor por la lectura.

III. OBJETIVOS:

a. Objetivo general:

- ✓ Fomentar el desarrollo de las competencias comunicativas en los estudiantes con la participación de toda la comunidad de la I.E.Parroquial “Santa Rosa de Lima” – Talara.

b. Objetivos específicos:

- ✓ Sensibilizar y hacer partícipes del programa a toda la comunidad educativa, involucrando las diferentes áreas curriculares.
- ✓ Fomentar en el estudiante hábitos de lectura mediante diversas estrategias de animación a la lectura.
- ✓ Propiciar el intercambio de ideas y opiniones en un ambiente de respeto y tolerancia.
- ✓ Involucrar a los estudiantes y padres de familia en la creación y sostenimiento de espacios propicios para practicar y compartir la lectura en familia.
- ✓ Evaluar el desarrollo de las actividades propuestas en el plan lector del presente año.

IV. ACTIVIDADES Y/O ESTRATEGIAS:

PRIMERA ETAPA:

Objetivo Específico	Actividades	Responsable
Sensibilizar y hacer partícipes del programa a toda la comunidad educativa involucrando las diferentes áreas curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con representantes de la plataforma virtual Bee Readers para el envío de escritores que participarán en la tertulia literaria. • Letrado de espacios en la I.E. con frases motivadoras en torno a la lectura, en castellano e inglés (al inicio del año escolar y al regreso de vacaciones). • Elaboración de video promocionando la plataforma de lectura de la I.E. • Aplicación de un instrumento diagnóstico para conocer el perfil lector del estudiante y del padre de familia (plataforma Bee Readers). 	<p>Docentes de Comunicación</p> <p>Equipo de Plan Lector.</p> <p>Tutores</p> <p>Ing. Carolina Azo (responsable de la página institucional) Dirección – Coordinación</p>

SEGUNDA ETAPA:

Objetivo Específico	Actividades	Responsable
Fomentar en el estudiante hábitos de lectura mediante diversas estrategias.	<ul style="list-style-type: none"> • Escenificación y narración de cuentos en familia (nivel Inicial). • Exposición semanal de un libro de la plataforma Bee Readers seleccionado por el propio estudiante (nivel Primaria). 	<p>Equipo de plan lector.</p> <p>Tutores</p> <p>Docentes de las diferentes áreas.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Exposición mensual de un libro de la plataforma Bee Readers designado por el docente (nivel Secundaria). Orientación en estrategias (para el antes, durante y después de la lectura) y técnicas de lectura. (subrayado, parafraseo, organizadores gráficos, etc.) 	Padres de familia.
Propiciar el intercambio de ideas y opiniones en un ambiente de respeto y tolerancia.	<ul style="list-style-type: none"> Organización de diálogos, role playing en las lecturas semanales y/o mensuales según nivel. Presentación de cuentacuentos en el nivel Inicial. 	Docentes de las diferentes áreas. Docentes del área de Comunicación Equipo de plan lector.
Involucrar a los estudiantes y padres de familia en la creación y sostenimiento de espacios propicios para practicar y compartir la lectura en familia.	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de tertulia literaria que permita expresar a los estudiantes sus ideas frente a los textos leídos (nivel Secundaria). Participación de la comunidad educativa en la Maratón de lectura. (nivel inicial, Primaria y secundaria). Show de títeres dramatizando cuentos inéditos sobre los Derechos del Niño(inicial) 	Docentes del área de Comunicación Equipo de plan lector.

TERCERA ETAPA:

Objetivo Específico	Actividades	Responsable
Evaluar el desarrollo de las actividades propuestas en el plan lector del presente año.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y presentación de informes adjuntando las evidencias correspondientes. 	Equipo de plan lector.

V. CRONOGRAMA DE TRABAJO:



II TALENT SHOW WORKING AS JESUS' TEAM.

I. JUSTIFICACION:

El equipo de docentes del área de Inglés 2024 de la I.E PARROQUIAL SANTA ROSA DE LIMA, organiza el II TALENT SHOW, denominado WORKING AS JESUS' TEAM con el propósito de promover y afianzar la práctica del idioma inglés, a través del canto y actuación en Inglés tomando como base la participación activa así como los talentos de nuestros niños y jóvenes para dichas categorías. Para tal efecto, se convocará a los tres niveles de nuestra comunidad santarrosina, los cuales interactuarán con el fin de exteriorizar sus habilidades y talentos de una forma natural y espontánea, afianzando lazos de confraternidad y sana competencia; fortaleciendo además, el uso y funcionalidad del idioma.

I. OBJETIVO GENERAL:

Fomentar el uso del idioma inglés, a través de la expresividad de su talento en el canto y teatro.

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Promover el uso y práctica del idioma inglés de una manera funcional y asertiva.

Involucrar a toda la comunidad educativa en el desarrollo de los talentos de nuestros niños y jóvenes.

Fortalecer lazos de confraternidad, de respeto y tolerancia.

Promover el desenvolvimiento escénico y compañerismo entre pares.

III. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA
CONVOCATORIA Y PRE SELECCION	SETIEMBRE
INSCRIPCION - ENTREGA DE PISTAS	21 Y 22 DE OCTUBRE
CANTO	28 DE OCTUBRE
TEATRO	29 DE OCTUBRE

A. CANTO:

CATEGORIA A

Integrada por el nivel inicial

CATEGORIA B

Integrada por los estudiantes del primer, segundo y tercer grado de primaria.

CATEGORIA C

Integrada por los estudiantes del cuarto, quinto y sexto grado de primaria.

CATEGORIA D

Integrada por los estudiantes del primer y segundo año de secundaria.

CATEGORIA E

Integrada por los estudiantes del tercer, cuarto y quinto año de secundaria.

B. TEATRO:

Esta modalidad es únicamente presentación:

CATEGORIA A:

Integrada por un máximo de 6 estudiantes del nivel Primaria.

CATEGORIA B:

Integrada por un máximo de 6 estudiantes del nivel Secundaria.

IV. DE LA INSCRIPCIÓN:

Para participar es necesario llenar la ficha de inscripción que se incluirá en este documento.

La ficha de inscripción y pistas, serán recepcionadas los días 21 y 22 de Octubre del 2024.

IV. DE LA MODALIDAD:

A. CANTO:

Esta actividad, se llevará a cabo el 28 de Octubre.

Se desarrollará tomando en cuenta los sgtes horarios, destacando que deberán ser respetados de manera estricta para evitar impases:

HORA	CATEGORIA	GRADOS	NIVEL
DE 8:00 A 8:45 am	C	4to – 5to – 6to	PRIMARIA
DE 8:55 A 9:40	B	1ero 2do – 3ero	PRIMARIA
9:50 A 10:35	A	3 – 4 – 5 años	INICIAL
10:45 11:30	D	1ero – 2do – 3ero	SECUNDARIA
11:40 A 12:55	E	4to – 5to	SECUNDARIA

B. TEATRO:

Se llevará a cabo en una sola fecha, en el salón parroquial, la representación deberá hacerse en torno a la sana convivencia escolar y se tendrá 8 minutos para el desarrollo de dicha presentación.

VI. DE LA PARTICIPACION:

A. DEL CANTO:

1. Participaran en el patio del nivel secundaria de acuerdo a su categoría, representando a su aula, bajo la modalidad de solista, dúo o trio * en el caso de canto.

* EN EL CASO DEL NIVEL INICIAL, LA PARTICIPACION PODRA SER DE HASTA OCHO ESTUDIANTES

*La presentación es por aula de cada nivel.

2. La interacción e interpretación durante el concurso deberá ser en inglés.
3. La canción deberá ser escogida de acuerdo al gusto de los participantes, pero considerando que el contenido de la misma debe ser positivo y sin alusiones a temas controversiales.
4. El o los participantes deberán consignar y alcanzar anticipadamente su pista musical correspondiente en la fecha establecida para su inscripción (16 al 20 de octubre). No se permitirá el uso de acompañamiento ni instrumentos musicales. La ambientación es opcional y no deberá exceder el tiempo establecido para cada presentación.
5. Los estudiantes deberán respetar el siguiente procedimiento:
 - Presentación personal ante el jurado y público presente. En simultaneo se colocará la ambientación si fuera el caso.
 - Nombre del tema
 - Desarrollo del tema
 - Despedida.
6. Cada presentación tendrá una duración de 5 minutos como máximo.
7. La canción deberá ser alusiva a un valor en específico.
8. El o los participantes una vez que ha iniciada su presentación no podrá corregirse ni empezar nuevamente, salvo circunstancias de fuerza mayor.

9. El jurado tomara las decisiones por puntaje y su fallo es inapelable.

A. DEL TEATRO:

1. Participaran en el auditorio de nuestra institución y de acuerdo a su respectivo nivel, tomándose dos aulas, de primaria y secundaria, para que sean espectadores de dicho evento:

* EN EL CASO DEL NIVEL INICIAL, NO PARTICIPA EN ESTA MODALIDAD.

2. La interacción durante su presentación deberá ser netamente en inglés.
3. El tema de la representación deberá girar en torno a la SANA CONVIVENCIA ESCOLAR, pero considerando que el contenido mensaje de la misma debe ser positivo y sin alusiones a temas controversiales.
4. Los participantes deberán consignar y alcanzar anticipadamente su pista, de ser el caso, en la fecha establecida para su inscripción (al de octubre). La ambientación es opcional y no deberá exceder ni interferir con el tiempo establecido para cada presentación.
5. Los estudiantes deberán respetar el siguiente procedimiento:
 - Presentación personal ante el jurado y público presente. En simultaneo se colocará la ambientación respectiva, misma que deberá hacerse con la intervención de 2 o 3 compañeros de aula.
 - Nombre del tema
 - Desarrollo del teatro.
 - Despedida.
6. Cada presentación tendrá una duración de **10** minutos como máximo.
7. Los participantes una vez que ha iniciada su presentación no podrá corregirse ni empezar nuevamente, salvo circunstancias de fuerza mayor.
8. Esta presentación, será observada y valorada por dos docentes de Ingles y uno de arte, a fin de realizar sugerencias y apreciaciones para futuras participaciones.

EQUIPO DE INGLES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR

“SANTA ROSA DE LIMA “– TALARA.

PROYECTO DE LA FERIA DE CIENCIA DE LA XXXIV FERIA ESCOLAR DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA-EUREKA 2024

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : PARROQUIAL SANTA ROSA DE LIMA
1.2. UGEL : TALARA
1.3. DIRECTORA : LIC.MARIELLA BAYONA GARCIA.
1.5. CORDINADORA ACADEMICA: LIC. FLOR RUMICHE RIVERA
1.4. COORDINADOR DE CIENCIAS : Prof. RAQUEL ISDY ORDINOLA MÁRQUEZ
1.5. RESPONSABLE : Prof. DAYMO LAZO GUERRERO.

RUBEN BENITES ABAD.

MILAGROS TALLEDO YARLEQUE

MILAGROS CHAVEZ LECARNAQUE

RAQUEL ISDY ORDINILA MÁRQUEZ.

GRANNY CASTILLO SAAVEDRA.

GIANMARCO MENA CORREA.

ZENEIDA VILLEGAS PERALTA.

MAYRA PINILLOS MORE.

VILMA DEL ROSARIO TALLEDO.

FUNDAMENTACIÓN

La feria escolar denominada EUREKA, es un concurso nacional de proyectos de indagación y/o soluciones tecnológicas del campo de la ciencia y tecnología y ciencias sociales, en la que participan estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular de las instituciones educativas públicas y privadas del país de los diversos modelos del servicio educativo. Estos proyectos son guiados por un docente asesor, utilizando métodos y procedimientos científicos y tecnológicos, teniendo en cuenta el enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica; el enfoque de ciudadanía activa y, los enfoques transversales.

II. OBJETIVOS

- Impulsar la práctica permanente de la indagación y el desarrollo de la tecnología para fomentar las vocaciones por la ciencia y la tecnología en los estudiantes de la “Institución Educativa Parroquial Santa Rosa”, resaltando su importancia en el desarrollo de la comunidad de Talara
- Propiciar en estudiantes y docentes de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima – Talara, el pensamiento complejo mediante el uso de estrategias de indagación y construcción de soluciones tecnológicas desde los enfoques de indagación y alfabetización científica y tecnológica así como la indagación sobre los problemas socialmente relevante desde los enfoques de desarrollo personal y ciudadanía activa para obtener respuestas apropiadas, soluciones prácticas que hagan frente a situaciones retadoras de nuestro entorno en Talara.
- Fomentar la integración entre los participantes y demás miembros de la comunidad educativa Parroquial Santa Rosa, involucrando a la población y Gobiernos locales que contribuyan al desarrollo de las competencias de los estudiantes.
- Promover en los estudiantes de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa, el desarrollo de una cultura científica, ciudadanía, innovación y un espíritu creativo.

III. DE LOS PARTICIPANTES

- **Categoría A:** Estudiantes del nivel Inicial, de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima – Talara.
- **Categoría B:** Estudiantes del nivel Primaria, de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima – Talara.
- **Categoría C:** Estudiantes del nivel Secundaria, de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima – Talara.
- Docentes del nivel Inicial, Primaria y Secundaria de las áreas de Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales, Matemática y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica quienes guiarán en forma presencial a los estudiantes en la ejecución de sus proyectos.

IV. AREAS PEDAGÓGICAS Y DOCENTES QUE PARTICIPARÁN

DOCENTES QUE PARTICIPARÁN EN EUREKA – 2024:

- A. Docentes de la coordinación de Ciencias:
1. RAQUEL ISDY ORDINILA MÁRQUEZ
 2. DAYMO LAZO GUERRERO

V. AREAS DE PARTICIPACION

Durante el presente año el nivel inicial pertenece a la categoría A, el nivel primaria pertenece a la categoría B y el nivel secundario pertenece a la categoría C, que corresponden a los estudiantes del primer al quinto grado del nivel secundario.

El estudiante participará presentando un proyecto en una de las siguientes áreas:

Áreas de investigación	Áreas académicas relacionadas
Área de indagación científica	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencia y Tecnología - Matemática
Área de alternativa de solución tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencia y Tecnología - Matemática
Área de indagación cualitativa	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencia y Tecnología - Matemática - Ciencias Sociales - Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

5.1. ÁREA DE INDAGACIÓN CIENTÍFICA

Responde al área curricular de Ciencia y Tecnología y a la competencia “Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos” y la competencia “Explica el mundo físico basado en conocimientos sobre seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo”, establecidos en el Currículo Nacional de Educación Básica.

El proyecto de indagación científico deberá responder a preguntas investigables empleando pruebas (evidencia) de los fenómenos estudiados. En los trabajos relacionados a la competencia explica lo que se deberá construir/usar modelos que sirvan para describir, predecir, explicar e intervenir sobre los fenómenos (naturales/estudiados de acuerdo con lo que se sabe de ellos y empleando pruebas disponibles que puedan transferirse a otros contextos argumentando sus implicancias para las personas, la sociedad y el ambiente.

La indagación a realizarse, de acuerdo a la intervención de las variables:

- a) **Indagación científica experimental.** El proyecto implica la determinación de las variables (dependiente e interviniente), la formulación de la pregunta e hipótesis, la toma de datos de diferentes grupos o bajo diferentes condiciones que buscan relaciones y patrones entre dos variables a investigar y las conclusiones.
- b) **Indagación científica descriptiva.** El proyecto implica la descripción o recoger información de un sistema o fenómeno natural identificando los factores en relación causa efecto tal como se presenta en una situación de espacio y de tiempo dado, por ejemplo proyecto de monitoreo de tortugas en la época de reproducción, el comportamiento de una especie en la naturaleza, entre otras.

5.2. ÁREA DE ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN TECNOLÓGICA

Los proyectos en esta línea parten de la identificación de un problema o necesidad de las personas o sociedad, estableciendo una solución tecnológica con sus requerimientos. Para tal fin aplican técnicas sustentadas en los principios y desempeños que impliquen el diseño y la construcción de soluciones tecnológicas, poniendo a prueba su funcionamiento en respuesta a una situación problemática o necesidad identificada, por ejemplo, asociados a la salud, alimentación u otros. Responde al área curricular de Ciencia y Tecnología y a la competencia “Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno”

5.3. ÁREA DE INDAGACIÓN CUALITATIVA

Proyecto de indagación de carácter descriptivo responde al enfoque de Desarrollo personal y Ciudadanía activa, de las áreas curriculares de: Ciencias Sociales y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.

El recojo y búsqueda de información en la indagación podrá realizarse, de acuerdo a la elección temática y al uso y acceso de fuentes (secundarias y primarias).

a) Indagación basada en un problema histórico:

Inicia con la formulación de una pregunta que plantea un problema histórico sobre la cual asume una posición que debe ser fundamentada, a partir de consultar, analizar y contrastar diversas fuentes primarias y/o secundarias.

Las **fuentes primarias** entre las que se puede incluir todo aquel material que brinde información directamente proveniente del hecho o proceso histórico que plantea la pregunta que se está indagando (publicaciones periódicas, documentos, caricaturas y arte, registros diversos, entre otros) o según corresponda, información recogida por el propio estudiante directamente de los protagonistas (entrevistas, encuestas, fichas de observación, entre otros).

El uso de **fuentes secundarias** implica la consulta de textos publicados tanto con fines de divulgación como con fines académicos; podrán incluirse páginas web confiables y revistas académicas arbitradas o indexadas. Dichos textos pueden ser de carácter general (para la contextualización del problema) y específico (para sustentar su postura sobre la pregunta que plantea el problema histórico).

La indagación basada en un problema histórico concluye al formular conclusiones que responden a la pregunta histórica, e incluye la reflexión sobre el problema socialmente relevante vigente del cual partió dicha pregunta.

b) Indagación basada en un problema ambiental y/o territorial:

Parte de la formulación de un problema ambiental y/o territorial, el análisis de la multidimensionalidad de sus causas y consecuencias y el rol de los actores sociales involucrados; así como la comprensión del problema a distintas escalas.

Para ello utiliza diversas fuentes de información y herramientas cartográficas. Dentro de las fuentes de información se pueden utilizar las estadísticas, informes de instituciones especializadas en el problema de indagación, legislación ambiental y territorial a diferentes escalas (local, nacional, mundial) información gráfica, entrevistas a los actores sociales involucrados en el problema, entre otros. Dentro de las herramientas cartográficas se pueden utilizar croquis, planos, mapas, imágenes satelitales desde Google Maps o Google Earth, y otros sistemas de información geográfica disponibles.

Esta indagación plantea propuesta de acciones ante un problema ambiental y/o territorial, a partir de asumir una postura crítica. Contribuye a la satisfacción de las necesidades individuales como la comunidad, con una perspectiva de desarrollo sostenible. Su propuesta de acciones ante el problema ambiental y/o territorial debe estar fundamentada en diversas fuentes de información y herramientas cartográficas.

c) Indagación basada en un problema económico

Parte de una situación que plantea un problema de la vida económica personal, familiar, de la comunidad o país, para comprenderlo se debe identificar los roles de los diversos agentes económicos que intervienen en el sistema económico y financiero en torno a la situación y analizar las interacciones entre ellos, así como comprender el rol del Estado en dichas interrelaciones.

Para ello utiliza fuentes de información que le permitan indagar sobre la problemática y el tratamiento de conceptos claves vinculados a la comprensión del funcionamiento del sistema económico y financiero.

Plantea alternativas de solución, a partir de asumir una postura crítica sobre el manejo de los recursos económicos. El planteamiento de estas alternativas supone planificar el uso de sus recursos económicos de manera sostenible, en función de sus necesidades y posibilidades. Por ello, se debe exponer sus ventajas y desventajas de dichas alternativas, a partir de reconocer sus limitaciones y fortalezas en función de criterios.

También implica entender los sistemas de producción y de consumo, así como ejercer sus derechos y deberes como consumidor informado.

d) Indagación basada en asuntos públicos

Esta indagación responde a la formulación de un problema socialmente relevante de los ámbitos: social, cultural, ético, ambiental, político, entre otros Para lo cual utilizan diversas fuentes (primarias y secundarias) de información confiable referidos al asunto público o problema socialmente relevante que se investiga.

Usa instrumentos de recojo de información como: entrevistas, encuestas, grupos focales, técnicas de observación, etc. Los analiza e interpreta para arribar a conclusiones que responda al problema planteado; es importante que incluya una reflexión y recomendaciones desde su rol ciudadano (a) activa (a).

VI. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA XXXIII FERIA ESCOLAR DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – EUREKA 2024

Los proyectos pueden estar representados por un máximo de dos (02) estudiantes y un (01) docente asesor en todas las etapas de EUREKA 2024 y se deben acompañar los siguientes documentos y formularios:

- a. Un (01) informe del proyecto y el cuaderno de experiencia o de campo, ambos en formato digital.
- b. Declaración de Ética, dicho formulario digital reviste carácter de Declaración Jurada e implica la aceptación de las reglas de participación y evaluación, establecidas en las bases de EUREKA 2024. **Anexo E2**
- c. Formulario de Presentación del Resumen del Proyecto; en dicho formulario se deberá de copiar el enlace del video de exposición, el cual es requerido para las etapas DRE y Nacional. **Anexo E3**
- d. Declaración Jurada del docente asesor. **Anexo E11**
- e. Carta de Compromiso del padre o madre de familia o apoderado. **Anexo E12**
- f. Autorización para la grabación en video y fotografías de menores de edad. **Anexo E13**, el cual es requerido para las etapas DRE y Nacional.

VII. PROHIBICIONES

- De acuerdo al artículo 19 de la Ley N° 30407, Ley de Protección y Bienestar Animal.
- Estudio de toxicidad inducida como sustancias tóxicas: alcohol, lluvia ácida, insecticida, herbicida, metales pesados etc.
- Experimentos presa/depredador.
- Está prohibido exponer fotografías de otras personas sin consentimiento escrito.
- Están prohibidas todas las investigaciones que involucran microorganismos potencialmente peligrosos (incluyendo bacterias, virus, hongos y parásitos).
- Está prohibido experimentar con armas de fuego y de cualquier tipo, municiones, balas, pólvora, explosivos.
- Está prohibida la realización de actividades que puedan provocar incendios, accidentes o que pongan en peligro a las personas y/o instalaciones como.
- Está prohibido utilizar baterías y acumuladores con celdas abiertas u otros dispositivos peligrosos.
- Está prohibido que los proyectos de indagación involucren la administración, consumo, distribución o aplicación de alguna sustancia o alimento en seres humanos.
- Está prohibido el plagio parcial o total de otros proyectos de indagación o de alternativa de solución tecnológica. Se debe respetar el derecho de autor.

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	LUGAR DE REALIZACIÓN	TIEMPO
1	Elaboración del plan EUREKA – 2024, a nivel institucional.	RAQUEL ISDY ORDINILA MÁRQUEZ DAYMO LAZO GUERRERO.	Sala de profesores	19 de febrero

		RUBEN BENITES ABAD. MILAGROS TALLEDO YARLEQUE MILAGROS CHAVEZ LECARNAQUE GRANNY CASTILLO SAAVEDRA MAYRA FIORELLA PINILLOS MORE. GIANMARCO MENA CORREA. ZENEIDA VILLEGAS PERALTA. VILMA DEL ROSARIO TALLEDO		
2	Elaboración y difusión de bases EUREKA – 2024.	Prof. Raquel ISDY ORDINOLA MÁRQUEZ Prof. Mayra PINILLOS MORE Prof. Milagros Chávez Lecarnaqué	En las aulas	5 de abril.
3	Sensibilización a los docentes y estudiantes de la I.E.	Los docentes de todas las áreas. Los tutores de todos los grados.	Auditorio y aulas de clases.	08 al 12 de abril
4	Inscripción de los proyectos de investigación - Entrega de informes	Docentes de inicial, primaria y secundaria.	En las aulas	07 al 11 de mayo
5	Gestión de premios para los tres proyectos de mayor puntaje en cada área.	Dirección y comisión organizadora	-----	10 al 14 de junio
6	Designación del Jurado calificador.	Comisión organizadora	-----	10 al 14 de junio
7	Selección y acondicionamiento del ambiente para la exposición.	Directora de la I.E. Coordinadora académica Comisión organizadora Personal de servicio	Patio de la I.E	10 al 14 de junio
8	Ejecución de la feria EUREKA – 2023.	Docentes de todas las áreas.	Patio de la I.E	5 de julio
9	Premiación a los proyectos ganadores.	Dirección y comisión organizadora	-----	29 de agosto
10	Evaluación e informe final.	Asesores de los proyectos de investigación.	-----	3 al 6 de septiembre

IX. PRESENTACION DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

9.1. ÁREA DE INDAGACIÓN CIENTÍFICA (EXPERIMENTAL / DESCRIPTIVA)

a. **Carátula.** Deberá contener los siguientes datos:

- Logos de la IE Parroquial Santa Rosa

- Título del proyecto.
 - Nombres y apellidos completos del equipo de proyecto, grado de estudios, teléfono y correo electrónico; nombres y apellidos del docente, teléfono, correo electrónico y especialidad.
- b. Índice:** Considerar los títulos y subtítulos si lo hubiera y el número de página en que se encuentran.
- c. Resumen:** Escrito en 200 palabras como máximo, a un solo espacio. Es una representación breve de todo el contenido del informe.
- d. Introducción:**
- Importancia del proyecto en concordancia con prioridades y planes de desarrollo locales, regionales y nacionales.
 - Los conocimientos científicos utilizados en el proyecto de indagación relacionados con la competencia Explica el mundo físico basado en conocimientos sobre seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.
 - La búsqueda de información científica relacionada al hecho o fenómeno estudiado, y sus antecedentes.
 - Estudios, antecedentes relacionados con el problema o pregunta de indagación.
- e. Problematización:**
- Pregunta de indagación
 - Hipótesis
 - Objetivos de indagación

En caso de ser un proyecto de indagación científica de carácter descriptivo no se formula una hipótesis. La hipótesis solo resulta necesaria en aquellos casos en los que haya una pregunta de indagación experimental.

f. Diseño:

Procedimiento realizado para la obtención de datos o resultados al contrastar la hipótesis.

Procedimiento realizado para la obtención de datos a partir de la observación.

- Experimental: Cómo se modificará la variable que interviene, cómo se medirá la variable dependiente y como se controlará a las variables intervinientes.
 - Descriptivo: plan de observaciones en relación con el objetivo: tener en cuenta los factores identificados en el fenómeno observado.
- Medidas de seguridad.
 - Materiales, herramientas, instrumentos utilizados.
 - Tiempo empleado.
 - Se cita algunos conocimientos científicos en los que se basó su diseño (procedimientos, materiales, instrumentos, etc.).

g. Datos e información obtenida:

Presentar los datos cualitativos y/cuantitativos organizados en tablas u otros; los cálculos realizados y las gráficas con su respectivo título, así como indicar los ajustes realizados si los hubiera.

En caso de ser un proyecto de indagación científica de carácter descriptivo:

Presentar los datos cualitativos y/o cuantitativos obtenidos de la observación, organizados en tablas u otros; los cálculos realizados y las gráficas con su respectivo título, así como indicar los ajustes realizados si los hubiera.

h. Análisis de datos e información:

Presentar en forma explicativa los resultados de la comparación de los datos obtenidos entre sí, contrastados con la hipótesis e información científica.

Presentar también la(s) conclusión(es).

En caso de ser un proyecto de indagación científica de carácter descriptivo:

- Presentar en forma explicativa los resultados de la comparación de los datos obtenidos entre sí y con la información científica; en relación con el/los objetivo(s) de indagación.
- Presentar también la(s) conclusión(es).

i. Evaluación:

Sustento breve sobre la base de conocimientos científicos, de las conclusiones, procedimientos, mediciones, cálculo, control de variables intervinientes, ajustes realizados y si permitieron demostrar la hipótesis y lograr el objetivo.

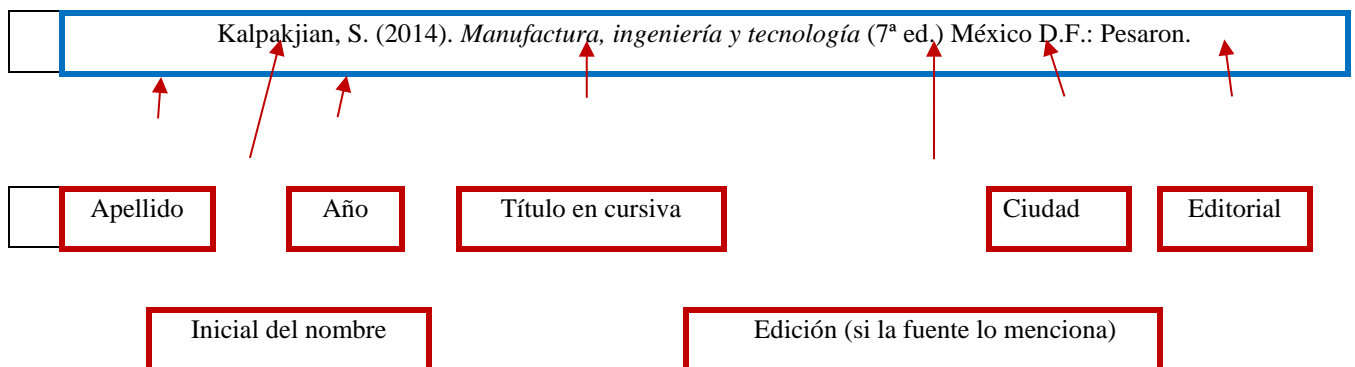
En caso de ser un proyecto de indagación científica de carácter descriptivo:

Sustento breve sobre la base de conocimientos científicos, las conclusiones, procedimientos, ajustes realizados y si permitieron lograr el objetivo.

j. Referencias bibliográficas:

Presentar una relación de todas las referencias utilizadas en el proyecto en orden alfabético (en formato APA- sexta edición).

Forma básica
Apellido(s), A.A., y Apellido(s), B.B. (Año). *Título en cursiva* (ed.). Lugar de publicación: Editorial.



k. Anexos:

Presentar un anexo de fotos del desarrollo del proyecto en las que figure la/el estudiante y si fuera necesario alguna otra información adicional que ayude a la mayor comprensión del proyecto. Cada anexo debe tener título y numeración y debe haber sido citado en el desarrollo del proyecto.

9.2. ÁREA DE ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN TECNOLÓGICA

a. Carátula. Deberá contener los siguientes datos:

- Logos de la I.E Parroquial Santa Rosa de Lima.
- Título del proyecto.
- Nombres y apellidos completos del equipo de proyecto, grado de estudios, teléfono y correo electrónico; nombres y apellidos del docente, teléfono, correo electrónico y especialidad.

b. Índice: Considerar los títulos y subtítulos si lo hubiera y el número de página en que se encuentran.

c. Resumen: Escrito en 200 palabras como máximo, a un solo espacio. Es una representación breve de todo el contenido del informe.

d. Introducción:

- Importancia del proyecto en concordancia con prioridades y planes de desarrollo locales, regionales y nacionales.
- Los conocimientos científicos utilizados en el proyecto de indagación relacionados con la competencia Explica el mundo físico basado en conocimientos sobre seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.
- La búsqueda de información científica relacionada al hecho o fenómeno estudiado, y sus antecedentes.
- Estudios, antecedentes relacionados con el problema o pregunta de indagación.

e. Determinación de la alternativa de solución tecnológica:

- Breve descripción del problema tecnológico y sus causas que lo generan.
- Alternativa de solución tecnológica.
- Requerimientos de la alternativa de solución tecnológica.

f. Diseño de la solución tecnológica construida:

- Representación integral y de las partes de la solución tecnológica y su función en forma gráfica o esquemática.
- Medidas de seguridad.
- Materiales, herramientas e instrumentos utilizados. Costos.
- Tiempo empleado.

g. Solución tecnológica implementada:

Presentar mediante fotos la solución tecnológica construida o implementada según los requerimientos y el diseño previsto, así como utilizó los materiales, herramientas e instrumentos, los errores detectados y ajustes realizados si los hubiera.

h. Validación:

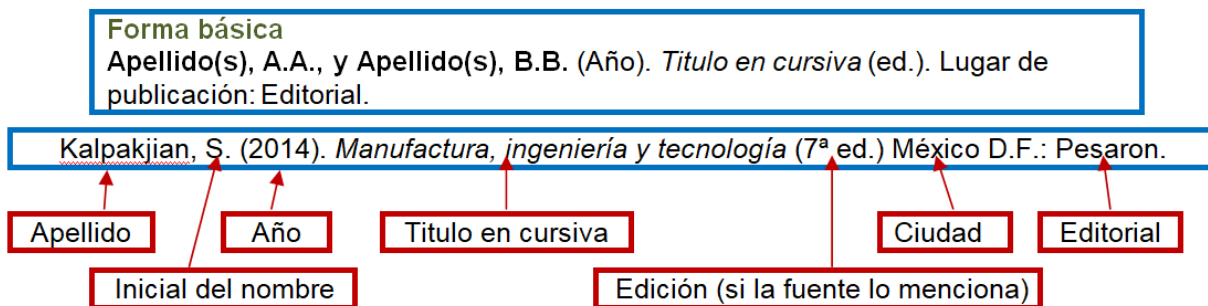
Descripción de cómo se verificó el funcionamiento de cada parte o etapa de la solución tecnológica durante su implementación y los ajustes realizados si los hubo en los materiales, procedimientos, mediciones, etc.

i. Evaluación:

Descripción de cómo se verificó el funcionamiento de la solución tecnológica ya construida en contraste con los requerimientos y los ajustes realizados si los hubo sobre la base de conocimientos científicos o prácticas locales, y explicar el impacto en el ambiente y su mejora.

j. Referencias bibliográficas:

Presentar una relación de todas las referencias utilizadas en el proyecto en orden alfabético (en formato APA- sexta edición).



k. Anexos:

Presentar un anexo de fotos del desarrollo del proyecto en las que figure la/el estudiante y si fuera necesario alguna otra información adicional que ayude a la mayor comprensión del proyecto. Cada anexo debe tener título y numeración y debe haber sido citado en el desarrollo del proyecto.

El cuaderno de experiencia o de campo (diario del proyecto):

En tanto, en los proyectos de alternativa de solución tecnológica, se evidencia la determinación de la alternativa de solución tecnológica, su representación gráfica o esquemática, los resultados de las pruebas realizadas durante el funcionamiento, de

las fechas y localidades, y la determinación de los posibles impactos, en el ambiente y en la sociedad, tanto en su proceso de elaboración como en su uso.

9.3. ÁREA DE INDAGACIÓN CUALITATIVA

Cada proyecto debe estar acompañado de un informe y del cuaderno de experiencia o de campo en forma digital.

El informe debe tener una extensión de 25 páginas como máximo (incluyendo las ilustraciones, mapas, cuadros o diagramas).

El proyecto debe redactarse en un procesador de textos y/u hoja de cálculo (cuando el trabajo lo requiera), y presentarse en hoja tamaño A4, (21 por 29,7 cm.) y con letra tipo Times New Roman tamaño de 12 puntos. Las páginas deben estar numeradas (inferior derecha de la página).

a. Carátula. Deberá contener los siguientes datos:

- Logos de la I.E Parroquial Santa Rosa de Lima.
- Título del proyecto.
- Nombres y apellidos completos del equipo de proyecto, grado de estudios, teléfono y correo electrónico; nombres y apellidos del docente, teléfono, correo electrónico y especialidad.

b. Índice: Considerar los títulos y subtítulos si lo hubiera y el número de página en que se encuentran.

c. Resumen: Escrito en 200 palabras como máximo, a un solo espacio. Es una representación breve de todo el contenido del informe.

d. Introducción:

Esta sección introduce al lector en el contenido que encontrará en el texto. Brevemente presenta la siguiente información:

- Contexto en el que se presenta el problema: histórico, ambiental/territorial, económico, social u otro.
- El problema de indagación: presenta el problema que guía el trabajo de investigación.
- Objetivos: Se mencionan los objetivos propuestos en la indagación.
- Revisión de las fuentes: menciona fuentes de información pertinentes y confiables relacionadas con el problema de indagación.
- Justificación/relevancia: explica la importancia o pertinencia del problema de indagación y la metodología empleada. Se enfatiza la principal contribución de la investigación.

e. Análisis e interpretación de la información:

Esta es la sección central en la cual el estudiante presenta sus argumentos basados en diversas fuentes de información a partir del problema y los objetivos planteados. Analiza las diversas perspectivas de los autores de las fuentes para fundamentar su posición. La revisión teórica es breve y debe centrarse en aquellas teorías o conceptos que resulten más pertinentes de acuerdo con el tema central de la investigación que se ha llevado a cabo. Se utiliza citas textuales y parafraseo de los autores consultados, los que deben ser citados. Es fundamental cumplir rigurosamente con este requisito para evitar el plagio.

f. Metodología:

Explicación del procedimiento seguido en el proceso para abordar un problema de indagación, qué tipo de fuentes de información se han consultado o utilizado, cómo y por qué ha sido seleccionadas; si las han “producido” ellos mismos-entrevistas, encuestas y otras, detallar cómo lo hicieron y seleccionaron la muestra. Se recomienda redactarla después de haber terminado el cuerpo y las conclusiones etc.).

g. Conclusiones y/o recomendaciones:

Esta es la sección de cierre, en la cual se presenta una respuesta a la pregunta de indagación en forma coherente. Estos se pueden presentar numerados o a manera de un texto discursivo.

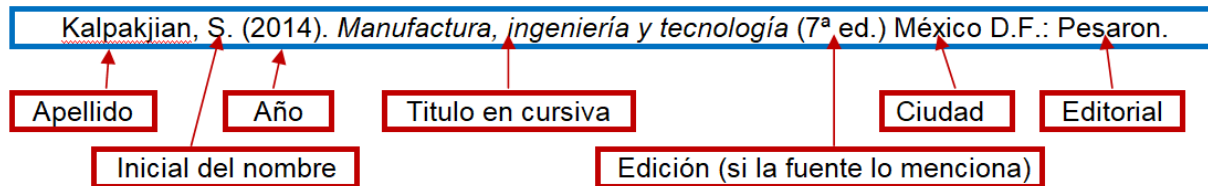
Conviene incluir al final los problemas que pudieran haber surgido en el proceso y recomendaciones a posibles interesados en la indagación del tema.

h. Referencias bibliográficas:

Presentar una relación de todas las referencias utilizadas en el proyecto en orden alfabético (en formato APA- sexta edición).

Forma básica

Apellido(s), A.A., y Apellido(s), B.B. (Año). *Título en cursiva* (ed.). Lugar de publicación: Editorial.



i. Apéndice o anexos:

Si se desea, se puede incluir materiales que se juzguen pertinentes para ilustrar o aclarar con mayor detalle el análisis y argumento planteados en el desarrollo. Podrían ser mapas, gráficos, tablas, diagramas, caricaturas, objetos de arte o artesanía, fotografías, etc. Cada uno de ellos debe contar con una leyenda explicativa acerca de su origen y una referencia.

Cuaderno de experiencia o de campo (diario del proyecto):

Contiene el registro detallado del proceso de indagación, esto implica la presentación de fichas bibliográficas, de recojo de información provenientes de las fuentes primarias (los instrumentos utilizados y algunas muestras que evidencian el recojo de información) o secundarias (por ejemplo fichas bibliográficas), que evidencien que se ha ido levantando información de una buena cantidad y variedad de fuentes. También puede incluir la lista de bibliotecas, archivos y/o instituciones visitadas durante el proyecto, o de las personas que han brindado información valiosa para el análisis (especialistas entrevistados, testigos, etc.).

X. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PARA LA EXPOSICIÓN

- Los estudiantes presentarán la exposición de sus proyectos de manera presencial con una duración máxima de cinco (05) minutos (incluyendo la presentación).
- Los proyectos deben ser expuestos solo por el estudiante inscrito, sin la participación del docente asesor(a) en la explicación.
- Los proyectos pueden incluir demostraciones de funcionamiento de equipos u otros que deben realizarse en el mismo espacio en que el estudiante realiza la presentación.
- La presentación del proyecto puede realizarse en un panel simple o tipo póster. El panel debe ser colocado sobre una mesa de tamaño estándar. El poster debe ser de material adhesivo o similar.
- El poster no debe exceder un espacio de 2 m de ancho por 1,5 m de alto. Asimismo, en la mesa pueden colocar los diversos materiales con los cuales se apoyarán para la presentación. En ambos casos (panel o póster) deben exhibir en la parte frontal el título del proyecto tal como ha sido inscrito. Los contenidos del panel o póster pueden ser presentados de ser el caso en lengua originaria.

XI. EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

Los proyectos de investigación se evaluarán de acuerdo al área que corresponde,

1. Área de Indagación científica

El puntaje total se obtiene de la suma del puntaje de los Formularios de Evaluación utilizando como referencia la escala centesimal.

- Introducción
- Problematización
- Diseño
- Datos e información obtenida
- Análisis de datos e información
- Evaluación

- Referencias bibliográficas
- Anexos
- Documentos escritos (informe escrito y cuaderno de experiencia o de campo)
- Presentación y comunicación de la indagación (exposición)

2. Área de Alternativa de solución tecnológica

El puntaje total se obtiene de la suma del puntaje de los Formularios de Evaluación utilizando como referencia la escala centesimal.

- Introducción
- Determinación de la alternativa de solución tecnológica
- Diseño de la solución tecnológica construida
- Solución tecnológica implementada
- Validación
- Evaluación
- Referencias bibliográficas
- Anexos
- Documentos escritos (informe escrito y cuaderno de experiencia o de campo)
- Presentación y comunicación de la indagación (exposición)

3. Área de Indagación cualitativa

El puntaje total se obtiene de la suma del puntaje de los Formularios de Evaluación utilizando como referencia la escala centesimal.

- Tema y pregunta de indagación
- Introducción
- Metodología
- Uso de conceptos propios de las Ciencias Sociales y Desarrollo Personal,
- Ciudadanía y Cívica
- Originalidad del enfoque y las fuentes de información
- Conocimiento y comprensión del tema de indagación cualitativa
- Investigación
- Análisis e interpretación de la información
- Argumento
- Conclusiones
- Evidencia del proyecto realizado
- Aspectos formales del informe
- Presentación y comunicación de la indagación (exposición)

XII. RECONOCIMIENTOS Y PREMIACIÓN

- En la Primera Etapa que corresponde a la feria de ciencias realizada en la Institución Educativa I.E Parroquial Santa Rosa de Lima. Se otorgará los siguientes reconocimientos.
- Diploma de reconocimiento a las y los estudiantes que ocupen los **DOS (2)** primeros puestos de cada área del presente concurso.
 - Área de indagación científica:

1. puesto
2. puesto
- Área de alternativa de solución tecnológica:
 1. puesto
 2. puesto
- Área de indagación cualitativa:
 1. puesto
 2. puesto
- Premio gestionado por la comisión para los **DOS** (2) primeros puestos de cada área.

XIII. METAS

- Participación de un 100% de los estudiantes, maestros, administrativos, personal auxiliar y de servicio.
- Participación de padres de familia, ex estudiantes y comunidad en general.

XIV. RECURSOS

6.1. Humanos

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| ● Directora | ● Estudiantes |
| ● Coordinador de ciencia | ● Auxiliares |
| ● Tutores | ● Personal de servicio |
| ● Docentes | |

1.2. Materiales

- | | |
|------------------------|--------------------|
| ● Fotocopiadora | ● Chinchas |
| ● Impresora | ● Extensiones |
| ● Cámara fotográfica | ● Estabilizador |
| ● Útiles de escritorio | ● Premios diversos |
| ● Hojas de colores | |

6.2. FINANCIAMIENTO

Los gastos que se genere en las comisiones serán financiados por la dirección de la Institución Educativa “Parroquial Santa Rosa de Lima”

Los proyectos de investigación presentados por los estudiantes auto gestionarán algunos de los gastos económicos.

Atentamente,

La Comisión



FICHA DE INSCRIPCIÓN

I. DATOS DEL ESTUDIANTE

Estudiante – 1

- | | | | | | |
|----------------------|---|-------|-------------|---|-------|
| - Apellido paterno | : | | - Grado | : | |
| - Apellido materno | : | | - Sección | : | |
| - Nombres | : | | - N° de DNI | : | |
| - Correo electrónico | : | | - Edad | : | |
| - N° de celular | : | | - Sexo | : | |

Estudiante – 2

- | | | | | | |
|----------------------|---|-------|-------------|---|-------|
| - Apellido paterno | : | | - Grado | : | |
| - Apellido materno | : | | - Sección | : | |
| - Nombres | : | | - N° de DNI | : | |
| - Correo electrónico | : | | - Edad | : | |
| - N° de celular | : | | - Sexo | : | |

Estudiante – 3

- | | | | | | |
|----------------------|---|-------|-------------|---|-------|
| - Apellido paterno | : | | - Grado | : | |
| - Apellido materno | : | | - Sección | : | |
| - Nombres | : | | - N° de DNI | : | |
| - Correo electrónico | : | | - Edad | : | |
| - N° de celular | : | | - Sexo | : | |

II. DATOS DEL DOCENTE ASESOR

- | | | | | | |
|----------------------|---|-------|-----------------|---|-------|
| - Apellido paterno | : | | - N° de DNI | : | |
| - Apellido materno | : | | - Especialidad | : | |
| - Nombres | : | | - N° de celular | : | |
| - Correo electrónico | : | | | | |

III. DATOS DEL PADRE O MADRE DE FAMILIA

Padre o madre de familia del estudiante – 1

- | | | | | | |
|----------------------|---|-------|-----------------|---|-------|
| - Apellido paterno | : | | - N° de DNI | : | |
| - Apellido materno | : | | - Parentesco | : | |
| - Nombres | : | | - N° de celular | : | |
| - Correo electrónico | : | | | | |

Padre o madre de familia del estudiante – 2

- | | | | | | |
|----------------------|---|-------|-----------------|---|-------|
| - Apellido paterno | : | | - N° de DNI | : | |
| - Apellido materno | : | | - Parentesco | : | |
| - Nombres | : | | - N° de celular | : | |
| - Correo electrónico | : | | | | |

Padre o madre de familia del estudiante – 3

- Apellido paterno :
- Apellido materno :
- Nombres :
- Correo electrónico :
- N° de DNI :
- Parentesco :
- N° de celular :

IV. DATOS DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto :

.....

.....

.....

.....

.....

Área de concurso :

.....

AREAS DE PARTICIPACION

ÁREA DE INDAGACIÓN CIENTÍFICA

Proyecto de indagación científica, responde al área curricular de Ciencia y Tecnología y a la competencia “Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos” y la competencia “Explica el mundo físico basado en conocimientos sobre seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo”, establecidos en el Currículo Nacional de Educación Básica.

ÁREA DE ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN TECNOLÓGICA

Los proyectos en esta línea parten de la identificación de un problema o necesidad de las personas o sociedad, estableciendo una solución tecnológica con sus requerimientos. Para tal fin aplican técnicas sustentadas en los principios y desempeños que impliquen el diseño y la construcción de soluciones tecnológicas, poniendo a prueba su funcionamiento en respuesta a una situación problemática o necesidad identificada, por ejemplo, asociados a la salud, alimentación u otros. Responde al área curricular de Ciencia y Tecnología y a la competencia “Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno”

ÁREA DE INDAGACIÓN CUALITATIVA

Proyecto de indagación de carácter descriptivo responde al enfoque de Desarrollo personal y Ciudadanía activa, de las áreas curriculares de: Ciencias Sociales y Desarrollo Personal y Ciudadanía y Cívica.

DECLARACIÓN ÉTICA DEL DOCENTE ASESOR

Declaro tener conocimiento de toda la información y normas generales para la inscripción, participación y exposición en EUREKA 2022, declaro igualmente que el proyecto que se presenta corresponde a la indagación realizada por el grupo que represento y no corresponde al proyecto realizado por otra persona. Además, los datos contenidos en el proyecto no son falsos sino productos de la indagación y no es copia de otra indagación que se haya presentado en ediciones anteriores de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología.



Huella índice
derecho

Firma docente asesor (a)

SE ADJUNTA

- Ficha de inscripción
- Un (1) informe del proyecto en versión digital
- Un (1) cuaderno de experiencia o de campo en versión digital
- Declaración Jurada del docente asesor (**E11**)
- Carta de compromiso del padre o madre de familia (**E12**)

ANEXO – E3

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DEL RESUMEN DEL PROYECTO

Título del Proyecto:

.....

Nombre del docente asesor

.....

No debe exceder las 250 palabras. Puede incluir además posibles aplicaciones y proyectos futuros. El resumen debe de enfocarse en el proyecto desarrollado y limitar las referencias a los proyectos previos.

El resumen debe contener lo siguiente:

a) Planteamiento del problema y/o pregunta de indagación:

.....
.....
.....

b) ¿En qué consiste el proyecto?

.....
.....
.....

c) ¿Cuáles son los procedimientos o la metodología empleada?

.....
.....
.....

d) ¿Cuáles son los principales resultados?

.....
.....
.....

e) Conclusiones

.....
.....
.....
.....

.....
Firma del docente asesor:

Fecha:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR
"SANTA ROSA DE LIMA" – TALARA.

PROYECTO: "OASIS ESCOLAR SOSTENIBLE"

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : PARROQUIAL SANTA ROSA DE LIMA
1.2. UGEL : TALARA
1.3. DIRECTORA : LIC.MARIELLA BAYONA GARCIA.
1.5. CORDINADORA ACADEMICA: LIC. FLOR RIVERA RUMICHE.
1.4. COORDINADOR DE CIENCIAS: Prof. RAQUEL ISDY ORDINOLA MÁRQUEZ
1.5. RESPONSABLE : Prof. DAYMO LAZO GUERRERO.

Prof. RUBEN BENITES ABAD.

Prof. MILAGROS TALLEDO YARLEQUE

Prof. MILAGROS CHAVEZ LECARNAQUE

Prof. RAQUEL ISDY ORDINOLA MÁRQUEZ.

Prof. GRANNY CASTILLO SAAVEDRA

Prof. GIANMARCO MENA CORREA.

Prof. ZENEIDA VILLEGAS PERALTA.

Prof. VILMA DEL ROSARIO TALLEDO.

Prof. BETZI ZUÑIGA

Prof. MAYRA PINILLOS MORE

I. INTRODUCCION

Un aspecto importante en el entorno escolar son las áreas verdes, sin embargo, nuestra institución no cuenta con ellas en su totalidad. La reforestación de áreas verdes se hace imprescindible frente a las problemáticas medioambientales de hoy en día: la desertificación, la contaminación atmosférica y los efectos del cambio climático.

Cultivar plantas es además una práctica escolar educativa, en la cual se resaltan valores como el compromiso social, el trabajo en equipo y la responsabilidad que tenemos con nuestro medio ambiente, permitiendo a los estudiantes estar en contacto directo con la naturaleza.

II. OBJETIVO GENERAL

Llevar a cabo en la institución un proyecto de mejoramiento, conservación de jardines y convertir espacios secos de la escuela en áreas verdes sostenibles y funcionales.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Identificar áreas secas alrededor e interior de la escuela.
- ✓ Seleccionar plantas resistentes a condiciones secas para el paisajismo.
- ✓ Fomentar la participación estudiantil en el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes.
- ✓ Aprovechamiento de un espacio común agradable del cual todos podamos disfrutar y cuidar.
- ✓ Que los estudiantes asuman un compromiso ambientalista y se reconozcan como parte de un proyecto biológico.
- ✓ Reforzar valores como la solidaridad, compromiso y el trabajo en equipo.

IV. JUSTIFICACION

Potenciar las habilidades prácticas ambientales en nuestro centro educativo parroquial, a través de la jardinería y el manejo de sistemas de recolección de agua, pueden ser valiosas para los estudiantes en su vida cotidiana y futuras actividades.

Nuestra misión, es proporcionar a los estudiantes oportunidades prácticas de aprendizaje en temas relacionados con la biodiversidad, la conservación del agua y la gestión sostenible de espacios verdes.

Nuestra visión, es establecer un ejemplo tangible de prácticas sostenibles dentro de la comunidad escolar, inspirando posibles proyectos similares en otras instituciones.

Para ello, es necesario fomentar la sensibilización sobre la importancia de la conservación del medio ambiente entre los estudiantes y la comunidad escolar, promoviendo la recuperación de suelos y un mantenimiento constante de las áreas verdes en los alrededores de nuestro centro educativo parroquial.

Algunas plantas autóctonas resistentes a la sequía en nuestra localidad podríamos incluir, **árboles** como el algarrobo, la uña de gato y la hierba buena, **arbustos** como la algarrobina, el molle, uva de playa (Kino de Jamaica) y cucardas, **suculentas** tales como: cactus de San Pedro, la aloe vera y la echevaria, y algunas **plantas ornamentales**, tales como: la buganvilla, la lantana y el jazmín entre otras; para maximizar la adaptabilidad y reducir la necesidad de recursos hídricos adicionales, transformando así áreas secas en entornos agradables y funcionales, contribuyendo al bienestar físico y mental de estudiantes, profesores y personal.

Por lo anteriormente expuesto, es muy importante involucrar a estudiantes, profesores, padres de familia y toda la comunidad escolar, en actividades prácticas ambientales, que fortalezcan el sentido de responsabilidad ambiental y la conexión con la naturaleza.

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	LUGAR DE REALIZACIÓN	TIEMPO
1	Realizar un mapeo de las zonas secas identificadas.	Prof. RUBEN BENITES ABAD. Prof. MILAGROS CHAVEZ LECARNAQUE Prof. VILMA DEL ROSARIO TALLEDO.	Exteriores Nivel Inicial, Primario Y Secundaria. (L).	Febrero
2	Investigar y seleccionar plantas autóctonas resistentes a la sequía.	Prof. GRENNY CASTILLO Prof. GIANMARCO MENA CORREA.		Marzo
GGG3	Organizar jornadas de plantación y cuidado de las áreas verdes.	Prof. ZENEIDA VILLEGAS PERALTA. Prof. MAYRA PINILLOS MORE TODOS LOS MAESTROS	Cronograma	Abril- Diciembre

4	Establecer un programa educativo sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad y del agua.	Prof. RUBEN BENITES ABAD. Prof. RAQUEL ISDY ORDINOLA MÁRQUEZ.	Talleres: Módulos I, II y III. (Club de Ciencias)? Importancia de la conservación de la biodiversidad y conservación del agua. Informe de avance del proyecto. Interpretación de resultados.	Junio-Septiembre
---	--	--	---	------------------

VI. Recursos Necesarios:

- ✓ Plantas resistentes a la sequía.
- ✓ Herramientas de jardinería.
- ✓ Material educativo para concientización.

VII. Evaluación:

- ✓ Monitorear el crecimiento y desarrollo de las plantas.
- ✓ Evaluar la eficiencia de los sistemas de recolección de agua.
- ✓ Medir la participación y el interés de los estudiantes en las actividades ambientales.

VIII. Impacto Esperado:

- ✓ Mejora del entorno escolar.
- ✓ Ahorro de agua y conciencia ambiental.
- ✓ Promoción de la participación comunitaria.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARROQUIAL
“SANTA ROSA DE LIMA “ – TALARA.
PLAN DE TRABAJO DIA DE LA MADRE

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : PARROQUIAL SANTA ROSA DE LIMA

1.2. UGEL : TALARA

1.3. DIRECTORA : LIC.MARIELA BAYONA GARCIA.

1.4. CORDINADORA ACADEMICA: LIC. : FLOR RIVERA RUMICHE

Nº	COMISIONES	RESPONSABLES	FUNCIONES
	Ambientación de las aulas de los tres niveles.	Tutores de cada aula	Coordinar con los docentes tutores sobre la ambientación de sus aulas respectivas
	Invitaciones	Dirección Secretaria	Encargados de elaborar e imprimir las invitaciones para las madres
	Recepción de las madres invitadas a la actuación central y entrega de ticket para elegir a la madre Santarrosina	Profesores designados para dar la bienvenida a las madres	Solapines de bienvenida a las madres(galletas con glass),llaverito de flor ,chocotejas
	Mobiliario ,equipo de sonido ,decoración	Dirección Coordinadores Grupo logística	Se responsabiliza del desplazamiento y ubicación del mobiliario, así mismo de su entrega o devolución en donde corresponda,así como el equipo de sonido adecuado y ambientación
	Animación	Prof.Jorge Olivos /Estudiantes de 5to Sec	Encargado de dirigir el programa de celebración
	Misa de Accion de Gracias	Profesor Coordinador de Pastoral	Se encargan de celebrar la palabra de Dios en correspondencia al Día de la Madre.
	Elección de la madre Santarrosina 2024	El conductor del Programa	El conductor del programa lleva a cabo el sorteo de la elección de la madre Santarrosina especificando los términos de dicha elección .
	Desarrollo del programa :Números artísticos de las aulas designadas a participar	Dirección Coordinadores de Nivel Tutores	Aulas que participarán según sorteo: Nivel Inicial Todos los estudiantes Primaria 1ºB” 3ºB” 4º “A” 5ºA” Secundaria 1ºB” 2ºB” 3ºA” 2ºA” 5ºA-B Concurso “Que tanto conoces a mami”. Número sorpresa
	Palabras alusivas a la fecha	Gianmarco Mena	Encargado (a) dar charla alusiva a la fecha de celebración
	Atención de las madres invitadas	Profesores designados	Encargados de brindar un compartir sencillo a los padres invitados .

Disciplina	Dirección Coordinadores Tutores	Verificar el orden y disciplina antes, durante y al final del evento según designación .
------------	---------------------------------------	--

1.5. RESPONSABLE

: FLOR RIVERA RUMICHE

MILAGROS TALLEDO YARLEQUE

NOEMÍ TAVARA

ANA MIÑAN GALLOSA

ZENEIDA VILLEGAS PERALTA.

MAYRA PINILLOS MORE

NANCY DOMINGUEZ

NANCY CRIOLLO

KELLY FERNANDINI

JORGE URBINA

JANET SANJINEZ

JULIA ZAVALA

MILAGROS CHAVEZ

II. PRESENTACION:

La comisión encargada pretende reconocer la importancia de rendir homenaje al ser más querido que tenemos, nuestra madre. A través de esta celebración queremos inculcar en nuestros estudiantes valores como el amor y el respeto hacia el ser que nos dio la vida y quien a diario nos regala su ejemplo de amor, entrega, sabiduría y de consejo oportuno hacia sus hijos.

III. OBJETIVOS

- ✓ Reconocer el rol protagónico de la madre como ejemplo de amor, sabiduría, consejo para la formación constante de los estudiantes y para el logro de una sociedad basada en el cultivo de valores.
- ✓ Promover actividades que involucren a los estudiantes, docentes y padres de familia, para unir lazos de amistad en un ambiente de cordialidad.
- ✓ Inculcar en los estudiantes el amor y respeto hacia las madres.
- ✓ Presentar números artísticos exaltando a las madres y ofreciéndoles momentos de sana diversión.

IV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Entrega del Plan de Trabajo	22 de febrero del 2024
2	Coordinaciones previas	Febrero-mayo 2024
3	Día central	Viernes 10 de mayo del 2024

V. ACTIVIDADES A REALIZAR:

RECURSOS

Humanos: Dirección, Plana Docente Primaria y Secundaria, Alumnos y PP.FF, personal de servicio.

Económicos: Recursos Propios de la IE., La Comisión

Materiales: Cartulinas, Comunicados, Carteles, Programas, Útiles de escritorio, banda "Madre Santarrosina", Flores

Medios: Equipo de sonido, parlantes, equalizador, otros que se requieran.

EVALUACION

La comisión organizadora del día de la madre en la IE Parroquial "Santa Rosa de Lima" Talara , y la Dirección , evaluarán el cumplimiento de las acciones ejecutadas, en términos de eficiencia y eficacia

Talara.22 de febrero del 2024

.....
VºBº DIRECCION

COMISION DEL DIA DE LA MADRE



“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA

INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

PLAN DE TRABAJO PARA ELECCIÓN DE MUNICIPIO ESCOLAR 2024

DATOS GENERALES:

Institución educativa	:	“Santa Rosa de Lima”-Talara.
Directora	:	Lic. Mariela Elvira Bayona García
Alcances	:	Estudiantes de los niveles primaria y secundaria.
Duración	:	Febrero - diciembre
Responsables	:	Docentes de las áreas de DPCC y CC. SS. Nancy Ascencio Aldo Ato Lozano Marco Guerrero Mejías Miguel Olaya Mogollón Susana Raymundo Pérez Juan José Rosas Huiman

FUNDAMENTACIÓN:

La elección de los municipios escolares busca fomentar en nuestros estudiantes la vida democrática, entendiendo esta, no solo como un sistema de gobiernos, sino como un modo de vida que se debe practicar en el hogar, la escuela y la comunidad, teniendo en consideración valores como la responsabilidad, la tolerancia, la honestidad y el respeto.

La I.E. Parroquial Santa Rosa de Lima- Talara, como un agente activo dentro de la sociedad, y atendiendo a las demandas del CNEB contribuye a la formación de ciudadanas y ciudadano de acuerdo al perfil de egreso, ha planificado en su PEI, generar oportunidades que contribuyan al desarrollo y ejercicio de la ciudadanía de sus estudiantes; buscando beneficiar no solo a la institución educativa sino la comunidad en general.

BASES LEGALES:

La convención de los derechos del niño. Ratificada por el Perú mediante la Resolución Legislativa N.º 25278, publicada el 4 de agosto de 1990.

Código de los niños y adolescentes. Ley N°27337, Código de los Niños y Adolescentes, publicada el 7 de agosto de 2000.

Ley N°28044, Ley General de Educación, publicada el 29 de julio de 2003.

Resolución Viceministerial N°0067-2011-ED fue publicada el 30 de setiembre de 2011. “Normas y orientaciones para la organización, implementación y funcionamiento de los Municipios Escolares”

Ley N° 28983 Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

Reglamento electoral

Manual de Municipios Escolares (2014)

Manual para organizar la elección de la directiva de municipios escolares dirigido a docentes (2017)

OBJETIVOS

Objetivo general

Contribuir a la promoción de espacios participativos donde las/los estudiantes fortalezcan sus competencias vinculadas a la ciudadanía y desarrollen habilidades socioemocionales

Objetivos específicos

- Planificar, implementar y evaluar el proceso de elección del municipio escolar en la IEP Santa Rosa de Lima Talara
- Fomentar la participación democrática y los valores cívico democráticos de todas y todos los estudiantes de la IEP Santa Rosa de Lima – Talara en el proceso de la elección del municipio escolar

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Actividades	Responsables	F	A	S	O	N	D
Elaboración del plan de trabajo	Docentes de DPCC y CC.SS	■					
Sensibilización a la comunidad educativa	Equipo directivo	■	■				
Conformación del comité electoral	Tutores 5° de secundaria			■			
Designación de los docentes asesores del comité electoral	Equipo directivo			■			
Convocatoria de elecciones	Comité electoral y equipo de asesores			■			
Inscripción de listas de candidatos	Comité electoral y equipo de asesores			■			
Designación de docentes asesores para las listas electorales	Equipo directivo			■			
Presentación de plan de trabajo de las listas electorales	Listas electorales				■		
Revisión de los planes de trabajo	Comité electoral y equipo de asesores				■		

Elaboración del material electoral	Comité electoral y equipo de asesores						
Designación de los miembros de mesa	Comité electoral y equipo de asesores						
Capacitación de los miembros de mesa	Comité electoral y equipo de asesores						
Campaña electoral	Listas electorales						
Sufragio electoral	Comité electoral y equipo de asesores						
Declaración y juramentación de lista ganadores	Comité electoral y equipo de asesores						

ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL MUNICIPIO ESCOLAR

Equipo directivo

Es el ente rector de la institución conformado por la promotoría, dirección, subdirección y coordinaciones de la institución educativa.

Este equipo se encarga de desarrollar las estrategias de sensibilización y de la designación de los asesores del proceso electoral.

Docentes responsables

Son los docentes de las áreas curriculares Desarrollo personal ciudadanía y cívica y Ciencias Sociales.

Son los encargados de acompañar y evaluar el desarrollo de las actividades realizadas por los docentes encargados por el equipo directivo.

Docente asesor del comité electoral

Es el/los docente/s que se encargan de acompañar las acciones del comité electoral.

Estos docentes designados por el equipo directivo son los tutores/docentes de Dpcc de 5° de secundaria.

Comité lectoral

Es el órgano rector de todo el proceso electoral del municipio escolar.

Este comité está conformado por 06 estudiantes de 5° grado de secundaria y 6° de primaria designados según indica la resolución 0067-2011 ED.

Docente asesor de lista electoral

Son los docentes tutores de los candidatos a la alcaldía.

Estos docentes designados formalmente por el equipo directivo se encargan de acompañar durante todo el proceso electoral al candidato para la presentación de su plan de trabajo y la campaña electoral.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Este plan de trabajo se evaluará a través de una lista de cotejo teniendo en cuenta las actividades planteadas.

Criterios	Sí	No	Observaciones
¿Se sensibilizó a la comunidad educativa oportunamente?			
¿Se conformó del comité electoral?			
¿Se designaron a los docentes asesores del comité electoral oportunamente?			
¿Se realizó la convocatoria de elecciones municipales escolares oportunamente?			
¿Se realizó la Inscripción de listas de candidatos?			
¿Se designó a los docentes asesores para las listas electorales oportunamente?			
¿Se realizó la presentación de plan de trabajo de las listas electorales oportunamente?			
¿Se realizó la revisión de los planes de trabajo oportunamente?			
¿Se elaboró oportunamente el material electoral?			
¿Se designó miembros de mesa oportunamente?			
¿Se capacitó a los miembros de mesa oportunamente?			
¿Se realizaron las campañas electorales según el cronograma establecido?			
¿El sufragio electoral se desarrolló de manera apropiada?			
¿Hubo una declaración formal de ganadores oportunamente?			
¿Se realizó la juramentación a la lista ganadora en el tiempo establecido?			
¿Se presentó el informe final a la dirección una vez concluido el proceso?			



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARROQUIAL
"SANTA ROSA DE LIMA" - TALARA**



PLAN DE TRABAJO DEL DÍA DEL PADRE

"NOS DIVERTIMOS CON PAPÁ EN SU DÍA"

I.- DATOS GENERALES:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E.P SANTA ROSA DE LIMA

DIRECTORA : Lic. Mariela Elvia Bayona García

COORDINADORA : Flor de María Rivera

RESPONSABLES : Comisión organizadora

FECHA DE PRESENTACIÓN: Viernes , 14 de Junio. Hora 5:00 p.m.

II.- FUNDAMENTACIÓN

El Día del Padre es una celebración que forma parte de nuestra tradición cultural. Es una forma de que nuestros estudiantes de los tres niveles en nuestra Institución Educativa Parroquial "Santa Rosa de Lima" homenajeen a sus padres. La relación padre-hijo es un pilar fundamental para el buen desarrollo emocional de nuestros estudiantes . Esta relación debe cultivarse desde el nacimiento. Así, es esencial que los padres participen en el cuidado y en la educación de sus hijos desde el principio. **Este día nos recuerda la importancia** de la figura paterna a lo largo de la historia de la humanidad. Tradicionalmente su imagen estaba más relacionada con la manutención de la familia, la seguridad, la imposición de la disciplina, que con las emociones. Hoy, sin embargo, reconocemos el papel del padre en el campo de la educación infantil y en el desarrollo afectivo y emocional de los estudiantes

III.- OBJETIVOS

Reconocemos el papel del padre en el campo de la educación infantil y en el desarrollo afectivo y emocional en el ámbito escolar

Lograr la participación activa en la actividad "Nos divertimos con papá en su día"

IV.- RESPONSABLE

La Comisión.

V.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA
Invitaciones a los padres de familia	Secretaria	Lunes 10/06
Recepción de regalos para padres	Ana Escobar (inicial) Anita Zapata (primaria) Aldo Ato(secundaria)	Lunes 10/06
Elaboración de 2 juegos y material	Arnaldo Garcia responsable de formar 2 equipos de fútbol y Yadira Pastor 1 juego familiar (padre e hijo).	Martes 11/06

	Nivel primaria Zeneida Villegas- Granny Castillo – Gianmarco Mena – Milagros Franco 1 juego familiar (padre e hijo) Nivel Secundaria Nancy Domínguez - Milagros Franco – Jorge Olivos – Miguel Olaya – Temístocles Lévano juego de volley mixto	
Elaboración del programa	Coordinación Académica	Miércoles 12/06
Ambientación	Miss Milagros Chávez, auxiliares y personal de logística	Miércoles 11 /06
Sonido	Logística	Jueves 11 / 06
Animación	Miss Kelly Fernandini Estudiante promocional	Jueves 13/06
Recepción de padres de familia	Estudiantes promocionales y tutoras mujeres	Jueves 13/06
Entrega de tickets para el sorteo	Jeanette Franco	Jueves 13/06
Números artísticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mensaje Noemi 2. Poesía primaria 3. Juego de integración 3-4-5años Responsable Milagros Franco . Maestras de inicial <ol style="list-style-type: none"> 4. Baile fusión inicial-primaria- secundaria 5. Fulbito (10 minutos cada tiempo) 6. Juego Integracion familiar Primaria 7. Voley (10 puntos cada tiempo) 8. Numero sorpresa de estudiantes de 5to secundaria 	Jueves 13/06
Orden de los estudiantes participantes en aula y entrega de pista	Responsable Coordinadora Académica	Jueves 13/06



ASOCIACION DE EXALUMNOS SANTARROSINOS

PLAN DE TRABAJO

I. INFORMACION GENERAL:

- 1.1 INSTITUCION EDUCATIVA : I.E. P. SANTA ROSA DE LIMA – TALARA
1.2 DIRECTORA : LIC. MARIELA E. BAYONA GARCIA.
1.3 COORDINADORA : FLOR RIVERA RUMICHE.
1.4 DOCENTES RESPONSABLES : JORGE OLIVOS FAJARDO

JORGE URBINA SANJINEZ
IVONNE OROZCO OLAYA
ANA MINAN GALLOSA
NANCY ASENCIO YOVERA
NANCY DOMINGUEZ LA MADRID
ELIZABETH MORAN CORREA

1.5 DURACION : PRESENTE AÑO ESCOLAR

II. FUNDAMENTACION:

La participación institucional de los exalumnos representa una importante necesidad para preservar y fomentar en nuestros estudiantes y comunidad en general, la historia y axiología santarrosinas, a través de la reagrupación de exalumnos, buscamos vincular de manera exitosa el pasado y presente de nuestra vida institucional, tratando de mantener nuestras raíces e identidad. En tal sentido, nuestra institución educativa, considera pertinente formar la ASOCIACION DE EXALUMNOS SANTARROSINOS, conformada por un grupo humano de altos perfiles profesionales y axiológicos que trabajen organizadamente por la mejora integral de nuestra institución.

III. OBJETIVOS:

1.1 OBJETIVO GENERAL:

Participar en la planificación, organización y ejecución de actividades que tengan como fin el mejoramiento institucional integral de la I.E. Parroquial Santa Rosa de Lima.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Propiciar el diálogo, cooperación y participación de los exalumnos de manera efectiva y permanente en las diversas actividades a desarrollar.
2. Integrar a los exalumnos y trabajar en fines comunes y humanitarios manteniendo y fomentando los vínculos de amistad entre sus miembros.
3. Mantener permanentemente y presente el espíritu de ciencia, virtud y trabajo, acrecentando diariamente la mística que caracteriza a los exalumnos santarrosinos.
4. Exaltar e inculcar los valores morales y cristianos que permitan la revalorización de la familia enfocándose en una evangelización más vivencial y concreta.
5. Fomentar y apoyar actividades socio-culturales, académicas y deportivas a favor de la institución Educativa, comunidad talareña y sociedad en general, apoyando incondicionalmente las actividades de nuestra alma mater, en especial, las referidas a calidad educativa, perfeccionamiento docente y administrativo, actividades académicas, socio culturales y deportivas, que permitan acrecentar la imagen y prestigio y nivel académico.

IV. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA:

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
1. CONVOCATORIA DE EXALUMNOS (NIVEL PRIMARIO – SECUNDARIO)	MARZO
2. REUNION Y CONFORMACION DEL COMITÉ ELECTORAL (MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL)	ABRIL
3. ELECCIONES DE MIEMBROS DE EXALUMNOS	MAYO
4. MANANA DEPORTIVA	JULIO
5. BINGO BAILABLE	AGOSTO - ANIVERSARIO
6. FESTIVAL DE DANZAS	SETIEMBRE

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



PLAN DE TRABAJO



“JUEGOS FLORALES INTERNOS 2024”

“ Integrando a la familia santarrosina en los juegos florales 2024”

I.- DATOS INFORMATIVOS:

- 1.-Institución educativa : I.E.P. Santa Rosa de Lima – Talara
2.-Directora : Prof. Mariela Elvira Bayona García
3. Coordinadora : Prof. Flor de María Rivera Rumiche
4.-Duración : Febrero-agosto
5.-Responsables :

- PASTOR ALBURQUEQUE YADIRA
- OLIVA BENITES ROXANA
- GONZÁLES MORALES TANIA
- GONZÁLES VIGIL XIMENA
- ZUÑIGA VALLEJOS BETSY
- VINCES TIMANÁ SANDRA
- FERNANDINI OALACIOS KELLY
- VIVAS RISCO MILAGROS
- PINGO MEDINA JOSÉ
- GARCÍA GARCÍA ARNALDO
- LÉVANO NIÑO TEMÍSTOCLES
- PEÑA APONTE RICARDO
 - SANJINEZ JANETH
- RIVERA RIVERA JAIRO

II.- FUNDAMENTACIÓN:

El plan de trabajo para la selección de los participantes (estudiantes, docentes y padres de familia) de los juegos florales internos de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima, Talara está fundamentado en la búsqueda del desarrollo integral de los estudiantes, el fortalecimiento del sentido de pertenencia, la celebración de la diversidad cultural y lingüística, y el estímulo al aprendizaje significativo.

III.- OBJETIVO GENERAL:

Promover la participación activa de los estudiantes y padres de familia en actividades culturales y artísticas, mediante la organización de los juegos florales internos, con el fin de fomentar la expresión creativa, el desarrollo de habilidades literarias y artísticas, así como el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la valoración de la diversidad cultural y lingüística en nuestra comunidad educativa.

IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

A continuación, se presentan los objetivos específicos del plan de trabajo para la selección de los participantes de los juegos florales internos de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima de Talara:

1. Difundir e inaugurar los Juegos Florales sanrarrosinos 2024 con la participación de toda la comunidad educativa.
2. Brindar talleres y capacitaciones que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades en la escritura creativa, la poesía, la prosa, la expresión oral, el dibujo y pintura, canto y teatro, con el apoyo de docentes y expertos en el área
3. Designar un comité evaluador compuesto por docentes y expertos en literatura y arte, encargado de seleccionar las obras más destacadas en función de criterios de originalidad, creatividad, calidad literaria y expresión artística.
4. Organizar una ceremonia de premiación para reconocer públicamente el esfuerzo y el talento de los participantes destacados, otorgando diplomas, medallas u otros reconocimientos simbólicos que valoren su dedicación y compromiso con el arte.

Estos objetivos específicos orientan el desarrollo de actividades y acciones concretas dentro del plan de trabajo, con el propósito de garantizar una experiencia enriquecedora y significativa para todos los estudiantes involucrados en los juegos florales internos de la Institución Educativa Parroquial “Santa Rosa de Lima” de Talara.

V.- PARTICIPANTES

ESTUDIANTES							
NIVELES	NIVEL INICIAL		PRIMARIA			SECUNDARIA	
CATEGORÍAS	A	B	A1	A2	A3	B	C
	Danza, canto, canta cuento, dibujo y pintura	Danza, canto, canta cuento, dibujo y pintura	Danza, Dibujo y pintura, canto,	Danza, dibujo y pintura, canto,	Danza, poesía, dibujo y pintura, canto, baile urbano, teatro, oratoria.	Danza, poesía, dibujo y pintura, baile urbano, oratoria.	Danza, poesía, dibujo y pintura, canto, baile urbano, teatro, oratoria
	3años	4 y 5 años	1ro Y 2do	3ro y 4to	5to y 6to	1ro y 2do	3ro, 4to y 5to

PADRES DE FAMILIA						
	INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
CATEGORÍA	A CANTO Y BAILE URBANO		B CANTO Y BAILE URBANO		C CANTO Y BAILE URBANO	
	3, 4 Y 5 AÑOS	1er y 2do grado	3ro y 4to	5to y 6to	1ro y 2do	3ro, 4to y 5to

VI.- DISCIPLINAS

Danza, poesía, dibujo y pintura, canto, baile urbano, teatro, oratoria, canta cuento.

V.- ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA
Elaboración del Plan de Trabajo,	<ul style="list-style-type: none">▪ GONZÁLES VIGIL XIMENA▪ ZÚÑIGA VALLEJOS BETSY▪ VINCES TIMANÁ SANDRA	Febrero

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FERNANDINI PALACIOS KELLY ▪ LÉVANO NIÑO TEMÍSTOCLES ▪ PEÑA APONTE RICARDO • VIVAS RISCO MILAGROS • SANJINEZ JANETH • RIVERA RIVERA JAIRO 	
Elaboración y difusión de las bases	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LÉVANO NIÑO TEMÍSTOCLES (DIBUJO Y PINTURA) ▪ PEÑA APONTE RICARDO (TEATRO) ▪ RIVERA RIVERA JAIRO(CANTO) ▪ PASTOR ALBURQUEQUE YADIRA (INICIAL) ▪ FERNANDINI PALACIOS KELLY (ORATORIA) ▪ VINCES TIMANÁ SANDRA (POESÍA) ▪ SANJINEZ JANETH (BAILE URBANO-DANZA) PRIMARIA Y SECUNDARIA. ▪ 	Marzo
Inscripción de los participantes	<ul style="list-style-type: none"> • GONZÁLES MORALES TANIA (INICIAL) • ZÚÑIGA VALLEJOS , BETSY (PRIMARIA) • LÉVANO NIÑO TEMÍSTOCLES (SECUNDARIA) 	Según las bases
Elección del Jurado Calificador (Entrega de solicitudes).	<p>PROFESORAS DE INICIAL: GONZALES VIGIL XIMENA PASTOR ALBURQUEQUE YADIRA, GONZALES MORALES TANIA, OLIVA BENITES ROXANA. PROF. JAIRO RIVERA RIVERA PROF. ZUÑIGA VALLEJO BETZI PROF. JANETH SANJINEZ</p>	Mayo
Ejecución del concurso - Recepción de trabajos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PASTOR ALBURQUEQUE YADIRA (danza) ▪ OLIVA BENITES ROXANA (dibujo y pintura) ▪ GONZÁLES MORALES TANIA (teatro) ▪ GONZÁLES VIGIL XIMENA (danza, baile urbano) ▪ ZÚÑIGA VALLEJOS BETSY(dibujo) ▪ VINCES TIMANÁ SANDRA (poesía y oratoria, teatro) ▪ FERNANDINI PALACIOS KELLY(poesía y oratoria, teatro) ▪ VIVAS RISCO MILAGROS (oratoria) ▪ GARCÍA GARCÍA ARNALDO(oratoria) ▪ LÉVANO NIÑO TEMÍSTOCLES(dibujo , teatro) ▪ PEÑA APONTE RICARDO (poesía y oratoria, teatro) ▪ SANJINEZ JANETH(baile urbano) 	De mayo a agosto

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RIVERA RIVERA JAIRO(canto, danza) 	
Publicación de resultados y declaración de ganadores.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LÉVANO NIÑO TEMÍSTOCLES ▪ GARCÍA GARCÍA ARNALDO 	Agosto
Gestión de premios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PASTOR ALBURQUEQUE YADIRA ▪ OLIVA BENITES ROXANA ▪ GONZÁLES MORALES TANIA ▪ KELLY FERNANDINI ▪ ARNALDO GARCIA ▪ DIPLOMAS A CARGO DE LA I.E 	Marzo
Entrega de premios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ZÚÑIGA VALLEJOS BETSY ▪ VINCES TIMANÁ SANDRA ▪ FERNANDINI PALACIOS KELLY 	Julio

VI.- CUADROS DE DESARROLLO DE LAS DISCIPLINAS

DANZA

ESTUDIANTES							
NIVELES	NIVEL INICIAL		PRIMARIA			SECUNDARIA	
CATEGORÍAS	A Danza	B Danza,	A1 Danza,	A2 Danza, ,	A3 Danza,.	B Danza,	C Danza,
	3años	4 y 5 años	1ro Y 2do	3ro y 4to	5to y 6to	1ro y 2do	3ro, 4to y 5to
	PRESENT AC.	1 GANADOR	1 GANADOR	1 GANADOR	1 GANADOR	1 GANADOR	1 GANADOR
		2 DANZAS	2 DANZAS	2 DANZAS	2 DANZAS	2 DANZA	3 DANZAS

POESÍA

PADRES DE FAMILIA							
CATEGORÍA	INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA		
	A BAILE URBANO		B BAILE URBANO		C BAILE URBANO		
	3, 4 Y 5 AÑOS	1er y 2do grado	3ro y 4to	5to y 6to	1ro y 2do	3ro, 4to y 5to	
	1 DANZA	1 DANZA	1 DANZA	1 DANZA	1 CANTO Y DANZA	1 CANTO Y DANZA	
	1 GANADOR		1 GANADOR		1 GANADOR		
ESTUDIANTES							
NIVELES	NIVEL INICIAL		PRIMARIA			SECUNDARIA	
CATEGORÍAS	A	B	A1	A2	A3 Poesía.	B Poesía	C Poesía

	3 años	4 y 5 años	1ro Y 2do	3ro y 4to	5to y 6to	1ro y 2do	3ro, 4to y 5to
					2 POESÍAS	2 POESÍAS	3 POESÍAS
					I GANADOR	1 GANADOR	1 GANADOR

DIBUJO Y PINTURA

ESTUDIANTES							
NIVELES	NIVEL INICIAL		PRIMARIA			SECUNDARIA	
CATEGORÍAS	A dibujo y pintura	B dibujo y pintura	A1 Dibujo y pintura.	A2 dibujo y pintura.	A3 dibujo y pintura.	B dibujo y pintura,	C dibujo y pintura,
	3 años	4 y 5 años	1ro Y 2do	3ro y 4to	5to y 6to	1ro y 2do	3ro, 4to y 5to
		2 DIBUJOS	2 DIBUJOS	2 DIBUJOS	2 DIBUJOS	2 DIBUJOS	3 DIBUJOS
		1 GANADOR	1 GANADOR	1 GANADOR	1 GANADOR	1 GANADOR	1 GANADOR

CANTO

ESTUDIANTES							
NIVELES	NIVEL INICIAL		PRMARIA			SECUNDARIA	
CATEGORÍAS	A Canto	B Canto	A1 Canto	A2 Canto	A3 Canto	B Canto	C Canto
	3 años	4 y 5 años	1ro Y 2do	3ro y 4to	5to y 6to	1ro y 2do	3ro, 4to y 5to
	PRESENT AC.	2 TEMAS	2 TEMAS	2 TEMAS	2 TEMAS	2 TEMAS	3 TEMAS
		1 GANADOR	1 GANADOR	1 GANADOR	1 GANADOR	1 GANADOR	1 GANADOR

TEATRO

PADRES DE FAMILIA						
	INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
CATEGORÍA	A CANTO		B CANTO		C CANTO	
	3, 4 Y 5 AÑOS	1er y 2do grado	3ro y 4to	5to y 6to	1ro y 2do	3ro, 4to y 5to
	1 TEMA	1 TEMA	1 TEMA	1 TEMA	1 TEMA	1 TEMA
	1 GANADOR		1 GANADOR		1 GANADOR	1 GANADOR

ESTUDIANTES				
NIVELES	NIVEL INICIAL	PRIMARIA		SECUNDARIA

CATEGORÍAS	A	B	A1	A2	A3 TEATRO	B	C TEATRO
	3años	4 y 5 años	1ro Y 2do	3ro y 4to	5to y 6to	1ro y 2do	3ro, 4to y 5to
					2 OBRAS TEATRALES		3 OBRAS TEATRALES
					1 GANADOR		1 GANADOR

ORATORIA

ESTUDIANTES							
NIVELES	NIVEL INICIAL		PRIMARIA			SECUNDARIA	
CATEGORÍAS	A	B	A1	A2	A3 Oratoria.	B Oratoria.	C Oratoria
					5to y 6to	1ro y 2do	3ro, 4to y 5to
					2 PARTICIPANTES	2 PARTICIPANTES	3 PARTICIPANTES
					1 GANADOR	1 GANADOR	1 GANADOR

CANTA CUENTO

ESTUDIANTES							
NIVELES	NIVEL INICIAL		PRIMARIA			SECUNDARIA	
CATEGORÍAS	A CANTA CUENTO	B CANTA CUENTO					
	3 AÑOS	4 Y 5 AÑOS					
	PARTIC.	2 CUENTOS					
		1 GANADOR					

VII CRONOGRAMA

CRONOGRAMA							
	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
1.- ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO	X						
2.-DIFUSIÓN Y ELABORACIÓN DE LAS BASES		X	X				
3.- INAUGURACIÓN			X				
4.-DISCIPLINA 1 : DIBUJO Y PINTURA				X			
5.- DISCIPLINA 2 : CANTO				X			
6.-DISCIPLINA 3 : POESÍA					X		
7.- DISCIPLINA 4 : DANZA-BAILE URBANO (PP.FF.)					X		

8.-DISCIPLINA 5: CANTA CUENTO						X	
9.-DISCIPLINA 6: ORATORIA						X	
10.-DISCIPLINA 7: TEATRO						X	
11.-CEREMONIA DE CLAUSURA Y PREMIACIÓN							X

LA COMISIÓN ORGANIZADORA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

PLAN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR

I. IDENTIFICACIÓN:

- a. Denominación : I.E.P. "SANTA ROSA DE LIMA"
- b. Ubicación : Talarac
- c. Directora : Lic. Mariela Elvira Bayona García.
- d. Área Psicológica : Lic. Milagros J. Franco Grey
Lic. Julia T. Zavala Maza.
- e. Coordinación de Tutoría : Lic. Milagros J. Franco Grey
- f. Coordinación de Convivencia : Lic. Milagros Franco Grey.
- g. Coordinadora Docentes Inicial : Prof. Mercedes Távara Alvarado.
- h. Coordinadora Docentes Primaria : Prof. Mercedes Alvarado. Távara
- i. coordinadora Docentes Secundaria: Prof. Flor de María Rivera Rumiche.
- j. Duración : Febrero a Diciembre 2024.

II. DENOMINACIÓN:

"Convivimos democráticamente por una cultura de Paz y equidad"

III. MARCO LEGAL.

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- c. Ley N° 29994. Ley de Reforma Magisterial.
- d. Ley N° 27337. Ley que aprueba el nuevo Código de los Niños y Adolescentes.
- e. Ley N° 29719. Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones educativas.
- f. Ley N° 29260. Ley de la política de Estado y Sociedad frente a la violencia escolar.
- g. Ley N° 29988. Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativos de IIEE.
- h. DS N° 011-2012-ED. Que aprueba el reglamento de la Ley General de Educación.
- i. DS N° 004-2013-ED. Que aprueba el reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.
- j. DS N° 004-2017-MINEDU. Reglamento de la Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones públicas y privadas implicadas en apología de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.
- k. D.S. N° 004-2018-MINEDU. Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- l. Resolución Ministerial N° 274-2020-MINEDU: Aprobar la actualización del "Anexo 03: Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes", del apartado XI de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la prevención y la atención de la Violencia contra Niños, Niñas y adolescentes, aprobados por DS. N°004- 2018 MINEDU.
- m. R.V.M. N° 212-2020-MINEDU: "Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica.
- n. RVM N°005-2021: Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la Convivencia Escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada.
- o. Resolución Viceministerial N° 273-2020 MINEDU, "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y programas Educativos de la Educación Básica.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR PARA EL AÑO 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°04-2024- DG-IEP-“SRLT”

Talara 05 de marzo del 2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127° del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los “Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica” se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica deberán conformar tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU que aprueba las “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica” se establece el consolidado de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones

educativas públicas de Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011- 2012-ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, la Resolución Ministerial N° °_189-2021- MINEDU y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Reconocer a los miembros del Comité de Gestión del Bienestar, para el año escolar 2024, de la IE Parroquial Santa Rosa de Lima del distrito de Pariñas del ámbito de UGEL Talara conformado de la siguiente manera:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	N° CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO (opcional)
Director/a de la IE	Bayona García Mariela Elvira	03874596	969599758	mbayona67@hotmail.com
Responsable de Convivencia y Tutoría	Franco Grey Milagros	41430240	937368962	mfrancogrey@gmail.com
Responsable de inclusión	Rivera Rumiche Flor de María	03830184	922103008	Flor.rr61@hotmail.com
Representante de los padres y madres de familia, tutores legales o apoderados/as	Espinoza Rentería Miriam	42423296	963360858	
Representante de las y los estudiantes	Cruz Morales Mercedes	61449352		
Psicólogo/a, cuando exista el cargo en la IE	Zavala Maza Julia	03877697	968300908	yulyzavalan@gmail.com

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

REGÍSTRESE , COMUNÍQUESE Y ARCHÍVES


MARIELA ELVIRA BAYONA GARCIA
DIRECTORA

FUNDAMENTACIÓN

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad. La convivencia es, en sí misma, un instrumento privilegiado para enseñar e internalizar distintas formas de convivir con los demás, es decir, los modos que tenemos de relacionarnos, ya sea para bien o para mal, son aprendidos a través de la interacción con los demás, asimilando las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias y responsables. La formación de una buena convivencia escolar juega un rol importante en dos ámbitos fundamentales: por un lado, en el sentido formativo y ético de la convivencia escolar; y, por otro, en la idea central de que todos los miembros de la comunidad educativa estamos llamados a ser responsables y beneficiarios de una buena convivencia.

La Convivencia Escolar, comprende el conjunto de normas, estrategias y mecanismos de interacción entre los distintos estamentos de la comunidad educativa. Se define como “la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”

El acoso entre estudiantes es una forma de violencia presente en muchas instituciones educativas de nuestro país desde hace mucho tiempo. Este fenómeno se ha convertido en una preocupación de las autoridades educativas debido al incremento de los casos reportados en el 2023. En ese sentido, la necesidad de contar con información que permita su identificación, prevención y atención es fundamental para mitigarlo y erradicarlo de las escuelas y de todos los espacios educativos, promoviendo, de ese modo, una convivencia escolar libre de violencia, que genera condiciones positivas para el logro de los aprendizajes

IV. JUSTIFICACIÓN

El comité de gestión del bienestar promueve la generación de acciones y espacios para el acompañamiento socio afectivo, cognitivo y espiritual, la gestión de la convivencia escolar, la participación democrática de los estudiantes, la disciplina con enfoque de derechos, la promoción de una cultura inclusiva que valore la diversidad, la atención a situaciones de conflicto o violencia, la prevención de casos de violencia, la promoción del bienestar y desarrollo espiritual.

V. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

- a) *Conductas inadecuadas que dificulta la sana Convivencia escolar.*
- b) *Escasos hábitos de lectura.*
- c) *Escasa vivencia de los valores cívicos patriótico e institucionales.*
- d) *Debilidad en el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales.*

VI. CRITERIOS ACERCA DEL PROBLEMA

- a) *La conducta, está relacionada con el modo en el que nos comportamos en los diferentes ambientes o contextos de nuestro día a día, además siempre cumplirá un objetivo para la persona que la realiza.*
- b) *Un comportamiento o conducta inapropiada o problemático, será todo aquel comportamiento que está afectando directamente al desarrollo de la persona debido a su intensidad, duración o frecuencia, y que interfiere con la actividad de la persona y no corresponde al contexto en el que se manifiesta. También, serán comportamientos inapropiados, todos aquellos comportamientos que pongan en riesgo la integridad de la persona o de terceras personas. Es por todo esto, que estas conductas problemáticas suelen perjudicar al entorno familiar, escolar y social del estudiante que los realiza, así como las personas de su entorno.*
- c) *Como integrantes de una Comunidad Educativa Parroquial debemos convivir de manera armónica a través de los valores cristianos que debemos de practicar en nuestro quehacer educativo.*

VII. OBJETIVO GENERAL

- Promocionar la convivencia sana y armoniosa al interior de nuestra Institución Educativa Parroquial, haciendo participe a todos los agentes educativos, generando estrategias que promuevan un ambiente de buena convivencia.

VIII. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar e implementar estrategias preventivas que permitan evitar situaciones de maltrato físico y/o psicológico, agresión sexual, vulneración de derechos y otros hechos que atentan contra la integridad de los integrantes de la comunidad educativa parroquial Santa Rosa de Lima.
- Fortalecer las relaciones humanas entre todos los integrantes de la comunidad Educativa
- Promover la difusión y puesta en práctica de los protocolos de intervención ante las diversas situaciones de conflicto que se presenten en la IIEE.
- Capacitar a la Comunidad Educativa Santarrosina, sobre los protocolos de la Plataforma Siseve.
- Intervenir oportunamente dando cumplimiento a los protocolos de atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

IX. LÍNEAS DE ACCIÓN.

- a) *Promoción de la convivencia escolar. Es el fomento, fortalecimiento y reconocimiento de relaciones democráticas a nivel de toda la institución educativa. Se trata de promover modos de relación basados en el buen trato, que aporten a la formación integral de los y las estudiantes, así como al logro de sus aprendizajes.*

Para este propósito se exige el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa.

- b) *Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Es la intervención que se anticipa a las situaciones de violencia que puedan presentarse en la institución educativa o fuera de ella mediante la implementación de acciones preventivas de acuerdo a necesidades propias de su contexto.*
- c) *Atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Es la intervención oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar.*

Actividades Sugeridas.

- Actividades que favorezcan la acogida y estimulen a los estudiantes desde el primer día de clases, a promover el conocimiento, la integración grupal, la construcción y evaluación de las Normas de Convivencia del Aula y la prevención de la violencia escolar.
- Promover mecanismos de protección de las niñas, niños y adolescentes, así como en acompañar y orientar a las y los estudiantes y sus familias en situaciones de la comunidad.
- Identificar y apoyar a los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad de vulnerabilidad y riesgo.
- Desarrollar acciones preventivas de acuerdo con las necesidades y riesgo.

ACTIVIDAD	POBLACIÓN	RESPONSABLE	FECHA
<i>Difusión y socialización de las Normas de Convivencia Institucionales en los miembros de la comunidad educativa.</i>	<i>Toda la I.E.</i>	<i>Dirección Coordinadores Tutores</i>	<i>Marzo – Diciembre</i>
<i>Participación en las actividades propuesta por la UGEL – TALARA.</i>	<i>Toda la I.E.</i>	<i>Convivencia Tutoría Psicólogas</i>	<i>Marzo – Diciembre</i>
<i>Entrega del cuaderno de incidencia por aula con las Normas de</i>	<i>Estudiantes</i>	<i>Convivencia Tutoría</i>	<i>Marzo - Abril</i>

<i>Convivencia Institucional.</i>			
<i>Socialización del material visual de la prevención de Bullying y Cyberbullying propuesto por el Consorcio.</i>	<i>Toda la I.E.</i>	<i>Convivencia Tutoría</i>	<i>Marzo - Abril</i>
<i>Socialización del Reglamento Interno con Padres de Familia.</i>	<i>Toda la I.E.</i>	<i>Convivencia Tutoría Psicólogas</i>	<i>1era. Reunión de PP.FF</i>
<i>Conversatorio Interno sobre la Prevención de la Violencia Escolar.</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Convivencia Tutoría Psicólogas</i>	<i>Mayo - Junio</i>
<i>Capacitación a docentes: "La Mediación en la Resolución de Conflictos"</i>	<i>Docentes</i>	<i>Convivencia Psicología</i>	<i>Junio</i>
<i>Reuniones mensuales con los brigadieres escolares de Convivencia y Siseve</i>	<i>Primaria y Secundaria</i>	<i>Convivencia Tutoría Psicólogas</i>	<i>Marzo - Diciembre.</i>
<i>Actividad libre en la Ceremonia de Apertura de la Semana, sobre el tema Escuela libre de Violencia y Prevención del acoso escolar"</i>	<i>Inicial y Secundaria. Primaria: hora de recreo.</i>	<i>Convivencia Coordinadores de nivel Tutoría</i>	<i>Marzo - Diciembre</i>
<i>Talleres preventivos sobre la problemática de la convivencia para estudiantes.</i>	<i>Estudiantes focalizados de los 3 niveles.</i>	<i>Convivencia Tutoría Psicólogas</i>	<i>Marzo - Noviembre</i>
<i>Talleres preventivos para padres de familia.</i>	<i>Padres de Familia.</i>	<i>Convivencia Tutoría Psicólogas</i>	<i>Marzo - Noviembre</i>

X. METAS

- a. *Desarrollar el taller de prevención "HAGAMOS TRATO POR UN BUEN TRATO" para todos los*

estudiantes de la I.E. Desarrollar el Taller de “HABILIDADES BLANDAS” para estudiantes desde 4to. Grado de primaria a 5to. De secundaria.

- b. Aplicación de estrategias en hora de tutoría para **PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA I.E.**
- c. Realizar Charla Informativa a los padres de familia sobre prevención del bullying y cyberbullying
- d. Atención de casos de violencia y acoso escolar que se presenten en la Institución educativa según los protocolos establecidos aplicados a la educación.

XI. SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA:

El órgano responsable de la promoción de la convivencia en la Institución Educativa y de la atención a los casos de violencia y acoso es el “EQUIPO DE CONVIVENCIA”, así como de orientación a los tutores, la intervención con los padres de familia y la imposición de las medidas reparadoras.

El equipo de convivencia en la Institución Educativa, está conformado por la directora, coordinadora Académica, coordinadora de tutoría, coordinadora de convivencia y disciplina, Psicóloga, representante de docentes nivel Inicial, representante de docentes nivel Primaria y representante de docente del nivel Secundaria.

La coordinadora de tutoría es la encargada del manejo del libro de Registro de Incidencias de actos de violencia dentro y fuera de la I.E. En él se anotarán las situaciones de agresión, los procedimientos y los acuerdos a llevarse a cabo.

Regularmente la directora informará a los órganos Superiores respectivos como Defensoría del Pueblo y/o INDECOPI de los pormenores y realidad en que se encuentra avanzando el colegio respecto a la convivencia escolar.

El equipo de convivencia en la Institución Educativa, convocará regularmente al equipo de profesores para conocer las situaciones y evaluar los avances o dificultades que se puedan presentar.

XII. FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL DOCENTES:

- ✓ Conocer el flujograma o protocolos para el estudio de casos sobre convivencia escolar.
- ✓ Intervenir inmediatamente para garantizar la salud e integridad de los estudiantes en caso se presente una situación de acoso o violencia entre compañeros.
- ✓ Informar al tutor las veces en que sus estudiantes hayan cometido algún acto de violencia o inconductas entre compañero
- ✓ El tutor debe registrar e informar al comité de convivencia en la Institución Educativa acerca de lo sucedido. De no encontrarse el tutor, el docente de curso informara lo sucedido directamente al equipo de convivencia en la institución educativa.

Las faltas leves de disciplina las maneja directamente el docente de curso.

El tutor junto con el equipo de convivencia en la Institución Educativa, actuarán en función al caso que se presente, llamando la atención, citando a los padres, estableciendo los acuerdos, dialogando con los estudiantes, etc.

Los casos derivados deben resolverse en el plazo de una semana, en donde el tutor y los padres de familia involucrados deben conocer los acuerdos a las que se han llegado e intervención a los alumnos dirigida por el departamento psicopedagógico.

XIII. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

GESTIÓN DE LA TUTORÍA	RESPONSABLE	CRONOGRAMA
Inserción del Programa de Tutoría en los Instrumentos de Gestión: PEI, PAT, PCI ,RI.	Coordinación de Tutoría y Convivencia.	Febrero
Elaboración del Plan de Tutoría y Convivencia Escolar Institucional	Coordinaciones de Convivencia y Tutoría.	Febrero
Elaboración de Diagnóstico y Plan Tutorial del Aula	Coordinación de Tutoría y Tutores	Febrero
Conformación del Comité de Tutoría y Convivencia Democrática 2024 y formalización con su R.D.	Directora	Febrero

Conformación de Comisiones y Comités de Trabajo y participación estudiantil.	Coordinación de Convivencia Escolar.	Febrero
--	--------------------------------------	---------

ORIENTACIÓN EDUCATIVA	RESPONSABLE	CRONOGRAMA
Tutoría y Orientación Educativa (TOE) y trabajo con familias. Elaboración de Carpeta tutorial y sesiones de TOE por sección.	Coordinación de Tutoría y Tutores	Febrero- Marzo
Tutoría Grupal: Planificación y ejecución de Talleres y campañas relacionadas al buen trato, vida sin drogas, Educación Sexual Integral, trata de persona, violencia familiar, trabajo infantil, derechos humanos entre otros.(CNEB)	Coordinación de Tutoría, docentes y Tutores.	Marzo - Noviembre
Tutoría Individual: Elaboración de un cronograma de atención a estudiantes, docentes y tutores.	Docentes tutores	Marzo - Diciembre
Fortalecimiento de competencias a tutores (Reunión de Intercambio de Experiencias, GIA, Jornada de reflexión,	Coordinación de Tutoría y Aliados estratégicos	Marzo, mayo, julio, octubre
Acompañamiento y Monitoreo a docentes tutores	Coordinación de Tutoría y Personal jerárquico	Marzo - diciembre
Monitoreo y acompañamiento al trabajo Colegiado en TOE.	Directora	Marzo - diciembre
Sistematización de las acciones de TOE. (Informes y anexos)	Dirección Coordinación de Tutoría	Mayo, julio, octubre, diciembre.
Promoción de la Convivencia Escolar: Elaboración de la Normas de Convivencia	Coordinación de Tutoría y Convivencia	Marzo, julio y noviembre
Difusión de las normas de Convivencia y del Boletín de Prevención de Bullying y Cyberbullying.	Coordinación de Tutoría y Convivencia Escolar	Marzo - Diciembre
Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes	Dirección, Coordinadores de Convivencia y Tutoría	Marzo a diciembre
Ejecución de actividades con familias (talleres, encuentros familiares, escuela de padres, entre otros: una de ellas debe ser sobre Educación Sexual Integral (RVM N° 169 - 2021- MINEDU) y actividades de Atención a la Diversidad (RVM N° 273- 2020-MINEDU).	Coordinación de Tutoría. Coordinación de Convivencia Escolar	Marzo - Noviembre
Registro de casos de violencia escolar en el Cuaderno de Incidencias y la Plataforma del SISEVE. (Ley N° 29719)	Directora y Coordinador a de Tutoría.	Marzo - Diciembre
Organización y ejecución de actividades de participación estudiantil: Brigadieres Escolares.	Coordinadores de Convivencia y Tutoría	Abril
Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes. (Con el apoyo de los aliados estratégicos.	Coordinadores de Tutoría y Convivencia Escolar	Marzo, Junio, Septiembre y Noviembre

**XIV. ORIENTACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN N° 5 :
“GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR”. (RVM N° 273-2020-MINEDU)**

N°	PRÁCTICAS DE GESTIÓN EN LAS I.I.EE.	ACTIVIDADES PROPUESTAS A LAS I.I.EE.
1	Tutoría y Orientación Educativa (TOE) y trabajo con familias.	1. Asistencia a las capacitaciones para directivos y docentes en normatividad vigente y estrategias de prevención, detección, atención y derivación de casos de violencia escolar convocadas por la UGEL. 2. Conformación del Comité de TOE en la I.I.EE. 3. Ejecución de actividades con familias (talleres, asambleas de aula, Escuela de Padres, entre otros: Educación Sexual Integral (ESI) y atención a la diversidad. 4. Gestión de acciones con el apoyo de los aliados estratégicos. 5. Atención de casos de estudiantes en condición de hospitalización. 6. Monitoreo, acompañamiento pedagógico y espacios de trabajo colegiado en Tutoría y Orientación Educativa (TOE). 7. Seguimiento a las acciones de tutoría individual.
2	Promoción de la Convivencia Escolar.	8. Promoción y fortalecimiento de espacios de participación. (Comités de Aula) 9. Implementación de los espacios democráticos de Participación Estudiantil. (Brigadieres Escolares) 10. Elaboración del diagnóstico de cada aula como insumos para el diagnóstico institucional. RVM N°220-2019- MINEDU y DS N°004-2018-MINEDU. 11. Elaboración de normas de convivencia de la I.E. y del aula desde un enfoque con derechos. 12. Monitoreo y seguimiento del cumplimiento de las normas de convivencia en las I.I.EE. 13. Elaboración de material informativo de las normas de convivencia en las I.I.EE. (Ley N° 29719. Ley que promueve la convivencia Sin violencia en las Instituciones Educativas)
3	Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.	15. Buen inicio del año escolar (marzo del 2024). 16. Talleres vivenciales, charlas, capacitaciones, foros, conversatorios, etc. con estudiantes, familias y personal de la I. E. para la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia escolar, se sugieren temas como el Desarrollo de la Empatía, Conducta asertiva, gestión formativa del conflicto, autoestima, manejo de la ira, expresión de emociones, toma de decisiones 17. Desarrollo de charlas a directivos y docentes sobre la gestión de la Tutoría y Orientación Educativa en la I.E.
N°	PRÁCTICAS DE GESTIÓN EN LAS I.I.EE.	ACTIVIDADES PROPUESTAS A LAS I.I.EE.

4	<p>Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes</p>	<p>1. Capacitación, seguimiento y acompañamiento a docentes sobre implementación de los protocolos vigentes para la atención oportuna en situaciones de violencia escolar. Orientaciones para la protección de los estudiantes. D.S. N° 004- 2018-MINEDU “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes” y la Resolución Ministerial N° 274-2020-MINEDU: Aprobar la actualización del “Anexo 03: Protocolos para la atención de la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes”, del apartado XI de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes, aprobados por D.S. N° 004 - 2018-MINEDU</p> <p>2. Afiliación y actualización del usuario y responsable de convivencia en el Portal SISEVE D.S. N° 004-2018-MINEDU.</p> <p>3. Actuación frente a situaciones de violencia en el entorno familiar contra niñas, niños y adolescentes.</p>
5	<p>Atención a la Diversidad</p>	<p>4. Implementación y ejecución del plan de atención a la diversidad brindando capacitación y formación de los tutores, docentes y personal en general.</p> <p>5. Propuesta de cooperación entre entidades comprometidas en el tema de inclusión educativa.</p> <p>6. Organización de los recursos de la educación inclusiva y reorientación de las prácticas para la participación y el logro de aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>7. Investigación del desempeño académico de los estudiantes inclusivos en relación del liderazgo docente.</p> <p>8. Contemplar áreas de sensibilización en escuela de Padres y demás actividades dirigidas hacia la consolidación de la familia dentro de una cultura con valores cristianos y encaminados hacia la equidad.</p>

- XV.**
- XVI.**
- XVII.**
- XVIII.**
- XIX. RECURSOS**

Humanos	Materiales	Financieros
1. Promotor	- Equipos multimedia	Recursos propios de laI.E.
2. Directora	- Cartulinas	
3. Ponentes invitados	- Papelotes	
4. Equipo de Convivencia escolar	- Plumones	
5. Docentes	- cinta adhesiva	
	- sillas	
	- laptop	
	- Ecran	
	- Proyector.	

XX. EVALUACIÓN

- a) Sistematización de experiencias a nivel del equipo de convivencia Democrática.
- b) Informes Bimestrales a Dirección, con copias a Dirección Ejecutiva y UGEL.

Talara, Febrero 2024



PLAN ANUAL DE TRABAJO AREA PSICOLOGICA 2024



I DATOS INFORMATIVOS:

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : Parroquial “SANTA ROSA DE LIMA” – TALARA
2. DIRECTORA : Prof. Mariela Elvira Bayona García
3. DIRIGIDA A : Estudiantes de inicial, primaria, secundaria, Padres de familia y Profesores.

4. DURACION : MARZO – DICIEMBRE 2024
5. RESPONSABLE : Lic. Ps. Milagros Janeline Franco Grey C.Ps.P. 12240
Lic. Ps. Julia Teresa Zavala Maza C.Ps.P. 11160

II FUNDAMENTACIÓN

La Psicología Educativa como ciencia aplicada, trata de estudiar aquellas propiedades del aprendizaje, abordando aquellas variables que permitan una mejor predicción, control y comprensión de la conducta en contextos de enseñanza - aprendizaje; siendo su principal objetivo mejorar las capacidades para aprender y resolver problemas tomando en cuenta características cognitivas, personales y sociales del estudiante.

De manera tal, el Departamento Psicológico de la Institución, está orientado a brindar soporte emocional y acompañamiento en el retorno a clases seguro. A través de la aplicación de técnicas psicológicas adecuadas, de manera individual y grupal, conjuntamente con el apoyo de todas las personas que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como lo son, promotor, dirección, tutores, docentes y padres de familia.

Por lo tanto, se ha creído conveniente programar una serie de actividades, en función a las diferentes necesidades, en busca de soluciones estratégicas a las dificultades de naturaleza cognitiva, emocional, académica, vocacional, familiar y/o psicosocial, que se podrían presentar en los estudiantes.

El presente Plan de Trabajo, incluye objetivos basados en la realidad de la Institución Educativa, como producto del diagnóstico del año 2022, motivo por el cual, éstos objetivos deberán ser alcanzados durante el desarrollo del año académico 2023, a través de las diferentes áreas de trabajo.

III JUSTIFICACIÓN

El Departamento de Psicología del Colegio tiene la misión de contribuir en el desarrollo integral de los estudiantes Santarrosinos en un trabajo coordinado con la Dirección, Coordinación Académica, Coordinadores, docentes y familias. Forma parte de la Gestión de Tutoría y Orientación Educativa y maneja dos subprocesos dentro de su gestión: el primero es la Atención Psicológica y el segundo es el Apoyo a la Comunidad Educativa. Su carácter es preventivo y no terapéutico. En consecuencia, la psicóloga encargada, es una profesional que integra el equipo de Orientación, cuya función principal es explorar, evaluar y orientar el desarrollo intelectual, afectivo y psicomotriz de los estudiantes.

IV OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar un trabajo psicopedagógico integral al interior de la comunidad educativa, en donde se contemplen acciones en todos los niveles, modalidades de ingreso y áreas para propiciar una mejor calidad del servicio educativo.
- Optimizar las relaciones padre-estudiante-docente, en el ámbito educativo, con la finalidad de brindar una formación integral al estudiante.

- Facilitar el conocimiento del perfil de cada estudiante, proponiendo estrategias para el mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje, previniendo las dificultades que puedan presentarse, orientando su desarrollo, contribuyendo a su formación integral.

V OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar evaluaciones psicológicas de diagnóstico, en las áreas de aprendizaje, socio-emocional y dinámica familiar; con la finalidad de obtener un perfil psicológico del estudiante.
- Evaluar, diagnosticar e intervenir mediante la aplicación de programas correctivos para el área cognitiva y el área emocional.
- Realizar entrevistas con los padres de familia, de los casos problema detectados, así como, de aquellos que requieran información u orientación relacionada con sus menores hijos, reforzando de esta manera, la identificación y compromiso de manejo hacia los mismos.
- Coordinar y desarrollar acciones de prevención a través de charlas informativas.
- Realizar el proceso de evaluación de ingreso al colegio, desde la aplicación de las pruebas hasta la devolución de los resultados, así como la entrevista a los nuevos padres que se integrarán la comunidad educativa.
- Apoyar en los programas: Escuela para padres, buscando fortalecer las relaciones la unión familiar y lazos afectivos en la relación padres-hijos. y el amor todo lo puede buscando fortalecer las relaciones interpersonales y lazos afectivos en los estudiantes.
- Apoyar y orientar la labor Tutorial.
- Asesorar a las estudiantes de quinto de secundaria, en su proceso de Orientación Profesional mediante la aplicación de instrumentos psicológicos y la asesoría vocacional oportuna y pertinente, que posibiliten una mayor claridad de sus opciones profesionales.

VI ACTIVIDADES

PROGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE/ TAREA	FECHA
Planificar Actividades de Soporte Socioemocional al Inicio del Año Escolar 2024	<ul style="list-style-type: none"> Planificar actividades de soporte emocional por niveles, así como de actividades que garanticen el buen inicio del año escolar 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección. Comité de Bienestar. Tutores. Docentes 	Marzo / Diciembre
Eliminar con evaluaciones psicológicas y entrevista a postulantes 2024	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y entrevista a los postulantes y padres de familia para determinar perfil psicológico y estructura familiar. Evaluación y entrega de recomendaciones a dirección y tutores. 	Psicología	Febrero/marzo
Seguimiento a las recomendaciones dadas en el proceso de admisión 2024	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar la situación de los alumnos en cuanto al nivel de adaptación social, académica y de disciplina. Requerir las evaluaciones pendientes durante el proceso de admisión según sea el caso del estudiante. 	psicología <ul style="list-style-type: none"> Entrevista a los tutores. Entrevista con él o la estudiante. Entrevista con el Padre de Familia. 	Marzo / noviembre
Evaluación, atención y orientación a estudiantes de inicial, primaria y secundaria	<ul style="list-style-type: none"> Determinar Perfil Psicológico en base a rasgos de personalidad, habilidades sociales, estructura y dinámica Familiar, problemas de aprendizaje y lenguaje de los casos derivados y/o solicitados por los profesores y padres de familia. Entrevistar a todos los estudiantes (aunque sea 1 vez al año) con base en la aplicación de la Ficha Diagnóstica (Tutoría) 	psicología/ tutores / tutoría/disciplina <ul style="list-style-type: none"> Evaluar Psicológicamente según ficha de derivación enviada al correo electrónico de la psicóloga de la I.E. Entregar ficha de Pautas de Orientación Psicopedagógica del estudiante al tutor vía correo electrónico. Si el caso lo requiere se solicitará la entrevista con los padres del estudiante derivado vía zoom o video llamada. 	Marzo/ Noviembre
Atención a estudiantes con NEE	<ul style="list-style-type: none"> Programar reuniones periódicas con los docentes que enseñan a los estudiantes con NEE. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Coordinadora Académica. Psicóloga Docentes 	Marzo / Diciembre

	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar y monitorear el proceso de enseñanza – aprendizaje a los estudiantes, docentes y padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia de los estudiantes con NEE 	
Asesoría y orientación a padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar orientación y consejería a los padres de familia que los soliciten según sea el motivo de consulta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología • Entregar ficha de Pautas de Orientación Psicopedagógica del estudiante al Padre de familia y/o tutor vía correo electrónico. 	Marzo/ Noviembre
Implementación de talleres a padres de familia:	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Primer Bimestre:</u> Desarrollando mis habilidades y valores en la familia. • <u>Segundo Bimestre:</u> Técnicas de estudio: • <u>Tercer Bimestre:</u> Reconocimiento y manejo de emociones. • <u>Cuarto Bimestre:</u> Integración familiar. 	Tutoría y Psicología	Marzo / Diciembre
Escuela para padres 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Programar, organizar y desarrollar el Plan de Escuela de Padres. 	Coordinador tutoría / Pastoral / Psicología Preparar el material de trabajo.	Mayo /Noviembre
Formación de hábitos en niños de Inicial a 3er grado de primaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar por sesiones la formación de los siguientes hábitos: <ul style="list-style-type: none"> - Alimentación - Lavado de manos. - Aseo - Escuchar. - Estudio. - Arreglar. - Portarse bien. 	Psicología / tutoras iniciales/ tutores 1ero, 2do y 3er grado / padres de familia <ul style="list-style-type: none"> • Preparar material audiovisual sobre el tema. Para padres y niños • Explicar al padre de familia sobre la importancia de la implementación de hábitos en sus menores hijos. 	I Bimestre Marzo /Mayo
Elaboración del Proyecto de Vida para estudiantes de 4to grado de primaria a 5to de secundaria”	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar herramientas para que los estudiantes elaboren su proyecto de vida a corto plazo en los ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> - Personal - Familiar - Académico - Social 	Psicología / Tutores <ul style="list-style-type: none"> • Preparar material audiovisual sobre el tema. • Explicar al padre de familia sobre la importancia de la elaboración del Proyecto de vida y desarrollarlo. 	I BIMESTRE Marzo / Mayo

Uso de técnicas de estudio para estudiantes de 1° a 4° de primaria y 1° y 2° de secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar pautas, técnicas y herramientas para mejorar el proceso de aprendizaje. 	Psicología/ tutores / padres de familia.	Mayo/ Julio
Uso de información sobre desprotección y sobre protección infantil para padres de 3,4,5, años y 1° a 4° de primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar información y pautas para prevenir la sobreprotección y desprotección infantil. 	Psicología.	Julio
Programa promoviendo la convivencia sana y armoniosa desde las aulas.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades: • Concurso dibujo libre • Sociodramas • Creación de canciones • Proyección de videos. • Reconocimiento a las aulas libres de violencia. 	Psicología.	Agosto
Evaluación de la Madurez para el aprendizaje en estudiantes de inicial de 5 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar las capacidades básicas para inicio de 1er grado de Primaria. (inicial 5 años) 	psicología <ul style="list-style-type: none"> • Preparar material. • Aplicar prueba psicológica. • Enviar informe psicológico a los padres de familia vía correo electrónico. 	Marzo y Noviembre
Evaluación de la orientación profesional a los estudiantes de 5to grado de secundaria	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la Orientación Profesional de los estudiantes mediante la aplicación del test computarizado enviado vía correo electrónico. 	psicología / tutor 5to año <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con el tutor fechas de evaluación. • Entregar perfil y terna de las posibles carreras profesionales a seguir en informe psicológico al estudiante. 	Abril
Evaluación de orientación vocacional a los estudiantes de 4to grado de secundaria	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la Orientación Vocacional de los estudiantes mediante la aplicación del test computarizado enviado vía correo electrónico. • Definir si está establecida o no. 	psicología / tutores 4to año <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con tutores fechas de evaluación. • Entregar Perfil de Evaluación al estudiante 	Setiembre
Proceso de admisión 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y entrevista a los postulantes y padres de familia para determinar perfil psicológico y estructura familiar. 	psicología/dirección <ul style="list-style-type: none"> • Programar entrevista a postulantes. • Entrega de resultados y recomendaciones 	Noviembre/Diciembre



Lic. D^{ña} Milagros Janeline Franco Grey.
C.Ps.P. 12240

Lic. Ps. Julia Teresa Zavala Maza.
C. Ps. P. 01116



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**PLAN ANUAL
DE LA COORDINACIÓN DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA 2024**

I. Datos Informativos

- 1.1. Unidad de Gestión Educativa Local: Talara
- 1.2. Institución Educativa Parroquial: “ Santa Rosa de Lima”
- 1.3. Niveles: Inicial – Primaria – Secundaria.
- 1.4. Turno: Mañana.
- 1.5. Promotor: P. Alfredo More Quezada.
- 1.6. Directora: Lic. Mariela Bayona García.
- 1.7. Coordinador de Tutoría: Lic. Milagros Franco Grey.
- 1.8. Área Psicopedagógica: Prof. Flor Rivera Rumiche.
- 1.9. Coordinación de Convivencia: Lic. Milagros Franco Grey
- 1.10. Coordinación de Pastoral: Prof. Jorge Luis Olivos Fajardo.
- 1.11. Coordinadora del nivel inicial – primaria: Prof. Noemí Távara Alvarado
- 1.12. Coordinador del nivel secundaria: Prof. Flor Rivera Rumiche.
- 1.13. Representantes de los tutores por grado

NIVEL	NOMBRE DEL TUTOR(A)	GRADO Y SECCIÓN
INICIAL	Tania Gonzales Morales	INICIAL DE 3 AÑOS
	Yadira Pastor Alburqueque	INICIAL DE 4 AÑOS
	Milagros Chávez Lecarnaqué	INICIAL DE 5 AÑOS
PRIMARIA	Mayra Pinillos More	PRIMER GRADO A
	Milagros Talledo Lecarnaqué	PRIMER GRADO B
	Grenny Castillo Saavedra	SEGUNDO GRADO A
	Zeneida Villegas Peralta	TERCER GRADO A
	Gianmarco Mena Correa	TERCER GRADO B
	Vilma Del Rosario Talledo	CUARTO GRADO A
	Nancy Criollo Almaster	CUARTO GRADO B
	Ivonne Orozco Olaya	QUINTO GRADO A
	Arnaldo García García	QUINTO GRADO B
	Nancy Asencio Yovera	SEXTO GRADO A
Ana Miñan Gallosa	SEXTO GRADO B	
SECUNDARIA	Miguel Olaya Mogollón	PRIMER AÑO A
	Kelly Fernandini Palacios	PRIMER AÑO B
	Francisco Zapata	PRIMER AÑO C
	Milagros Vivas Risco	SEGUNDO AÑO A
	Marco Guerrero Mejías	SEGUNDO AÑO B
	Aldo Ato Lozano	SEGUNDO AÑO C

	Jorge Urbina Sanjinés	TERCER AÑO A
	Temístocles Lévano Niño	TERCER AÑO B
	Juan Rosas Huiman	CUARTO AÑO A
	Raquel Ordinola Márquez	CUARTO AÑO B
	Nancy Domínguez Madrid	QUINTO AÑO A
	Jorge Olivos Fajardo	QUINTO AÑO B

TUTOR/A	HORARIO DE TUTORÍA		
	Grado y sección	Día	Hora
Tania Gonzales Morales	INICIAL DE 3 AÑOS	Martes y viernes	9:15 – 10:00 am
Yadira Pastor Alburqueque	INICIAL DE 4 AÑOS	Lunes y Miércoles	11:00 . 11:45am
Milagros Chávez Lecarnaqué	INICIAL DE 5 AÑOS	Lunes y Viernes	9:15-10:00 /8:30-9:15
Mayra Pinillos More	PRIMER GRADO A	Lunes y Miércoles	12:45-1:30
Milagros Talledo Yarlequé	PRIMER GRADO B	Lunes y Miércoles	7:45-8:30/12:45-1:30
Grenny Castillo Saavedra	SEGUNDO GRADO A	Lunes y Martes	12:45 -1:30 /11:00-11:45
Zeneida Villegas Peralta	TERCER GRADO A	Martes	7:45- 9:15
Gianmarco Mena Correa	TERCER GRADO B	Martes y Jueves	11:00-11:45/ 9:15-10:00
Vilma Del Rosario Talledo	CUARTO GRADO A	Lunes y Viernes	12:45-1:30
Nancy Criollo Almestar	CUARTO GRADO B	Martes y miércoles	12:45- 1:30/11:00-11:45
Ivonne Orozco Olaya	QUINTO GRADO A	Miércoles y jueves	12:45-1:30/12:00-12:45
Arnaldo García García	QUINTO GRADO B	Miércoles y jueves	12:45-1:30/9:15-10:00
Nancy Asencio Yovera	SEXTO GRADO A	Martes y Viernes	9:15-10:00/12:45-1:30
Ana Miñan Gallosa	SEXTO GRADO B	Martes	7:45- 9:15
Julia Zavala Maza	PRIMER AÑO A	Viernes	12:45-2:15
Kelly Fernandini Palacios	PRIMER AÑO B	Viernes	7:45- 9:15
Francisco Zapata	PRIMER AÑO C	Martes	7:45-9:15
Milagros Vivas Risco	SEGUNDO AÑO A	Jueves	7:45-9:15
Marco Guerrero Mejías	SEGUNDO AÑO B	Viernes	7:45-9:15
Aldo Ato Lozano	SEGUNDO AÑO C	Miércoles y Viernes	7:45-8:30
Jorge Urbina Sanjinés	TERCER AÑO A	Jueves y Viernes	12:45-1:30
Temístocles Lévano Niño	TERCER AÑO B	Viernes	7:45-9:15
Juan Rosas Huiman	CUARTO AÑO A	Viernes	9:15-11:00

Raquel Ordinola Márquez	CUARTO AÑO B	Jueves	9:15-11:00
Nancy Domínguez Madrid	QUINTO AÑO A	Martes y Jueves	7:45-8:30/12:45-1:30
Jorge Olivos Fajardo	QUINTO AÑO B	Martes	11:00-12:45

II. Fundamentación:

La coordinación de tutoría y orientación educativa de la I.E. Parroquial “Santa Rosa de Lima” Talara en el presente año 2024, tiene como finalidad promover actividades de orientación para la formación integral de nuestros estudiantes y el fortalecimiento de su vida cristiana. La tutoría que es la interacción entre el docente tutor y el estudiante que se sustenta en vínculo afectivo, busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socios afectivos y cognitivas de las y los estudiantes. Esto se logra acompañándolos y orientándolos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de confianza y respeto, buscando prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos del estudiante y que podrían afectar su desarrollo personal y social ejecutando programas en las áreas: Académica, Vocacional, Personal Social, Salud corporal y Mental, pastoral, cultural y actualidad con el apoyo de todos los docentes, padres de familia y comunidad educativa para lograr con éxito la solución de las situaciones problemáticas y de riesgo que se presenten en la vida cotidiana.

El plan se desarrollará en tres dimensiones: La gestión de la tutoría que son las actividades de planificación de las acciones del TOE, la segunda es la orientación educativa acciones de capacitación, acompañamiento y monitoreo a los docentes y tutores mediante la tutoría grupal e individual y la tercera gestión de la convivencia escolar a través de la promoción de la convivencia prevención y atención de la violencia.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS	
GENERALES	ESPECÍFICOS
<p>Orientar acciones para potenciar el desarrollo de las actitudes, habilidades y valores que permitan a los estudiantes conocerse y desenvolverse adecuadamente en la vida para lograr la formación integral de su personalidad, así como la toma de decisiones respecto al futuro académico, espiritual, profesional y personal mediante el acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y espiritual del educando con apoyo y orientación de agentes participantes en la formación integral del estudiante como los padres de familia, docentes, especialistas profesionales de la salud, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar en el desarrollo de las actividades académicas, pastorales y en la práctica de valores para su desarrollo personal. • Trabajar con las diferentes áreas educativas que se encuentran involucradas en el desarrollo de los estudiantes. • Sensibilizar a los padres de familia sobre la labor educativa y orientadora a través de Escuelas de Padres para lograr una convivencia armoniosa: padre, estudiantes y docentes. • Fortalecer factores de autoprotección frente a situaciones de riesgo, como: violencia familiar, consumo de alcohol y drogas, cyberbullying, etc. • Emplear técnicas y estrategias de aprendizaje, potenciando las inteligencias múltiples de los estudiantes para afirmar sus capacidades cognitivas, afectivas y destrezas. • Promover en las estudiantes hábitos, actitudes y prácticas acordes a los estilos de vida saludables. • Fomentar y orientar a los estudiantes la elección de una ocupación, oficio o profesión en el marco de su proyecto de vida que responda a sus características y posibilidades tanto personales como sociales. • Promover e incentivar la práctica de las normas de convivencia en cada una de las aulas para propiciar la buena convivencia y cultura de paz. • Propiciar espacios democráticos donde los estudiantes puedan participar de manera activa.

	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa en las actividades propuestas.
--	---

IV. VALORES INSTITUCIONALES

UNIDAD 1: RESPETO

UNIDAD 2: TOLERANCIA

UNIDAD 3: RESPONSABILIDAD

UNIDAD 4: SOLIDARIDAD

UNIDAD 5: AMOR

UNIDAD 6: JUSTICIA

UNIDAD 7: HONESTIDAD

UNIDAD 8: EMPATÍA

V. SITUACIÓN Y PERSPECTIVA INSTITUCIONAL

1. DIAGNÓSTICO

DIMENSIÓN	PROBLEMAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Salud emocional inestable: angustia, temor, ansiedad y estrés ➤ Dificultades en las habilidades sociales: autoestima, asertividad y el manejo de emociones. ➤ Falta de compromiso de los estudiantes en el cumplimiento de las normas de convivencia ➤ Uso inadecuado de las TICS ➤ Escasa comunicación fluida entre padres e hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento de casos en las familias ▪ No hay comunicación presencial con sus pares ▪ Padres muy permisivos ▪ Falta de control y acompañamiento de los padres de familia. ▪ Los padres dedicados a su trabajo, falta de tiempo a sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distracción en clases, algunos estudiantes no atienden y el tiempo lo dedican al juego entre sus compañeros. ▪ Malestar psicológico que influye en el clima familiar. ▪ Incomprensión de padres con sus hijos. ▪ Adicción a los juegos y videos. ▪ Distanciamiento entre los integrantes de la familia.
SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deficiente interacción ética en las herramientas virtuales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inadecuado uso de los entornos virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ciberbullying.
APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inadecuados ambientes para el estudio. ➤ Poco manejo de metodologías en educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de iluminación en los espacios físicos de los hogares. ▪ Incumplimiento de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajo rendimiento académico. ▪ No alcanzan los aprendizajes esperados.

VI. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL TRABAJO TUTORIAL:

• DOCENTES:

- a) Reuniones de trabajo colegiado en forma presencial general de tutores una vez al mes.
- b) Desarrollo de temas relacionados con los ejes tutoriales propios de la espiritualidad Santarrosina.
- c) En las sesiones de tutoría grupal, se utiliza el “Proyecto Huellas”.
- d) Apoyo del departamento Psicológico, en el desarrollo de algunas sesiones de clase.
- e) Apoyo a los docentes por parte del departamento de Psicología para mejorar su bienestar emocional.
- f) Gestión de la TOE, asistencia técnica, acompañamiento y monitoreo con la articulación de profesionales y/o Instituciones aliadas.

• ESTUDIANTES:

- a) Tutoría grupal se realiza una vez a la semana, de forma presencial.
- b) Tutoría individual se realiza mediante el seguimiento de asistencia en las sesiones de clase y entrevistas personalizadas.
- c) Soporte emocional por el departamento de psicología a estudiantes, para mejorar su bienestar y salud mental, favoreciendo las relaciones interpersonales dentro de la familia, utilizando medios de comunicación como llamadas telefónicas y/o correos electrónicos. Se informará al docente y al director sobre las actividades realizadas.
- d) Atención remota de casos de problemáticas psicosociales de estudiantes.
- e) Implementación de una sección de misceláneas y recreación en el aula, para que los estudiantes puedan compartir con su familia y así afianzar sus relaciones interpersonales.
- f) Mensajes diarios a través de los buenos días, para generar una reflexión y actitud positiva.
- g) Actividades formativas preventivas (campañas, programas, intervenciones, foros y otros) dirigidas a fortalecer la Tutoría y Orientación Educativa Ciudadana.
- h) Actividades formativas pastorales, dirigidas a fortalecer la Tutoría y Orientación Educativa Religiosa y Carismática.
- i) Se establecerán horarios y protocolos de atención psicológica y tutorial a los estudiantes que lo necesiten.

• PADRES DE FAMILIA:

- a) Trabajo remoto con familias (propias de la tutoría /pastoral familiar), mediante la escuela de padres con temas que fortalezcan el desarrollo integral de los estudiantes y las relaciones intrafamiliares, con la ayuda de profesionales y/o Instituciones aliadas.
- b) Se establecerá la comunicación con padres de familia utilizando canales escritos o reuniones, fuera del horario de clases, para orientarlos sobre el aprovechamiento de las rutinas diarias de los estudiantes que favorezcan el logro de aprendizajes.
- c) Las autoridades de la Institución socializarán con las familias, los reajustes de la planificación de actividades, informando cómo es que las nuevas modalidades permitirán el logro de los aprendizajes.
- d) Los tutores establecerán estrategias de comunicación con las familias (correo electrónico, celular, etc.), que permitan recoger la percepción de la familia sobre cómo se van organizando en casa para llevar a cabo estas actividades y poder obtener un diagnóstico situacional de cada grado y sección.
- e) Las familias recibirán informe sobre los avances y logros de los estudiantes, mediante reuniones, con el objetivo de que sean parte de su proceso de aprendizaje.
- f) El departamento psicológico realiza labores de coordinación con el docente tutor, en relación con la atención remota de las familias en beneficio de los estudiantes, para brindar orientación remota a las familias, favoreciendo un ambiente emocional adecuado en el hogar.
- g) Se establecen horarios y protocolos de atención psicológica y tutorial a los padres de familia.

VII. COMPETENCIAS:

- Construye su identidad
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
- Asume una vida saludable
- Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.

VIII. DIMENSIONES DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA:

a) Dimensión personal

El estudiante se conoce a sí mismo, autorregula sus emociones y toma decisiones responsables, lo que contribuye a la construcción de su identidad, a formar un estilo de vida saludable, al desarrollo de su proyecto de vida y a su desenvolvimiento autónomo.

b) Dimensión social

El estudiante emplea sus recursos personales para una apropiada interacción social con las personas de diferentes entornos, contribuye a una convivencia democrática, inclusiva e intercultural, y realiza acciones que promueven el bien común.

c) Dimensión de los aprendizajes

El estudiante es consciente de su proceso de aprendizaje, organiza sus acciones para alcanzar sus metas, y mejorar su desempeño, lo que contribuye a que gradualmente asuma la gestión de su propio aprendizaje.

IX. LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA:**a) Formativa**

Desarrolla la dimensión personal, social y de aprendizajes de la tutoría y orientación educativa. Se desarrolla a través de una adecuada planificación de la tutoría individual y/o grupal que responda al diagnóstico elaborado. Así mismo, el comité de tutoría y orientación educativa o la que haga sus veces, propone y ejecuta actividades institucionales que contribuyen con el desarrollo de las dimensiones de la tutoría y orientación educativa.

b) Promocional

Promueve comportamientos y actitudes en la comunidad educativa que favorecen el desarrollo socio afectivo y cognitivo de los estudiantes, mediante la sensibilización y el fortalecimiento de factores protectores. Se desarrolla a través de actividades de sensibilización sobre los efectos de situaciones tales como la discriminación, violencia, consumo de sustancias psicoactivas, conductas de riesgo, entre otros, y orienta estas problemáticas a través de jornadas, pasacalles, ferias, talleres, proyectos, etc. Se fortalecen los factores protectores por medio de la promoción de relaciones seguras y respetuosas, valores y actitudes orientados por los enfoques transversales, la convivencia democrática e intercultural, la gestión adecuada de conflictos, prácticas restaurativas, entre otros.

c) Preventiva

Anticipa y/o reduce la aparición de situaciones y/o conductas de riesgo que pongan en peligro el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes. Requiere de un trabajo multidisciplinario, basado en la participación e involucramiento de agentes sociales o redes de aliados pertinentes, que generen alternativas de acción frente a cada problemática.

X. MODALIDADES DE LA TUTORÍA

- **Tutoría Grupal:** Encuentro grupal de los estudiantes entre sí, se realiza a través de actividades en una programación, el tutor puede modificar los temas cuando lo exijan las necesidades de grupo, es flexible.
- **Tutoría Individual:** Se desarrolla, es un espacio de diálogo y encuentro entre el tutor y el estudiante, es de índole personal; donde el docente dedica tiempo y espacio para realizar orientación y acompañamiento de los estudiantes.

La tutoría es: Formativa, preventiva, permanente, personalizada, integral, inclusiva, recuperadora, terapéutica. Los tutores cumplen un rol orientador y de acompañamiento afectivo.

XI. PLAN DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA**PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA 2024**

Nº	ÁREAS	TEMAS	OBJETIVOS	NIVEL DE ATENCIÓN	RESPONSABLES	MESES
1	Salud Corporal y Mental	Promovemos el consumo de alimentos saludables campana contra la anemia, el estrés, ataque de pánico, la depresión y la ansiedad	Informar y promover el consumo de alimentos nutritivos y balanceados. Evitar el estrés y la ansiedad en los estudiantes, estableciendo alianzas con ESSALUD, MINSA y MUNICIPALIDAD (Área de nutrición)	Inicial Primaria Secundaria	Coordinador de tutoría Tutores: Inicial, Primaria, Secundaria psicólogos	Abril Octubre

2	Convivencia y Disciplina Escolar	Bullying – Violencia Estudiantil Campaña Aulas sin violencia	Crear concientización y prevención de la importancia de la convivencia armoniosa desde las aulas.	Inicial Primaria Secundaria	Coordinador de tutoría Tutores: Primaria, secundaria Psicólogas Pastoral	Marzo Diciembre
3	Salud Corporal y Mental	Cuidado de la salud mental en nuestros estudiantes de los 3 niveles	Sensibilizar y prevenir a los niños y adolescentes sobre el cuidado de su salud mental.	Secundaria	Coordinador de tutoría Tutores: secundaria Psicólogas Pastoral	Julio Agosto
4	Salud Corporal y Mental	Una vida sin drogas y alcohol Campaña de sensibilización Diapositivas por aulas	Contribuir al proceso formativo de los estudiantes conociendo los problemas de salud derivados del consumo de las drogas y el alcohol Charla por los tutores de aula y la policía Nacional	Secundaria	Coordinador de tutoría Tutores: secundaria Psicóloga Pastoral	Septiembre
5	Salud Corporal y Mental	Prevención del embarazo precoz	Promover y desarrollar acciones relacionadas con la prevención del embarazo en la adolescencia Charla por la pastoral del colegio	Secundaria	Coordinador de tutoría Tutores: secundaria Psicólogas Pastoral	Junio
6	Convivencia y Disciplina Escolar	Tengo derecho al buen trato Campaña en el aula	Orientar el desarrollo de las acciones de la campaña de sensibilización y promoción tengo derecho al buen trato Charlas por fiscalía	Inicial Primaria Secundaria	Coordinador de Tutoría Tutores: primaria, secundaria Psicólogas Pastoral	Abril Diciembre
7	Académica y Vocacional	Proyecto de vida Orientación Vocacional	Concientizar a los estudiantes sobre el futuro académico y profesional teniendo como eje el proyecto de vida de cada estudiante Charlas vía zoom por universidades y un equipo de ex alumnos de nuestro colegio	Secundaria: 4-5	Directora Coordinador de Tutoría Tutores 4 – 5 secundaria Psicólogas	Septiembre Octubre
8	Escuela de Padres y Para Padres	❖ Tema Pastoral ❖ Padres de algodón, hijos de cristal (3 NIVELES) ❖ Las redes sociales (inicial a 4to de primaria)	Proporcionar a los padres de familia información, orientación, formación y asesoramiento para lograr un mayor desarrollo de sus hijos en el ámbito emocional, afectivo, académico y social	Inicial Primaria Secundaria	Directora Coordinador de Tutoría Tutores: Inicial Primaria Secundaria Psicólogas Pastoral	Abril Noviembre

		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las redes sociales y la prevención de la pornografía (5to primaria – 5to secundaria) ❖ Tema Pastoral 				
9	Ayuda Social	<ul style="list-style-type: none"> . Trata de Personas . Prevención del Maltrato y Abuso Sexual 	Establecer acciones para prevenir el delito de trata de personas promoviendo el conocimiento y la aplicación del marco jurídico Charlas por fiscalía-PNP-Ministerio de la Mujer	Primaria Secundaria	Coordinador de Tutoría Tutores: Primaria Secundaria Psicólogas	Julio
10	Cultura y Actualidad	Los peligros de las redes sociales	Informar y capacitar a cada uno de los estudiantes en el uso de las TICS para poder corregir el mal uso de su tiempo, el bajo rendimiento académico y el ciberbullying	Inicial Primaria Secundaria	Coordinador de Tutoría Tutores: Primaria Secundaria Psicólogas	Marzo Noviembre
11	Pastoral El amor todo lo puede	Descubrir la grandeza y el valor de la vida dentro del marco de las virtudes cristianas y valores humanos.	Ejercitar su libertad con conciencia clara, con sentido crítico de la realidad y la toma de decisiones correctas en la vida	3ero de Secundaria	Coordinador de Tutoría Tutores: Primaria Secundaria Psicólogas Pastoral	Marzo Diciembre

XII. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	MESES												RESPONSABLES
		F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Elaboración del plan anual de la coordinación del TOE	X												Coordinadora de TOE
02	Reunión de coordinación con profesores y tutores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Coordinadora de TOE
03	Reunión con el equipo de coordinadores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Coordinadores
04	Difusión del reglamento interno		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TOE Tutores
05	Organización y ambientación de aulas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Tutores
06	Reunión de padres de familia, organización y juramentación del comité de aula		X	X										Dirección, TOE, Tutores y padres de familia
08	Derivación de casos y solución de situaciones problemáticas del año escolar 2024		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección, TOE, Tutores, Psicología, Pastoral
09	Reunión de padres de familia con estudiantes de bajo rendimiento		X	X	X	X	X	X	X	X	X			TOE, Tutores
10	Charlas informativas para estudiantes y padres de familia.			X	X	X	X	X	X	X				TOE, Tutores, Psicología, organizaciones del medio

11	Los derechos del niño y adolescente									X	X		Docentes, Tutores
12	Programa “El amor todo lo puede” estudiantes de 3ero. de secundaria		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección, TOE, Tutores de 3º, Psicología, Pastoral
13	Programa: Escuela para Padres.			X	X	X	X	X	X	X	X		Promotor, Dirección, TOE, Tutores, Psicología, Pastoral
14	Orientación Vocacional. Evaluación psicológica y charla de universidades.			X			X		X	X			Dirección, TOE, Tutores, Psicología
15	Tengo derecho al buen trato			X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección, TOE, Tutores, Psicología,
16	Prevención y cuidado de la salud mental									X			Tutores de turno
17	Seguridad vial, evitemos accidentes		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TOE, tutores y docentes
18	Promovemos el consumo de alimentos nutritivos y saludables			X	X	X	X	X	X			X	TOE, tutores y docentes
19	Presentación de la carpeta de sesiones semanales de tutoría		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TOE, tutores
20	Monitoreo del plan de trabajo de Tutoría: Inicial, primaria y secundaria			X	X	X	X	X	X	X	X		Dirección, TOE, Tutores
21	Informe Bimestral y anual a dirección				X			X		X		X	Dirección, TOE

XIII. ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO PARA LA MEJORA DE LAS INTERVENCIONES TUTORIALES:

Con la intención de asegurar y garantizar la calidad de la tutoría, se incluye acciones de acompañamiento y monitoreo a las intervenciones tutoriales que se desarrollan en la escuela. Estas acciones de acompañamiento deben ser planificadas y comunicadas a los tutores, quienes, además, deben conocer el instrumento de acompañamiento que se utilizará. Es importante también, definir espacios de tiempo para realizar la retroalimentación de cada una de las visitas que se realizan. Los tutores deben tener en cuenta las siguientes consideraciones generales:

- El acompañamiento tiene carácter formativo, es decir, antes que sancionar o fiscalizar la labor del tutor se busca formarlo y acompañarlo en su función, evaluando su desempeño y dando una retroalimentación posterior para potenciar sus recursos y analizar sus limitaciones.
- El acompañamiento debe ser neutral y cuidadosa, tratando de no inmiscuirse en el trabajo que el tutor y los estudiantes realizan en ese momento, pero tampoco mostrándonos indiferentes sobre las actividades o procesos.
- Realizar una presentación para explicar el motivo de la presencia en el aula virtual. De igual manera, despedirse al finalizar la actividad, agradeciendo el espacio permitido.
- Recordar que las sesiones de tutoría grupal son flexibles y que el foco de nuestra atención debe estar centrado en la forma cómo se ha estado dando la secuencia de sesiones y las actividades realizadas.
- Promover e implementar la gestión de la convivencia escolar favoreciendo relaciones interpersonales positivas y clima de familia querido por Dios entre los miembros de la IEP, elaborando articuladamente y concertadamente las normas de convivencia, implementando acciones de prevención de la violencia en la IEP, atención oportuna de situaciones de violencia de acuerdo a los protocolos vigentes y finalmente estableciendo una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.

XIV. METODOLOGIA

El desarrollo del plan de tutoría se basará en una metodología activa, priorizando el trabajo en equipo buscando la organización de grupos y la cooperación mutua; se utilizarán los medios tecnológicos disponibles tales como PC, laptop, Tablet, celulares, tabletas gráficas. Se emplearán como técnicas:

- Exposición de videos
- Dramatización de la problemática.
- Técnicas de reflexión
- Elaboración de murales -slogans

- Asesorías individuales y grupales
- Socio dramas.
- Debate en las aulas los derechos del niño y adolescente
- Panel fórums
- Grupos de discusión
- Juegos creativos
- Talleres, seminarios, campañas
- Dinámicas grupales
- Exposiciones de trabajos
- Consejería y orientación

XV. RECURSOS

5.1. Humanos:

- Promotor
- Director.
- Docentes tutores.
- Equipo de Pastoral.
- Dpto. de Psicología.
- Comunidad educativa de la I.E.P. “Santa Rosa”
- Otras instituciones del medio: Municipalidad, Ministerio de salud, Es salud, Ministerio de la mujer, Empresas de la provincia, profesionales invitados, Fiscalía, Universidades, Policía Nacional.

5.2. Materiales:

- Recursos solicitados por Equipo de Tutoría de acuerdo a las actividades programadas.
- Papelotes, videos, televisión, plumones, laptops, plumones, cartulina, pizarra, revistas, separatas, periódicos etc.
- Recursos tecnológicos de la Institución.
- Recursos tecnológicos propios.

5.3. Financieras:

- Comité de aula
- Administración de la I.E.P.
- Colaboraciones.

XVI. EVALUACIÓN

Control periódico del desarrollo del plan y evaluación final de los resultados alcanzados, las dificultades y sugerencia informe bimestral y anual a la dirección.

Lic. Ps. Milagros Franco Grey.
Coordinación de Tutoría

Lic. Mariela Bayona García
Directora

ANEXO 1 FICHA DE ENTREVISTA DEL TUTOR A ESTUDIANTE 2024

Tutor/a:			
Estudiante:			
Grado y Sección:	Fecha:		
	Hora:		

I. MOTIVO DE LA ENTREVISTA: (marcar)

Académico:		Conductual:		Otro:	
------------	--	-------------	--	-------	--

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL MOTIVO DE LA ENTREVISTA

--

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS: (tomar nota)

1	
2	
3	
4	

IV. DERIVADO A:

Dirección:		Coordinación de Tutoría:		Coordinación de Pastoral	
------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--

TUTOR

ANEXO 2

CUESTIONARIO SOBRE EL DESARROLLO DE LA TUTORÍA INDIVIDUAL Y EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS

Para completar esta sección, se realiza una entrevista personal al tutor y se formulan las preguntas (sin leer las alternativas), luego se completa la ficha según las respuestas que dé el tutor. Es posible marcar más de una opción. En caso que el tutor ofrezca una respuesta que no se encuentra dentro de las alternativas, deberá seleccionar la opción "OTROS", y registrar la información de manera legible.

A. Datos del tutor	
Especialidad: (de formación académica)	Nombre completo del tutor:

B. TOE individual (puede marcar más de una opción)	
1. ¿Con qué frecuencia realiza la tutoría individual?	
A () Una vez a la semana	B () Dos veces a la semana
C () Quincenalmente	D () Una vez al mes

E () No realiza la tutoría individual	F () Otros
Si marcó "otros", especificar	

C. TOE individual (puede marcar más de una opción)

2. A la fecha ¿qué problemáticas ha atendido en la tutoría individual? Explorar sobre el modo de intervención y las estrategias desarrollas por el tutor.

--

3. ¿Cómo se sintió realizando la tutoría individual? Explorar sobre el impacto del trabajo realizado y los vacíos a cubrir por el comité de tutoría (en términos de coordinación o capacitación)

--

4. ¿Qué acciones realiza después de la tutoría individual?

- | | |
|-------|--|
| a () | El registro de los compromisos asumidos por el estudiante. |
| b () | La entrevista con los padres, madres o apoderados del estudiante. |
| c () | El seguimiento o acompañamiento a cada estudiante entrevistado. |
| d () | La priorización de los estudiantes que requieren mayor orientación porque presentan problemas personales, familiares o de otra índole. |
| e () | Derivación del estudiante al coordinador de tutoría o al psicólogo en caso de considerarlo necesario. |
| f () | Otros |

Si marcó "otros", especificar	

5. ¿Qué cualidades considera debe tener un tutor para desenvolverse mejor en el desarrollo de la tutoría individual?

- | | |
|-------|--|
| a () | Autenticidad |
| b () | Empatía |
| c () | Capacidad de escucha |
| d () | Respeto por sus opiniones o decisiones |
| e () | Confiabilidad |
| f () | Comunicación asertiva |
| g () | No sabe / No opine |

6. ¿Con qué instrumento registra las entrevistas individuales de sus estudiantes?

- | | |
|-------|----------------------------------|
| a () | Libro de registro de incidencias |
| b () | Ficha de tutoría individual |
| c () | No registro |
| d () | Otros: |

Si marcó "otros", especificar	

7. ¿Qué medio utiliza para el diálogo con los estudiantes?

- | | |
|-------|--------------------------|
| a () | Whatsapp |
| b () | Video llama a |
| c () | Video conferencia ¿Cuál? |
| d () | Otros: |

Si marcó “otros”, especificar	
D. Trabajo de la TOE con familias (puede marcar más de una opción)	
a ()	Envía citaciones mediante el correo.
b ()	Se comunica verbalmente con cada uno de los padres, madres o apoderados mediante llamadas.
c ()	Toma en cuenta el mejor horario disponible para los padres, madres o apoderados.
d ()	Otro
Si marcó “otros”, especificar	
2. ¿Cómo logra promover la reflexión de las familias?	
a ()	Informa sobre el avance académico y conductual de sus hijos.
b ()	Promueve que los padres, madres o apoderados expresen sus inquietudes
c ()	Coordina el trabajo con el departamento de Psicología
d ()	Otros
Si marcó “otros”, especificar	
3. ¿Cómo informa a las familias sobre las situaciones particulares de los estudiantes?	
a ()	Envía un comunicado explicando la situación.
b ()	Invita a los padres, madres o apoderados a una entrevista personal.
c ()	A través del Coordinador de Tutoría que se hace cargo de la entrevista con las familias
d ()	Otros
Si marcó “otros”, especificar	
4. Observaciones de la coordinación del trabajo tutorial	

ANEXO 3
FICHA DE MONITOREO AL DESEMPEÑO DE LOS TUTORES
FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA SESIÓN DE TUTORÍA GRUPAL

Las preguntas de esta sección serán contestadas en función a la revisión documentaria, a lo observado durante el desarrollo de la sesión de la tutoría grupal y a lo declarado por el tutor durante la entrevista.

A. Datos de la visita												
N° de visita al tutor :		Mes de aplicación	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

B. Datos del tutor	
Especialidad: (de formación académica)	Nombre completo del tutor:
¿Cuántas secciones tiene a su cargo?	1 () 2 () 3 () Más de 3 ()

C. Datos de la sesión observada			
Título de la sesión			
Grado y sección	Cantidad estudiantes presentes en el aula:	Fecha	/ /

D. Planificación de la TOE			
N°	Ítems	Escala	
1	El tutor ha realizado el diagnóstico de las necesidades de orientación de sus estudiantes.	SÍ	NO
2	El tutor cuenta con el plan tutorial de aula (si marca NO, pasar a la pregunta 5)		
3	El plan tutorial de aula considera la siguiente estructura: datos generales, fundamentación, objetivos, actividades, recursos y evaluación.		
4	El plan tutorial de aula considera como anexo un cronograma con la programación de actividades para el desarrollo de: tutoría individual, tutoría grupal, orientación a las familias y otras actividades complementarias.		
5	El tutor cuenta con las sesiones de tutoría programadas para el bimestre, visadas por la Coordinación de Tutoría.		

E. Observación de la sesión de tutoría grupal (marcar sólo una)			
N°	Ítems	Escala	
Revisión de acuerdos			
1	El tutor solicita al aula recordar los acuerdos y/o compromisos asumidos en la sesión anterior para la evaluación de su cumplimiento.		
2	El tutor evalúa si los estudiantes han cumplido con las actividades, acuerdos o responsabilidades que se asignaron la reunión anterior (de haberse dado alguna)		
Presentación			
3	El tutor presenta el propósito de la sesión (“¿qué buscamos?”)		
4	El tutor hace uso de estrategias de motivación (videos, noticias, presentación de casos, entre otros) que despiertan el interés de los estudiantes por el tema a desarrollar.		
5	El tutor recoge consultas o dudas previas de los estudiantes en relación al trabajo que vienen realizando.		
Desarrollo			
6	El tutor fomenta el trabajo cooperativo entre los estudiantes para el desarrollo de la sesión (diálogos, participación de todos los miembros del grupo, tolerancia, asertividad y proactividad).		
7	El tutor sigue la secuencia metodológica planteada en el diseño de la sesión, cambiándola solo si los estudiantes lo requieren o surge un tema imprevisto necesario de tratar.		
8	El tutor promueve la reflexión de los estudiantes, absteniéndose de dar respuestas rápidas sobre un tema determinado y motivando a participación de todos.		
9	El tutor dosifica adecuadamente el tiempo para cada una de las actividades propuestas en la sesión.		
10	El tutor está atento al comportamiento de los estudiantes cuando realizan trabajos individuales y/o grupales, mostrándose disponible cuando alguien requiere de su ayuda.		
11	El tutor comunica en forma clara las indicaciones para la realización de las actividades.		
12	El tutor dispone de recursos y materiales para el desarrollo de la sesión		
Cierre			
13	Los estudiantes hacen uso de la bitácora (cuaderno, folder, portafolio u otro) individual o grupal para desarrollar o autoevaluarse y evaluar a su grupo.		
14	El tutor concluye la sesión felicitando los avances de los estudiantes y señalando los aspectos a mejorar.		

15	El tutor señala la actividad que realizarán la siguiente semana, buscando darle continuidad al trabajo grupal		
Después de la hora de tutoría			
16	El tutor plantea actividades para realizar después de la hora de tutoría: búsqueda de información complementaria al tema tratado, elaboración de productos, entre otros (según la actividad trabajada en la sesión de tutoría)		
17	¿Cómo considera Ud. su participación junto con los estudiantes en las actividades que promueve la Institución Educativa?		

N°	Clima en el aula	En inicio	En proceso	Logrado
1	Se observa buen trato entre el tutor y los estudiantes.			
2	Considera las opiniones de los estudiantes y las incorpora a la reflexión que desarrolla durante la sesión.			
3	El tutor promueve que los estudiantes expresen sus reflexiones y críticas en torno a los temas tratados.			
4	El tutor realiza preguntas que promueven la manifestación de emociones y/o sentimientos en relación al tema tratado.			
5	El tutor utiliza las normas de convivencia del aula para establecer relaciones armoniosas y reforzar el buen comportamiento de los estudiantes.			
6	El tutor se relaciona con los estudiantes con empatía, llamándolos por su nombre.			
7	El tutor escucha atentamente las opiniones de los estudiantes.			
8	El tutor responde con un trato amable y personal las inquietudes de los estudiantes .			

Duración de la sesión	
¿Cuántas horas pedagógicas fueron programadas para el desarrollo de la sesión de tutoría?	45m () 90m () otros:.....
¿La duración de la sesión se dio según lo programado? (45m o 90m otros)	Sí () No ()
Cantidad de horas pedagógicas observadas fueron:	1 hora () 2 horas ()

TEMAS PARA TUTORÍA GRUPAL PARA INICIAL Y PRIMARIA.

TEMA	RESPONSIBLE	FECHA
ALIMENTACIÓN SALUDABLE: ✓ Lonchera nutritiva. INCORPORACIÓN DE HÁBITOS: ✓ Limpiarse correctamente en el aseo. ✓ Estando limpios ¡crecemos sanitos! ✓ El juego de los saludos ✓ Saber escuchar a los demás. PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ✓ Juntos en la clase. ✓ El responsable del día. ✓ Me quiero, me quieren. Me respeto, me respetan.	TUTORAS DE INICIAL 3, 4 Y 5 AÑOS	Según su programación
✓ Mis vacaciones. ✓ Juntos en la clase. ✓ El juego de los saludos. ✓ Elaboramos normas de la clase. ✓ Elegimos nuestro/a delegado/a. ✓ ¿Sabemos convivir? ✓ Los niños/as y la televisión. ✓ Condiciones de estudio. ✓ ¿Qué son los valores?	TUTORES DE PRIMARIA 1°, 2°, 3°	
✓ Me conozco un poco más. ✓ Formación ética para niños. ✓ Acompañando a nuestros abuelos. ✓ Cuatro maneras de comunicarte. ✓ Reconociendo y valorando nuestro cuerpo. ✓ Aprendo a reconocer situaciones de riesgo.	TUTORES DE PRIMARIA 4°, 5°, 6°	

<https://orientacionandujar.files.wordpress.com/2010/08/cuaderno-de-orientacion-y-tutoria-infantil-y-primaria-completa.pdf>

<https://psicommanuel.files.wordpress.com/2015/05/sesiones-de-tutoria-para-vii-ciclo.pdf>



COMPROMISO DEL PADRE DE FAMILIA

Talara _____ de _____ del 2024

Por medio de la presente yo _____ identificado con DNI N° _____ Padre/Madre de familia o apoderado (a) del estudiante _____ grado _____ sección _____ nivel _____ matriculado en esta Institución Educativa Parroquial el presente año lectivo.

Consciente que la educación de mi hijo (a) implica la acción conjunta de la familia y la institución, firmo esta Carta de Compromiso Educativo que conlleva a los siguientes compromisos contemplados en el Reglamento Interno de la I.E.:

- 1.- Enviar a mi menor hijo con puntualidad a la escuela y correctamente uniformado según horario de clases.
- 2.- Cuidar la higiene personal de mi hijo (a) así como su presentación:
Mujeres: Cabello recogido con colets o lazo blanco y a su color natural, uñas cortas sin pintar, sin maquillaje y accesorios (collares, pulseras, doble arete, piercing, tobilleras, etc.)
Varones: Cabello corte escolar a su color natural, uñas cortas y limpias, uso de bividí blanco, medias de vestir color azul y sin accesorios (collares, pulseras, piercing, etc.)
- 3.- Cuidar la vestimenta y presentación durante los talleres y/o actividades extracurriculares de acuerdo a nuestra axiología (no shorts, no escotes, no minifaldas, no pantalones rasgados, etc.)
- 4.- Garantizar que mi hijo (a) cumpla con la asistencia puntual a las clases como a las actividades de refuerzo escolar programadas por los docentes.
- 5.- Asistir con regularidad a las reuniones convocadas por la Dirección, así como a las reuniones programadas por el tutor (a) o profesores de áreas.
- 6.- Respetar, cumplir y hacer cumplir a mi hijo (a) lo estipulado en el Reglamento Interno de la I.E.
- 7.- Dirigirme con respeto a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- 8.- Procurar que mi hijo (a) cumpla diariamente con sus tareas escolares y apoyarlos en la elaboración de las mismas.
- 9.- Comunicar oportunamente los motivos de inasistencia de mi menor hijo (a)
- 10.- Responder por los daños causados por mi menor hijo (a) en la I.E. previa investigación del Comité de Convivencia.

Firma del PP.FF. / Apoderado: _____

N° de Celular: _____

Dirección de casa: _____

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARROQUIAL
“SANTA ROSA DE LIMA”
TALARA**

“Año del bicentenario, de la consolidación, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

PLAN PASTORAL

2024

PLAN DEL ÁREA DE PASTORAL

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. Institución Educativa Parroquial: “SANTA ROSA DE LIMA” TALARA
- 1.2. Promotor: Pbro. Alfredo More Quesada.
- 1.3. Directora: Lic. Mariela Elvira Bayona García.
- 1.4. Área: Pastoral
- 1.5. Responsable: Prof. Jorge Luis Olivos Fajardo
- 1.6.- Equipo de apoyo: Prof. Ana Escobar Eche.

Prof. Vilma Del Rosario Talledo.

Prof. Milagros Vivas Risco.
Prof. Nancy Asencio Yovera

Prof. Julia Zavala Maza

Prof. Gianmarco Mena Correa

Prof. Juan José Rosas Huiman.

II. PRESENTACIÓN:

Nuestro Plan Pastoral tiene como una de sus raíces los lineamientos generales de la RED de Colegios Diocesanos que buscan que cada Institución educativa sea una escuela en pastoral.

La tarea a la que todos somos convocados: la elaboración de la síntesis entre fe, cultura y vida. Esta es una tarea de todos los actores: estudiantes, familias, docentes, auxiliares, directivos y administrativos. Toda la comunidad educativa de manera personal y asociada en equipos que puedan ser comunidades de cultura y de fe, nos ponemos a reflexionar sobre lo que somos, vivimos y enseñamos; sólo así, habrá posibilidad de que acompañemos a nuestros estudiantes en la formulación de sus propias preguntas por la ciencia, por el arte, por el desempeño ético y por su fe. Sólo así tendremos algo y alguien para indicar como respuesta: Cristo.

OBJETIVOS GENERALES

- Hacer presente a la Iglesia su papel de evangelización para ayudar a iniciar y crear la comunidad cristiana.
- Promover el itinerario católico que está diseñado en el Proyecto Educativo a través de un Plan de Pastoral para el Colegio.
- Lograr que este Plan de Pastoral abarque a todos los agentes que influyen en la acción educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar a través de las clases de religión el Misterio Salvador de Dios de forma comprensiva para el compromiso cristiano personal.
- Iniciar y desarrollar el proceso de fe y la vida sacramental de los estudiantes.
- Preparar a los estudiantes para que se inserten en la comunidad parroquial, desde la cual seguirán celebrando y madurando la fe.
- Organizar grupos de reflexión para Padres, Profesores y estudiantes que quieran profundizar y comprometerse más con la fe.
- Promover y suscitar la vocación religiosa entre los jóvenes comprometidos que buscan una mayor identificación con el evangelio.

- Lograr una mayor sensibilidad social en el Colegio para fomentar la solidaridad y la justicia.

METODOLOGÍA

- ❖ Vivenciar la fe en actos como celebraciones, jornadas, convivencias, grupos de reflexión, etc.
- ❖ Preparación de actividades con antelación.
- ❖ Trabajo en equipo. Propiciar la participación de la Comunidad Educativa.

EQUIPO DE PASTORAL

- ❖ 1 coordinador o delegado.
- ❖ Profesores que den clases de religión y estén identificados con nuestro trabajo pastoral.
- ❖ Estudiantes que tengan inquietud y deseos de colaborar en la pastoral.

OBJETIVOS DE LA PASTORAL

- 1.- Crear, transformar y sostener nuestra Comunidad Educativa de tal modo que se convierta a la vez en una Comunidad Cristiana.
- 2.- Garantizar la dimensión evangelizadora de nuestra escuela mediante una adecuada y oportuna planificación.
- 3.- Animar y acompañar el proceso de la fe de nuestros estudiantes en primer lugar y de toda la Comunidad Educativa en segundo término.

CARACTERÍSTICAS DE LA PASTORAL EDUCATIVA

Kerigmática

Anuncia a Jesús, Buena Noticia de los pobres y busca la conversión personal de todos.

Vocacional

Pretendemos que nuestras actividades motiven y ayuden a los jóvenes a descubrir y responder al llamado de Dios dentro del servicio eclesial.

Eucarística

La Comunidad cristiana encuentra su origen, sentido y perseverancia en el encuentro sacramental con el misterio de Jesús vivo y resucitado.

Comunitaria

La Pastoral Educativa integra a la comunidad educativa y vivirá la fe en Jesucristo compartiéndola con ella y buscará propiciar la sana convivencia entre todos.

Misionera

Porque se siente llamada y enviada a dar razón de su fe y su amor a Jesús a los demás, especialmente los pobres.

Mariana

La comunidad educativa debe comprender que nuestra fe se vive en familia y esa familia la dirige una mujer: María.

Solidaria

Nuestra comunidad ejerce un testimonio concreto y real a través de la acción solidaria interna y externa frente a la necesidad del prójimo.

EJES TRANSVERSALES DEL PROYECTO PASTORAL.

Los ejes transversales del presente proyecto constituirán el espíritu que lo animará y lo dinamizará, la vivencia y dinámica de procedimiento que traza el sentido de existencia del proyecto pastoral. La fuerza motriz que lo sostendrá.

- La Pedagogía Santarrosina.
- Procesos de humanización.
- Vivencia de Valores.
- Testimonio.
- Adhesión.
- Fe.
- Evangelizar la cultura.
- Compromiso.
- Vida Comunitaria.
- Metodología (técnicas y actividades) participativa y dinámica adecuada a las características y necesidades de los estudiantes de los tres niveles.

III. ACTIVIDADES PERMANENTES

Elementos	Actividades	Actividades integradas
1. Vida espiritual	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas al Santísimo • Oraciones diarias • Evangelio diario • Programa de Jornadas 	Programa de Jornadas y retiros. Voluntariado escolar.
2. Celebraciones litúrgicas	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de la Semana Santa y Pascua • Celebración Corpus Christi • Celebración del Señor de los Milagros • Celebración de Adviento y Navidad 	
3. Vida sacramental	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Misas y confesiones • Promoción de la Misa Dominical • Preparación Primera confesión • Preparación Primera comunión • Preparación Confirmación 	
4. Amor filial	<ul style="list-style-type: none"> • Ángelus • Mes mariano • Celebración a la Virgen (Consagración) • Cumpleaños de la Virgen • Peregrinación a la Mechita 	
5. Llamado a la santidad	<ul style="list-style-type: none"> • Oración para ser santo • Celebración del día de todos los santos • Círculos vocacionales • Encuentros Juveniles vocacionales “Ven y sígueme” 	
6. Devoción a su santa patrona	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del aniversario de la I.E.P. “Santa Rosa” • Devoción a San Miguel Arcángel, Patrono de Piura 	
7. Identidad eclesial	<ul style="list-style-type: none"> • Concurso de catecismo. • Celebración del día del Papa. • Conversatorio con el Arzobispo. 	
8. Defensa de la vida y la familia	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del niño por nacer. • Programa de adopción espiritual de un niño por nacer. • Día de los abuelos. 	

V. PLANES DE ACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

ROL DE JORNADAS ESPIRITUALES ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA

OBJETIVO:

- Que los y las estudiantes junto a sus docentes hagan un alto en su vida para conocerse a sí mismo y dar gracias por el don de la vida; que dándose cuenta que los demás también son importantes, tenga un encuentro con Cristo, e ilumine su vida.

FECHA	NIVEL	RESPONSABLE	LUGAR	TEMA
04 de Mayo	Inicial 3 Años	Equipo Pastoral y Tutores del Aula	Patio de Nivel secundario	“Dios crea los ángeles”
04 de Mayo	Inicial 4 Años	Equipo Pastoral y Tutores del Aula	Patio de Nivel secundario	“Dios crea todo por amor”
04 de Mayo	Inicial 5 Años	Equipo Pastoral y Tutores del Aula	Patio de Nivel secundario	“La creación de Dios”
01 de Junio	1ro primaria	Equipo Pastoral y Tutores del Aula	Patio de Nivel secundario	“Dios me ha creado con amor”
01 de Junio	2do primaria	Equipo Pastoral y Tutores del Aula	Patio de Nivel secundario	“Jesús, es mi mejor amigo”
13 de Julio	3ro primaria	Equipo Pastoral y Tutores del Aula	Patio de Nivel secundario	“Jesús el amigo que nunca falla”
13 de Julio	4to primaria	Equipo Pastoral y Tutores del Aula	Patio de Nivel secundario	“Jesús el amigo que fiel”
17 de Agosto	5to primaria	Equipo Pastoral y Tutores del Aula	Patio de Nivel secundario	“Como vivo mi compromiso cristiano”
17 de Agosto	6to primaria	Equipo Pastoral y Tutores del Aula	Patio de Nivel secundario	“Nos hacemos amigos en Cristo”
07 de Setiembre	1ro secundaria	Equipo Pastoral y Tutores del Aula	Patio de Nivel secundario	“Quién soy”
07 de setiembre	2do secundaria	Equipo Pastoral y Tutores del Aula	Patio de Nivel secundario	“Jesús, nuestro reconciliador”
19 de Octubre	3ro secundaria	Equipo Pastoral y Tutores del Aula	Patio de Nivel secundario	“La Santidad”
19 de octubre	4to secundaria	Equipo Pastoral y Tutores del Aula	Patio de Nivel secundario	“La confirmación nos compromete a seguir trabajando en nuestra Iglesia”
09 de Noviembre	5to secundaria	Equipo Pastoral y Tutores del Aula	Patio de Nivel secundario	“La Vocación”

PROYECTO: “UN AMOR HASTA LLEGAR A DIOS” PP.FF. NIVEL INICIAL

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	RECURSOS	LUGAR
19-04-24	¿Quién soy?	Promotor	Grupos parroquiales : Camino, Bodas de Caná, Catequis en familia, Juan XXIII	Salón parroquial
19-07-24	¿Quién es mi pareja?	Dirección		
20-09-24	¿Qué entiendo por enamoramiento?	Equipo de coordinadores		
15-11-24	Dios está en mi relación	Equipo de pastoral Tutores de inicial		

CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES PASTORALES /RELIGIOSAS 2024

MES	DÍA	ACTIVIDAD	PARTICIPAN	LUGAR
FEBRERO	01	Oración de la mañana	Áreas curriculares	I.E.P Santa Rosa de Lima
	14	Miércoles de ceniza	Comunidad Educativa	Parroquia “Santa Rosa”
	29	Jornada Espiritual	Comunidad educativa	Auditorio -Parroquia
MARZO	01	Misa de inicio de actividades académicas.	Comunidad Educativa	Parroquia “Santa Rosa “
	03	III Domingo de cuaresma	Comunidad Educativa	Parroquia “Santa Rosa”
	04 al 08	Censo de sacramentos	Tutores-estudiantes	Aulas de los tres niveles
	10	IV Domingo de Cuaresma	Comunidad Educativa	Parroquia “Santa Rosa”
	15	Vía crucis colegio	Docentes-estudiantes- padres de familia	Parques: 1-2-3-4-25-26-27 Avenida C
	17	V Domingo de Cuaresma	Comunidad Educativa	Parroquia “Santa Rosa “
	19	Martes San José ,esposo de la Virgen María	Comunidad educativa	Aulas de los tres niveles
	24	Domingo de Ramos	Comunidad educativa	Parroquia “Santa Rosa “
	25	Lunes santo	Las siete palabras estudiantes de quinto de secundaria y profesores.	Parroquia “Santa Rosa “
	26	Martes santo Acto penitencial	Comunidad Educativa	Aulas
	27	Miércoles santo	Escenificación de la pasión de Jesús- Secundaria	Patio de Nivel secundario
	28	Jueves Santo	Todo el colegio	Parroquia “Santa Rosa”
	29	Viernes Santo: pasión del Señor	Todo el colegio	Parroquia “Santa Rosa”
	30	Sábado santo ; vigilia pascual	Todo el colegio	Parroquia “Santa Rosa”
31	Domingo La Resurrección del Señor	Comunidad Educativa	Parroquia “Santa Rosa”	
ABRIL	01	Lunes de la octava de Pascua, mañana recreativa	Comunidad Educativa	Patio del nivel secundaria
	03	Miércoles de la octava de Pascua	Misa 5 A-5B Secundaria	Parroquia “Santa Rosa”
	04	Jueves de la octava de Pascua	Misa 4 A-4B Secundaria	Parroquia “Santa Rosa”
	05	Viernes Eucarístico	Comunidad Educativa	Parroquia “Santa Rosa”
	07	II Domingo de Pascua o de la Divina Misericordia	Comunidad Educativa	Parroquia “Santa Rosa”
	08	La Anunciación del Señor	Docentes-estudiantes	Aulas
	10	Miércoles San Ezequiel	Misa 3 A-3B Secundaria	Parroquia “Santa Rosa”
	11	Jueves San Estinalao, Obispo y mártir	Misa 2 A– 2 B-2C Secundaria	Parroquia “Santa Rosa”
	14	III Domingo de Pascua	6º grado A Primaria	Parroquia “Santa Rosa”

	17	Miércoles San Roberto, Abad	Misa 1A-AB-1C Secundaria	Parroquia "Santa Rosa"
	18	Jueves Santa Atanasia	Misa 6A-6B Primaria	Parroquia "Santa Rosa"
	21	IV Domingo de Pascua	Comunidad educativa	Parroquia "Santa Rosa"
	24	Miércoles San Fidel Sigmaringa, presbítero y mártir	Misa 5 A-5 B primaria	Parroquia "Santa Rosa"
	25	Jueves San Marcos Evangelista	Misa 4 A- 4 B Primaria	Parroquia "Santa Rosa"
	28	V Domingo de Pascua	6° grado B Primaria	Parroquia "Santa Rosa"
MAYO	02	Consagración a la Virgen María	Comunidad Educativa	Patio de cada nivel
	03	Viernes Eucarístico Exaltación de la Santa Cruz	Comunidad Educativa	Parroquia "Santa Rosa"
	05	VI Domingo de Pascua	Comunidad Educativa	Parroquia "Santa Rosa"
	08	Miércoles de San Job	Misa 3A- 3B primaria	Parroquia "Santa Rosa "
	09	Jueves de San Pacomio Abad	Misa 2A-1A primaria	Parroquia "Santa Rosa"
	12	Domingo La Ascensión del señor	5° grado "A" primaria	Parroquia "Santa Rosa"
	13	Bienaventurada Virgen María , madre de la iglesia	Comunidad educativa	Aulas de los tres niveles
	15	Miércoles San Isidro Labrador	Misa 1 B primaria Inicial de 5 años	Parroquia "Santa Rosa"
	16	Jueves San Ubaldo, obispo	Inicial 3-4 años	Parroquia "Santa Rosa"
	19	Domingo de pentecostés	Comunidad Educativa	Parroquia "Santa Rosa"
	22	Miércoles Santa Rita de Casia, religiosa	Misa 5 A – 5B Secundaria	Parroquia "Santa Rosa"
	23	Jueves Jesucristo, Sumo y Eterno sacerdote	Misa 4 A – 4 B Secundaria	Parroquia "Santa Rosa"
	24	Viernes Virgen María Auxiliadora	Comunidad Educativa	Aulas de los tres niveles
	26	Domingo La Santísima Trinidad	5° grado "B" de primaria	Parroquia "Santa Rosa"
	29	Miércoles San Pablo VI, papa	Misa 3 A – 3 B secundaria	Parroquia "Santa Rosa"
30	Jueves Santa Juana de Arco	Misa 2 A – 2 B-2 C secundaria	Parroquia "Santa Rosa"	
31	Viernes Visitación de la Bienaventurada Virgen María (Procesión)	Comunidad Educativa	Perímetro del barrio particular y la Iglesia	
JUNIO	02	Domingo El Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo CORPUS CHRISTI	Comunidad educativa	Procesión y adoración
	05	Miércoles San Bonifacio, obispo y mártir	Misa 1 A-1 B-1 C secundaria	Parroquia "Santa Rosa"
	06	Jueves San Norberto, obispo	Misa 6A-6B Primaria	Parroquia "Santa Rosa"
	07	Viernes Eucarístico Consagración al Sagrado Corazón de Jesús	Comunidad Educativa	Parroquia "Santa Rosa"

	09	X Domingo del Tiempo Ordinario	Inicial de 3 años	Parroquia "Santa Rosa "
	12	Miércoles San Onofre ,ermitaño	Misa 5 A-5 B primaria	Parroquia "Santa Rosa "
	13	Jueves San Antonio de Padua, presbítero y doctor	Misa 4 A – 4 B primaria	Parroquia "Santa Rosa "
	16	XI Domingo del Tiempo Ordinario	4º grado "A" de primaria	Parroquia "Santa Rosa "
	19	Miércoles San Romualdo, Abad	Misa 3 A – 3 B primaria	Parroquia "Santa Rosa "
	20	Jueves San Juan de materia	Misa 2 A- 1 A primaria	Parroquia "Santa Rosa "
	23	XIII Domingo del Tiempo Ordinario	Comunidad Educativa	Parroquia "Santa Rosa "
	24	Natividad de San Juan Bautista	Comunidad Educativa	Parroquia "Santa Rosa "
	26	Miércoles San Josemaría Escrivá de Balaguer, presbítero	Misa 1 B – Inicial de 5 años	Parroquia "Santa Rosa "
	27	Jueves San Cirilo de Alejandría, obispo y doctor	Misa Inicial de 3 - 4 años	Parroquia "Santa Rosa "
	29	DIA DEL PAPA (San Pedro y San Pablo)	Comunidad Educativa	Parroquia "Santa Rosa"
	30	XIII Domingo del tiempo ordinario	4º grado "B" de primaria	Parroquia "Santa Rosa"
JULIO	03	Miércoles Santo Tomás, apóstol	5 A-5 B secundaria	Parroquia "Santa Rosa"
	04	Jueves Santa Isabel de Portugal	4 A – 4 B secundaria	Parroquia "Santa Rosa"
	05	Viernes eucarístico San Antonio María Zaccaría,presbítero	Comunidad educativa	Parroquia "Santa Rosa"
	07	XIV Domingo del Tiempo Ordinario	Comunidad educativa	Parroquia "Santa Rosa "
	10	Miércoles Santa Rufina y Segunda	3 A – 3 B secundaria	Parroquia "Santa Rosa "
	11	Jueves San Benito, Abad	2 A – 2 B – 2 C secundaria	Parroquia "Santa Rosa "
	14	XV Domingo del Tiempo Ordinario	3º grado "A" de primaria	Parroquia "Santa Rosa "
	17	Miércoles Santa Marcelina, Virgen	1 A – 1 B -1 C secundaria	Parroquia "Santa Rosa "
	18	Jueves San Federico ,Obispo	6 A-6 B primaria	Parroquia "Santa Rosa "
	21	XVI Domingo del Tiempo Ordinario	3º grado "B" de primaria	Parroquia "Santa Rosa "
	24	Miércoles San Sarbelio Makluf,presbítero	5 A – 5 B primaria	Parroquia "Santa Rosa "

	25	Jueves Santiago Apóstol	4 A – 4 B primaria	Parroquia “Santa Rosa “
	28	XVII Domingo del Tiempo Ordinario	Comunidad educativa	Parroquia “Santa Rosa “
AGOSTO	04	XVIII Domingo del Tiempo Ordinario	Comunidad educativa	Parroquia “Santa Rosa “
	11	XIX Domingo del Tiempo Ordinario	Comunidad educativa	Parroquia “Santa Rosa “
	14	Miércoles San Maximiliano María Kolbe, presbítero, mártires	3 A – 3 B primaria	Parroquia “Santa Rosa “
	15	Jueves, Asunción de la Virgen María	2 A -1 A primaria	Parroquia “Santa Rosa “
	18	XX Domingo del Tiempo Ordinario	2 “A” de primaria	Parroquia “Santa Rosa “
	21	Miércoles San Pío X , papa	1 B primaria– Inicial de 5 años	Parroquia “Santa Rosa “
	22	Jueves Bienaventurada Virgen María Reina	Inicial 3 – 4 años	Parroquia “Santa Rosa “
	25	XXI Domingo del Tiempo Ordinario	Comunidad educativa	Parroquia “Santa Rosa “
	30	Misa de aniversario Santa Rosa de Lima	Comunidad Educativa	Parroquia “Santa Rosa “
	SETIEMBRE	01	XXII Domingo del Tiempo Ordinario	1 “A” de primaria
04		Miércoles Santa Rosalía de Palermo, Virgen	5 A – 5 B secundaria	Parroquia “Santa Rosa “
05		Jueves Santa Teresa de Calcuta, religiosa	4 A – 4 B secundaria	Parroquia “Santa Rosa “
06		Viernes Eucarístico, San Zacarías	Comunidad Educativa	Cumpleaños de la Virgen (08) se celebra en las aulas
08		XXIII Domingo del Tiempo Ordinario	Comunidad educativa	Parroquia “Santa Rosa “
11		Miércoles San Orlando	3 A – 3 B secundaria	Parroquia “Santa Rosa “
12		Jueves Santísimo nombre de María	2 A – 2 B – 2 C secundaria	Parroquia “Santa Rosa “
15		XXIV Domingo del Tiempo Ordinario	1 “B” de primaria	Parroquia “Santa Rosa “
18		Miércoles San Juan Macías, religioso	1 A – 1 B – 1 C secundaria	Parroquia “Santa Rosa “
19		Jueves San Jenaro , obispo y mártir	6 A – 6 B primaria	Parroquia “Santa Rosa “
xx		Peregrinación de los estudiantes del CACPAP a Nuestra Señora de las Mercedes Paita	Estudiantes de 3-4-5 secundaria	Paita
22		XXV Domingo del Tiempo Ordinario	Comunidad educativa	Parroquia “Santa Rosa “
25		Miércoles San Cleofás	5 A - 5 B primaria	Parroquia “Santa Rosa “
26		Jueves Santos Cosme y Damián, mártires	4 A - 4 B primaria	Parroquia “Santa Rosa “

	29	XXVI Domingo San Miguel Arcángel	Inicial 5 años	Parroquia "Santa Rosa "
OCTUBRE	02	Miércoles Santos Ángeles Custodios	3 A – 3 B primaria	Parroquia "Santa Rosa "
	03	Jueves Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael	2 A – 1 A primaria	Parroquia "Santa Rosa "
	04	Viernes Eucarístico San Francisco de Asís	Comunidad educativa	Parroquia "Santa Rosa "
	06	XXVII Domingo del Tiempo Ordinario	Inicial de 3-4 años	Parroquia "Santa Rosa "
	07	Bienaventurada Virgen María del Rosario Rezo del Santo Rosario	Comunidad Educativa	Aulas
	09	Miércoles Santos Juan Leonardi y Luis Beltrán, presbíteros	1 B primaria – Inicial de 5 años	Parroquia "Santa Rosa "
	10	Jueves San Daniel Comboni, Obispo	Inicial 3 – 4 años	Parroquia "Santa Rosa "
	13	XXVIII Domingo del Tiempo	5 A - 5 B secundaria	Parroquia "Santa Rosa "
	16	Miércoles Santa Margarita María de Alacoque, Virgen	5 A – 5 B secundaria	Parroquia "Santa Rosa "
	17	Jueves San Ignacio de Antioquía, obispo y mártir	4 A – 4 B secundaria	Parroquia "Santa Rosa "
	20	XXIX Domingo del Tiempo Ordinario	Comunidad educativa	Parroquia "Santa Rosa "
	23	Miércoles San Juan de Capistrano	3 A – 3 B de secundaria	Parroquia "Santa Rosa "
	24	Jueves San Antonio María Claret, obispo	2 A – 2 B – 2 C de secundaria	Parroquia "Santa Rosa "
	27	XXX Domingo del Tiempo Ordinario	4 A – 4 B de secundaria	Parroquia "Santa Rosa "
	28	Celebración Eucarística ; Señor De Los Milagros Procesión	Comunidad Educativa	Parroquia "Santa Rosa"
30	Miércoles San Germán de Capua, obispo	1 A – 1 B – 1 C de secundaria	Parroquia "Santa Rosa "	
31	Jueves 31 San Quintín, mártir Todos los Santos Representación	6 A – 6 B primaria Comunidad Educativa	Parroquia "Santa Rosa" Patio de cada nivel	
NOVIEMBRE	03	San Martín de Porres	Comunidad Educativa	Parroquia "Santa Rosa"

	06	Miércoles San Leonardo de Noblac, ermitaño	5 A – 5 B primaria	Parroquia “Santa Rosa”
	07	Jueves San Ernesto de Abad	4 A – 4 B primaria	
	10	XXXII Domingo del Tiempo Ordinario	3 A – 3 B de secundaria	Parroquia “Santa Rosa”
	13	Miércoles San Leandro, obispo	3 A – 3 B primaria	Parroquia “Santa Rosa”
	14	Jueves San Rufo, obispo	2 A – 1 A primaria	Parroquia “Santa Rosa”
	17	XXXIII Domingo del Tiempo Ordinario	Comunidad educativa	Parroquia “Santa Rosa”
	20	Miércoles San Octavio, mártir	1 B primaria – Inicial de 5 años.	Parroquia “Santa Rosa”
	21	Escenificación de la Presentación de la Bienaventurada Virgen María	Comunidad Educativa	Patio de cada nivel
	24	Domingo Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo	2 A de secundaria	Parroquia Santa Rosa
DICIEMBRE	01	I Domingo de Adviento	2 B de secundaria	Parroquia Santa Rosa”
	02	Celebración del I Domingo de Adviento	Comunidad Educativa	Patio de cada nivel
	06	Viernes Eucarístico	Comunidad Educativa	Parroquia Santa Rosa”
	08	II Domingo de Adviento	2 C de secundaria	Parroquia “ Santa Rosa “
	09	Lunes Inmaculada Concepción de la Virgen <<<maría	Comunidad educativa	Parroquia “ Santa Rosa “
	15	III Domingo de Adviento	1º año A-B-C secundaria	Parroquia “ Santa Rosa “
	16	Celebración del III Domingo de Adviento	Comunidad Educativa	Patio de cada nivel
	20	Ceremonia y compartir navideño “Un abrazo con Jesús”	Comunidad Educativa	Patio de Nivel secundario
	22	Celebración del IV Domingo de Adviento	Comunidad Educativa	Parroquia “Santa Rosa

Todos los días se rezará el Ángelus antes de las 12 y en tiempo de Pascua el Regina Chelis en cada aula.

Todo los Lunes en la apertura de semana, los estudiantes rezarán una decena del Rosario.

Cada primer viernes de mes se realizará adoración Eucarística.

Las Confesiones mensuales 5º,6º grado de primaria; primero hasta quinto de secundaria.

NOVENA EN HONOR A SANTA ROSA DE LIMA

Novenas a Santa Rosa de Lima: Agosto		
Fecha	Responsables. Tutores/estudiantes	Lugar
Miércoles 21-08	Inicial de 3 años	Iglesia Santa Rosa de Lima
Jueves 22-08	Inicial de 4 años	Iglesia Santa Rosa de Lima
Viernes 23-08	Inicial de 5 años	Iglesia Santa Rosa de Lima
Sábado 24-08	1ro primaria-1ro secundaria	Iglesia Santa Rosa de Lima
Domingo 25-08	2do primaria- 2do secundaria	Iglesia Santa Rosa de Lima
Lunes 26-08	3ro primaria	Iglesia Santa Rosa de Lima
Martes 27-08	4to primaria-3ro secundaria	Iglesia Santa Rosa de Lima
Miércoles 28-08	5to primaria	Iglesia Santa Rosa de Lima
Jueves 29-08	6to primaria-4to secundaria	Iglesia Santa Rosa de Lima
Viernes 30-08	PROMOCIÓN 5to secundaria	Celebración Central. Misa y Procesión

Ponemos este Plan Pastoral en manos de Jesús y María Santísima.

R.P. Alfredo More Quezada
Director Espiritual

Lic. Mariela Bayona García
Directora

Prof. Jorge Luis Olivos Fajardo.
Coordinador Pastoral

PROGRAMACIÓN DE PASTORAL

MES: Marzo

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO Y LÍNEA DE ACCIÓN	DESTINATARIOS
19	Lee San Mateo 1,16.18-21.24a. Utiliza esta actividad para enseñar a los niños el significado de la pureza con agua, una taza transparente, colorante de comida y una cuchara de plástico. La pureza es un concepto difícil de entender para los niños pequeños. El agua es un buen símbolo de pureza. Primero da a cada niño una taza de agua. Explica que no la beberán. Es pura, sin nada que la contamine o la haga sucia. Da a cada niño una gota de colorante de comida oscura, del que se utiliza para caramelos y pasteles. Los colorantes de azul, verde, rojo o púrpura oscuro funcionan bien. Di a cada niño que coloque seis gotas del colorante en la taza y lo revuelva con una cuchara. Pide que vean a través del agua después de poner el colorante. Explica que el agua ya no es pura. Une la actividad a la lección de que María era pura ante los ojos de Dios. Era como la taza de agua antes de poner el colorante en ella. Por eso es que Gabriel visitó a María para hacerle saber que había sido elegida para llevar al niño Jesús.	Resaltar la elección de María para ser Madre de Dios, por su pureza.	Estudiantes de Inicial
	Lee San Mateo 1,16.18-21.24a Dibujar lo que más le llamó la atención del relato		Estudiantes de primaria
	Lee San Mateo 1,16.18-21.24a Realizar un poema relacionando el relato escuchado.		Estudiantes de secundaria

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO Y LÍNEA DE ACCIÓN	DESTINATARIOS
25	Lee Mc 11, 1 – 10. Elaborar ramas de olivo para que los estudiantes pinten, luego caminar con los estudiantes por el contorno del aula cantando y después cada estudiante insertará la ramita en la planta dibujado en un papelote.	Resaltar la entrada Triunfal de Jesús que no marca el comienzo oficial de la Semana Santa.	Estudiantes de Inicial
	Lee Mc 11, 1 – 10. Realizar un dibujo sobre la planta de olivo para que los y las estudiantes comparen y contrasten que: tanto la palmera como el olivo son plantas, que tienen hojas, tallo y dan fruto, comprobamos al compararlas que cada una tiene características diferentes. La palmera, por ejemplo, es una planta (no árbol, pues no forman madera, tronco) muy alta. Tiene unas hojas largas y puntiagudas que salen directamente del tallo, su fruto es dulce y se llama dátil. El olivo, es un árbol más bien bajito. Tiene unas hojas pequeñas y redonditas, salen de ramas que crecen desde el tallo. Este es marrón, de madera y se le llama tronco.		Estudiantes de primaria
	Lee Mc 11, 1 – 10. Después de leer la lectura bíblica se realiza un panel con propuesta dada por los estudiantes, para cumplir desde el domingo de ramos hasta Pascua de Resurrección.		Estudiantes de secundaria

MES: AGOSTO

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO Y LÍNEA DE ACCIÓN	DESTINATARIOS
26 al 29	Realizar con los y las estudiantes un collage de diferentes imágenes de la historia de Santa Rosa, poemas, carteles con frases que identifiquen la espiritualidad de Santa Rosa por cada estudiante en cada una de las aulas.	Resaltar la espiritualidad de “Santa Rosa como una mujer de fe y coraje, reflexionando que es lo que necesitamos los peruanos hoy: fortalecer y espiritualidad”	Estudiantes de Inicial
			Estudiantes de primaria
			Estudiantes de secundaria

MES: SETIEMBRE

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO Y LÍNEA DE ACCIÓN	DESTINATARIOS
06	Realizar con los y las estudiantes una fiesta de cumpleaños en cada aula, adornar el aula.	María, nuestra Madre, y San Juan Bautista son los únicos a los que se les celebra nacimiento en el Calendario Litúrgico porque ambos nacieron sin pecado original. Sin embargo, hay una gran diferencia entre ellos; San Juan Bautista nació sin pecado original porque él fue "lleno del Espíritu desde el seno de su madre" (Lc 1,15), pero María fue concebida SIN pecado...a este misterio llamamos "Inmaculada Concepción" el cual celebramos el 8 de diciembre, justamente 9 meses antes de su nacimiento.	Estudiantes de Inicial
	Realizar con los y las estudiantes un collage con diferentes advocaciones de María. Colocar luego alrededor de las aulas.		Estudiantes de primaria
			Estudiantes de secundaria

MES: DICIEMBRE

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO Y LÍNEA DE ACCIÓN	DESTINATARIOS
12	Colorear y decorar el Misterio que lo pondrán en el aula hasta el último día de clase que lo llevarán a casa.	Navidad es un término de origen latino que significa nacimiento, y da nombre a la fiesta que se realiza con motivo de la llegada de Jesucristo a nuestro mundo. Dentro del pesebre, las figuras esenciales son la Virgen María, San José y el Niño Jesús.	Estudiantes de Inicial
	Elaborar con los y las estudiantes una cuna y poner ramitas con intenciones para cumplir cada semana.		Estudiantes de primaria
	Realizar frases con los y las estudiantes para felicitar a la familia, o amigos.		Estudiantes de secundaria

ANEXOS

CARACTERIZACION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL

COMPROMISO 01: PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES					
DESCRIPCIÓN Todas y todos los estudiantes desarrollan los aprendizajes establecidos en el CNEB					
OBJETIVO: Los estudiantes de la IE mejoran sus resultados de aprendizaje respecto del año anterior					
FUENTES DE INFORMACIÓN: Registros de Evaluación de los estudiantes de la I.E metas planteadas Reportes realizados en el SIAGIE sobre evaluación por periodos.					
INDICADOR	METAS LOGRADAS		DOCUMENTOS DE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
	CUALITATIVO	CUANTITATIVO			
<ul style="list-style-type: none"> Resultados de los estudiantes en el nivel inicial 2023 	Desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes promoviendo su desenvolvimiento espontaneo, practico y autónomo ante diversas situaciones de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> En el nivel Inicial el 98% de los estudiantes logran la meta prevista para las competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Registros y consolidados de evaluación de los aprendizajes de la institución educativa 2023 Registro de la evaluación de los aprendizajes reportados al SIAGIE 2023 	<ul style="list-style-type: none"> Mínima cantidad de estudiantes con dificultades de atención, concentración y falta de coordinación motoras gruesas y finas. Falta de practica de las normas de convivencia Porcentaje mínimo de estudiantes que carecen de apoyo de los padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> Reforzamiento de técnicas pictográficas y de habilidades motoras. Aplicación de estrategias innovadoras que despierten el interés de los estudiantes en las diferentes áreas. Monitoreo y evaluación permanente del desarrollo del plan lector. Planteamiento de proyectos de animación a la lectura. Implementar estrategias para el análisis, emisión de juicios críticos, Practica permanente de los acuerdos de convivencia.

<ul style="list-style-type: none"> Resultados de los estudiantes en el nivel primaria 2023 	<p>Servicio de calidad desarrollo de los estudiantes en las diferentes competencias, demostrando su responsabilidad que fortalece el y dedicación en todas las áreas</p>	<ul style="list-style-type: none"> En el nivel primaria el 13% de los estudiantes logran un nivel destacado, 84% logran un nivel satisfactorio 			
		<p>y el 3 % se encuentran en el proceso de lograr las competencias.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Escaso acompañamiento de algunos padres de familia por situaciones diversas. Algunos estudiantes no presentan de manera oportuna sus evidencias. Padres demasiado condescendientes con las rutinas en casa (horario de jugar, dormir). 	

<ul style="list-style-type: none">● Resultados de los estudiantes en el nivel secundaria 2023	<p>La formación integral de nuestros jóvenes capacitándolos con herramientas modernas y una sólida convicción cristiana para asumir con responsabilidad y caridad los diversos desafíos de la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none">● En el nivel secundario el 12% de los estudiantes logran un nivel destacado, 79% un nivel satisfactorio, y 9% se encuentran en proceso de lograr las competencias.		<ul style="list-style-type: none">● Escasos hábitos de estudio que limitaban el reforzamiento de los aprendizajes en casa.● Padres muy condescendientes y permisivos que demostraban una confianza excesiva y no controlaban de manera continua a sus hijos durante su trabajo escolar.● Padres de familia con horarios de trabajo incompatibles que dificultaba el acompañamiento efectivo del proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos.	
---	---	---	--	---	--

<p>Seguimiento y participación de los estudiantes en los avances a través de la retroalimentación.</p>	<p>Acceso a retroalimentación y facilidades para la consolidación y reforzamiento de los aprendizajes con horarios factibles.</p>	<p>Un 25% de estudiantes que necesitaban reforzar sus aprendizajes recibieron retroalimentación.</p>	<p>Registro de asistencia de padres de familia a las entrevistas para conocer el avance de sus hijos. Cronograma y registro de asistencia de los estudiantes a las sesiones de retroalimentación. Trabajo colegiado y tutorial para la identificación y derivación de estudiantes con dificultades académicas. Seguimiento y acompañamiento a los estudiantes con dificultades académicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformismo y desinterés de algunos estudiantes para participar activamente durante las sesiones de retroalimentación. • Limitado acompañamiento de los padres de familia en la participación de sus hijos en las sesiones de aprendizaje. • Limitada asistencia de los estudiantes a las sesiones de retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del formato de registro de citación y asistencia para las horas de atención y retroalimentación. • Instauración de la agenda escolar con propósitos de control y comunicación.
--	---	--	---	--	---

COMPROMISO 02: ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

DESCRIPCIÓN

Todas y todos los estudiantes permanecen en el sistema educativo y culminan la escolaridad oportunamente.

OBJETIVO:

La IE mantiene el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Data institucional actualizada.
- Registros de asistencia y actas.
- Informes finales de evaluación.

INDICADOR	METAS LOGRADAS		DOCUMENTOS DE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
	CUALITATIVO	CUANTITATIVO			
1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que permanecen en la I.E, en relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo	<ul style="list-style-type: none"> - Brindamos un servicio de calidad educativa y mejora continua que busca formar estudiantes competentes capaces de afrontar desafíos en diversos contextos. - Ofrecemos servicio de acompañamiento, espiritual, psicológico y académico oportuno a todos los estudiantes permitiendo la atención pertinente de diversas situaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - El 99% de los estudiantes concluyeron sus estudios en la Institución educativa. - El traslado del 1% de los estudiantes se produjo por situación laboral de los padres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registros de asistencia diaria. - Nómina de matrícula. - Registros de evaluación. - Actas de evaluación. - Instrumentos para el recojo oportuno de las evidencias de las actividades Escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el año escolar 2023 el traslado del 1% de estudiantes se produjo por motivos laborales de los padres. <p>Falta de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de una encuesta de satisfacción del servicio educativo brindado, para conocer y considerar un plan estratégico de retención.

	<ul style="list-style-type: none">- Vivenciamos la formación espiritual a través de la oración diaria, celebraciones eucarísticas, el rezo del Santo Rosario, y la corrección fraterna.		<ul style="list-style-type: none">- Evidencias fotográficas y en video.- Aumento del índice de solución de conflictos registrados en el libro de incidencias.	<p>compromiso para el cumplimiento y participación en actividades de índole religioso programadas por la pastoral institucional.</p>	
--	---	--	--	--	--

- Formación disciplinada y democrática basada en la elaboración, difusión y práctica de las normas de Convivencia institucional es a fin de procurar un ambiente de cordialidad y sana convivencia.

- Exigencia académica acorde a los estándares de calidad de nuestra institución educativa, así como a nuestros objetivos, visión y misión.

Video institucional sobre las normas de convivencia.
Publicación y difusión de las normas de convivencia

Reconocimiento y diversos logros académicos alcanzados por nuestros estudiantes a nivel local y regional

Fortalecer la difusión de las normas de convivencia a través de actividades que involucren la participación de nuestros estudiantes.

Enfatizar la lectura y análisis de las normas de convivencia y reglamento interno.

Concientizar a los padres de familia y estudiantes a través del diálogo en reuniones periódicas y horas de tutoría respectivamente.

Retomar el ciclo de charlas interdisciplinarias que promuevan la sana convivencia y solución de conflictos.

Fomentar la difusión de nuestro lema institucional a fin de fortalecer la identidad y fidelidad de nuestros estudiantes.

Sensibilizar a nuestros padres de familia para que se involucren de manera eficaz en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos.

Docentes con un alto nivel profesional.

Personal altamente calificado con capacitaciones y actualizaciones continuas que permite un trabajo acorde a las necesidades y desafíos modernos.

- Formación en valores humano cristiano a través de diferentes actividades internas y externas.

- Registro de asistencia del personal de la institución a las capacitaciones.

- Registro de videos, así como productos elaborados en las capacitaciones.

- Certificaciones y diplomas obtenidos.

Implementar GIAS (grupos de interaprendizaje) y círculos de estudio para propiciar el dialogo e intercambio de ideas y estrategias que beneficiaran a nuestros estudiantes

DESCRIPCION DE LOGROS E INDICADORES REFERIDOS A LAS CONDICIONES OPERACIONES

COMPROMISO: 03 CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS					
DESCRIPCIÓN La I.E realiza todas las actividades planificadas (sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, entre otras) para el año escolar					
OBJETIVO: La IE asume el objetivo de realizar todas las actividades planificadas (sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, entre otras) para el año escolar.La IE debe: <ul style="list-style-type: none"> • Cumplir las horas lectivas mínimas para el año, planificar las clases, jornadas de reflexión, día del logro, vacaciones de medio año en el PAT. • Contar con el registro de asistencia de los docentes y personal administrativo, verificando el cumplimiento de la jornada laboral respectiva. • Considerar en el PAT las posibles acciones de contingencia ante la pérdida de horas pedagógicas. 					
FUENTES DE INFORMACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia a las jornadas de trabajo. • Registro de reuniones colegiadas. 					
INDICADOR	METAS LOGRADAS		DOCUMENTOS DE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
	CUALITATIVO	CUANTITATIVO			
Cumplir las horas lectivas propuestas en la calendarización, considerando el desarrollo efectivo de sesiones, jornadas de reflexión, día del logro, semanas de gestión y periodos vacacionales de los estudiantes.	Cumplimiento de las actividades planificadas en concordancia con nuestro Proyecto Educativo Institucional	La IE y programa educativo cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización del año escolar. Se realizó de manera exitosa el 100% de las actividades de índole cívico escolar y religiosas propuestas por los diferentes comités de trabajo.	Calendarización del año escolar y matriz de cumplimiento. Registro de asistencia a las jornadas y semanas de gestión. Evidencias fotográficas y de video. Informes emitidos por los diversos comités de trabajo.	Impuntualidad e inasistencia que responden a diversos factores. Permisividad por parte de padres de familia que no justificaron las inasistencias de sus menores hijos.	Establecer medios de comunicación accesibles para mantener informados a los PPF sobre tardanzas e inasistencias de los estudiantes. Dar el buen uso de la agenda escolar con el propósito de controlar y gestionar una comunicación más efectiva entre la comunidad educativa. Elaborar una planificación con cronogramas precisos y difusión de las diversas actividades cívico escolares y religiosas. Actualizar los protocolos y medidas necesarias de prevención y cuidado de la salud para evitar el rebrote del Covid 19.

<p>Jornadas de reflexión pedagógica</p>	<p>Interacción de colegio, docentes, y estudiantes en coordinaciones escolares curriculares y extracurriculares .</p> <p>Comunicación cordial, fluida y permanente de la institución con los docentes, estudiantes y padres de familia.</p> <p>Instituir espacios y momentos de reflexión pedagógica que busca el análisis, intercambio de opiniones y toma de decisiones frente a diversas situaciones presentadas.</p>	<p>Asistencia del Personal docente a las jornadas de reflexión pedagógica programadas en el PAT</p>	<p>La Institución educativa verifica la asistencia del 100% del personal docente a las jornadas de reflexión pedagógica vía. Fichas de monitoreo. Actas de reuniones, en el trabajo colegiado. Citación a PPF. Registros de circulares, fotos en clases zoom en archivo personal de cada maestro.</p>	<p>Diversidad de horarios entre la plana docente que afecta la asistencia y puntualidad a las jornadas programadas.</p>	<p>para nuestra salud y de nuestros familiares</p> <p>Mayor difusión de las jornadas a través de periódicos murales y/o recordatorios por otros medios.</p>
---	--	---	---	---	---

<p>Contar con el registro de asistencia de los docentes y personal administrativo, verificando el cumplimiento de la jornada laboral respectiva</p>	<p>Asistencia a las jornadas laborales efectivas de los docentes.</p> <p>Asistencia del personal a cada una de sus actividades programadas.</p>	<p>La IE asegura el 100% en la asistencia y permanencia de los docentes en las jornadas laborales.</p>	<p>Registros de asistencia y permanencia de docentes.</p> <p>Registro de reuniones.</p> <p>Informes de asistencia emitidos por el personal administrativo</p>	<p>Algunos docentes presentan problemas de índole medica personal o familiar que dificulta la asistencia o puntualidad a la jornada laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Compartir experiencias de aprendizaje, respetando la opinión de los demás. - Compartir estrategias de aprendizaje que ayuden a mejorar nuestra práctica docente. - Disponer de videos tutoriales para un mejor manejo de las herramientas, aplicaciones y estrategias pedagógicas. - Continuar elaborando la programación curricular en equipo colegiado.
---	---	--	---	--	--

DESCRIPCION DE LOGROS E INDICADORES REFERIDOS A LOS RESULTADOS

<p>COMPROMISO 04: ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO A LOS DOCENTES PARA LA MEJORA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS ORIENTADAS AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL CNEB</p>
<p>DESCRIPCIÓN DEL LOGRO</p> <p>Los equipos directivo y docente desarrollan acciones orientadas al mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje con énfasis en la planificación, conducción — mediación y evaluación formativa</p>
<p>OBJETIVO:</p> <p>El equipo directivo de la IE realiza acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo con la planificación del año escolar</p>

PRÁCTICAS DE GESTIÓN

1. Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.
2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE AULA u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.
3. Promoción del acompañamiento al estudiante y familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE)
4. Análisis periódico del progreso del aprendizaje de las y los estudiantes, identificando alertas e implementando estrategias de mejora.

LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS PARA EL PERÚ

- ✓ Que los docentes de la I.E. cuenten con las capacidades pedagógicas para lograr aprendizajes de calidad en sus estudiantes.

INDICADOR	METAS LOGRADAS		DOCUMENTOS DE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
	CUALITATIVO	CUANTITATIVO			
1. Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que promuevan una práctica pedagógica más efectiva en los docentes y el fortalecimiento del compromiso de las familias en función del logro de los aprendizajes.	<p>Contamos con un horario flexible asignado para llevar a cabo el trabajo colegiado por áreas y/o ciclos.</p> <p>Los docentes se organizan para generar reuniones y registrar los acuerdos en el acta.</p> <p>Docentes comprometidos en la participación de reuniones colegiadas y jornadas de reflexión que promuevan una práctica pedagógica mucho más efectiva.</p> <p>Auto capacitación de los docentes en temas</p>	El 100% de espacios de trabajo colegiado se cumplieron de manera presencial.	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento Interno. - PCIE - Plan de Monitoreo y Acompañamiento. - Instrumentos para el monitoreo y acompañamiento - Planes de innovación pedagógica - Actas - Circulares y correos de invitación. 	<p>Variedad de horarios en algunos docentes que por diversas actividades dificulta establecer un horario idóneo para las reuniones.</p>	<p>Implementar y ejecutar proyectos con miras al logro del Proyecto de la IE de acuerdo a cada área curricular.</p> <p>Mantener y promover la continuidad uso del zoom ilimitado para reuniones colegiadas que propicien el dialogo y toma de decisiones en caso de emergencia.</p> <p>Promover la formación de grupos de interaprendizaje donde se puedan compartir estrategias y acciones concretas para el logro de competencias en las diversas áreas y niveles.</p>

	pedagógicos y tecnológicos. Apertura al dialogo y al trabajo en		Firma de actas de compromiso		
--	--	--	------------------------------	--	--

<p>2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE AULA u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, que permitan identificar fortalezas, necesidades, establecer compromisos y ejecutar acciones de mejora.</p>	<p>Se ha mejorado la práctica pedagógica en las aulas a partir de la asesoría y orientación pedagógica.</p> <p>Propiciar el desarrollo docente para la mejora continua.</p> <p>Aplicar diversas herramientas digitales para el monitoreo y acompañamiento para el estudiante y familias.</p>	<p>El 99 % de docentes ha recibido monitoreo y acompañamiento pedagógico</p>	<p>Plan de acompañamiento y monitoreo.</p> <p>Ficha de monitoreo rubrica de observación.</p>	<p>Un porcentaje mínimo de docentes del monitoreo y acompañamiento, no se dio debido a problemas de salud de algunos docentes.</p>	<p>Monitoreo y acompañamiento entre docentes del área.</p> <p>Difundir el plan de monitoreo, rubricas de observación e instrumentos de recojo de información de la practica pedagógica.</p> <p>Programar acciones de acompañamiento, reflexión y retroalimentación para incorporar estrategias didácticas en el proceso del aprendizaje.</p>
<p>3. Promoción del acompañamiento al estudiante y familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE)</p>	<p>Concientizar a los padres de familia a través del Programa Escuela para Padres enfatizando la importancia de su participación en la</p>	<p>El 60% de padres de familia participaron en el Programa Escuela de Padres</p>	<p>Invitaciones para padres de familia.</p> <p>Firma de asistencia.</p>	<p>Algunos padres de familia no se involucran en la formación integral de sus hijos.....</p>	<p>El equipo de psicología debe ejecutar el programa de Escuela para padres. adquisición de equipo de amplificación.</p>

<p>4. Análisis periódico del progreso del aprendizaje de las y los estudiantes, identificando alertas e implementando estrategias de mejora.</p>	<p>formación integral de sus hijos.</p> <p>Priorización en la planificación y ejecución de desempeños y estrategias de aprendizaje.</p> <p>Implementación de planes de mejora como apoyo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje.</p> <p>Implementación de adaptaciones curriculares para los estudiantes con NEE.</p>	<p>Se logró un 95% del progreso de aprendizaje.</p>	<p>Sesiones y/o actividades de aprendizaje.</p> <p>Planes de mejora académica.</p> <p>Portafolio pedagógico de las diversas áreas curriculares.</p>	<p>Incumplimiento de algunos padres de familia en las citaciones dadas por el docente.</p> <p>Algunos padres no respetan el horario establecido de atención de los docentes.</p> <p>Poco interés por parte de los padres de familia en abordar de manera responsable el aprendizaje de sus hijos.</p> <p>-Poca práctica de los acuerdos de convivencia escolar por parte de algunos estudiantes.</p> <p>Falta de hábitos de estudio e incumplimiento de horario establecido en casa.</p>	<p>Implementar estrategias innovadoras para involucrar a los padres de familia en la formación integral de sus hijos.</p> <p>Que los padres de familia cumplan con los acuerdos de convivencia y el horario establecido de atención por los docentes.</p> <p>Trabajar con los departamentos de psicología a través de la implementación de estrategias innovadoras para que cumplan su rol como padres familias.</p> <p>Reforzar el soporte emocional e integral para los estudiantes.</p> <p>Retroalimentación para el logro de los aprendizajes .</p>
--	--	---	---	--	---

					Continuar informando a los padres de familia con respecto al rendimiento académico y actitudinal de los estudiantes
--	--	--	--	--	---

COMPROMISO 05: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA IE					
DESCRIPCIÓN DEL LOGRO					
Todos los integrantes de la comunidad educativa mantienen relaciones de respeto, colaboración y buen trato, valorando todos los tipos de diversidad en un entorno protector y seguro, donde los estudiantes aprenden de forma autónoma y participan libres de todo tipo de violencia y discriminación.					
OBJETIVO:					
El equipo directivo desarrolla acciones para la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia en la IE					
PRÁCTICAS DE GESTIÓN.					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. 2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia 3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familia y personal de la IE o programa. 4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes. 5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar. 					
LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS PARA EL PERÚ					
✓ Todas las II.EE. del país son espacios seguros y acogedores para los y las estudiantes					
INDICADOR	METAS LOGRADAS		DOCUMENTOS DE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
	CUALITATIVO	CUANTITATIVO			

<p>1. Espacios de participación recreativa, democrática y crítica favorables para el desarrollo de la organización de la IE y el fortalecimiento de relaciones interpersonales positivas y saludables entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>2. Elaboración y difusión concertada de las normas de convivencia institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad educativa participó en las actividades programadas fortaleciendo las relaciones interpersonales generando un buen clima institucional. <p>Clima escolar positivo para el desarrollo y logro de competencias.</p> <p>Oportunidad e interés de la comunidad educativa por participar en las diversas actividades programadas.</p> <p>Ambiente de cordialidad y respeto entre docentes que promueve una convivencia armónica.</p> <p>La comunidad educativa participa democráticamente en la elaboración y difusión las normas de convivencia de la I.E.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 90 % de la comunidad educativa participa activamente en las diversas actividades programadas. <p>El 99 % de la comunidad educativa participan la elaboración y difusión concertada de las normas de convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Convivencia escolar • Plan de Tutoría. • Reglamento interno y Normas de convivencia. • Directrices. • Informes de Actividades. • Circulares • Página Web • Oficios de diversas instituciones • Registros de asistencia. <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Tutoría • Reglamento y Normas de convivencias. • Fichas de entrevista de tutoría y psicología. • Informes de derivación. • Sesiones de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 10 % de la comunidad educativa no participó activamente en las diversas actividades programadas a: <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes: ✓ Horario de trabajo de los padres de familia. ✓ Viviendas lejos de la I.E. • Docentes: ✓ Salud ✓ Compromisos personales <ul style="list-style-type: none"> • Padres de Familia : ✓ Horario de trabajo. ✓ Falta de compromiso o ✓ Familias disfuncionales <ul style="list-style-type: none"> • Algunos estudiantes no participaron en la elaboración de las normas de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programación de las actividades en base a las experiencias del año 2023 basadas en las directivas del MINEDU • Concientizar y motivar a la comunidad educativa en la participación activa de las diversas actividades programadas. <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo permanente de los docentes para la elaboración, difusión y cumplimiento de las normas de convivencia.
---	--	---	--	---	---

			aprendizaje.		
--	--	--	--------------	--	--

<p>3. Programas, protocolos y acciones de prevención contra la violencia entre estudiantes, familia y personal de la IE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La IE implementó acciones y ejecutó protocolos de prevención de la violencia. • Se asumieron compromisos y acciones reparadoras acordes a nuestras normas de convivencia y protocolos vigentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementó al 100 % las acciones de prevención contra la violencia con estudiantes, familia y personal de la IE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación del Protocolo de atención DS 004-2018-MINEDU. • RM 421-2020-MINEDU-gestión para la convivencia. • Aplicativo SISEVE • Atención, derivación, seguimiento y cierre a los casos. • Alianzas estratégicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Permisivismo por parte de los padres ante las conductas inadecuadas de sus hijos. • Desconocimiento de las normas vigentes • No cumplen con reglamento interno. • Ciertas acciones reparadoras resultan muy tenues frente a algunas situaciones presentadas, por lo que no se genera un cambio actitudinal real. • Resistencia de los padres de familia ante la derivación de los involucrados para atención psicológica externa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar a la comunidad educativa en el cumplimiento de las normas de convivencia a través de charlas, acompañamiento y talleres. • Estrategias innovadoras de relajación y actividades dinámicas de recreación en clase. • Continuar con las alianzas estratégicas. (DEMUNA, Ministerio Público, PNP, Poder judicial, Ministerio de la Mujer)
<p>4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se registraron y atendieron los casos detectados relacionados a situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se registraron y atendieron al 100 % los casos detectados y reportados al aplicativo SISEVE 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicativo SISEVE • Libro de registro de incidencias • Actas de entrevista, seguimiento y cierre. • Intervención psicológica para el acompañamiento y cierre de casos. • Informes psicológicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Frágil comunicación dentro del hogar que repercute negativamente en el acompañamiento y orientación de padres e hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas, talleres de prevención para la eliminación de la violencia. Dirigido a estudiantes y padres de familia. • Capacitaciones al personal docente. • Charlas y talleres de orientación y acompañamiento a los padres de familias • Jornadas de reflexión

					y convivencia familiar.	
--	--	--	--	--	-------------------------	--

CALENDARIO COMUNAL

MESES	Nombre de la actividad comunal (que puedan responder a intencionalidades pedagógicas)
Marzo	Aniversario de la provincia. Carnavales
Abril	Día de la tierra
Mayo	Celebramos a nuestra Madre María
Junio	Día de la bandera – Día del Medio Ambiente
Julio	Fiestas Patrias
Agosto	Aniversario Institucional
Setiembre	Día de la amistad – Virgen de las Mercedes
Octubre	Canción Criolla
Noviembre	Día de todos los Santos
Diciembre	Navidad es Jesús

PRIORIZACIÓN DE LA DEMANDA EDUCATIVA Y SITUACIONES SIGNIFICATIVAS

N°	TITULO DE LA UNIDAD	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	ENFOQUES TRANSVERSALES	VALORES
I BIMESTRE	UNIDAD 0 DEMOSTRAMOS NUESTROS APRENDIZAJES 2023	<p>Situación significativa diagnóstica: los estudiantes de la I.E. Parroquial Santa Rosa de Lima Talara retornan a la escuela después de un periodo vacacional donde el descanso y la recreación representaban su mayor preocupación, en tal sentido, se hace necesario que los estudiantes retomen sus hábitos y responsabilidades propias del trabajo escolar, situación que implica una buena disposición de su parte para la reflexión de sus aprendizajes. Por lo que nos preguntamos: ¿cómo podemos retomar el trabajo escolar para el presente año académico? ¿de qué forma podríamos reorganizarnos para asumir con éxito los desafíos académicos 2024? Para ello, nos proponemos desarrollar actividades de diagnóstico y soporte socioemocional que promueven el buen inicio escolar.</p>	BUSQUEDA DE LA EXCELENCIA	RESPECTO
	UNIDAD I: FORTALECEMOS LOS VALORES PARA UNA CONVIVENCIA SANTARROSINA SALUDABLE.	<p>SITUACIÓN SIGNIFICATIVA: Los estudiantes de la IE Santa Rosa observan que la convivencia en aula se caracteriza por presentar conductas inadecuadas, evidenciándose en el desorden en el momento de los cambios de horas y los continuos permisos a los servicios higiénicos, llegando a la conclusión que la causa de ellos es el desconocimiento e incumplimiento de los acuerdos de convivencia, comportamientos inadecuados que exceden los niveles de confianza, así como la poca práctica de valores, entre otras situaciones, que sin duda, afectan la sana convivencia y el clima escolar. En tal sentido, nos formulamos las siguientes preguntas: ¿Mediante qué acciones podemos contribuir a la mejora de las conductas de los estudiantes? ¿Qué valores debemos fortalecer a fin de disminuir las conductas inadecuadas que perjudican el clima escolar y el logro de los aprendizajes? ¿De qué manera podemos mejorar la convivencia escolar? Por ello, nos proponemos desarrollar actividades que promuevan la</p>	ENFOQUE DE DERECHOS ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	TOLERANCIA
	UNIDAD II: CONTRIBUIMOS A LA MEJORA DEL CLIMA ESCOLAR PARA UN APRENDIZAJE DE CALIDAD.	<p>¿De qué manera podemos mejorar la convivencia escolar? Por ello, nos proponemos desarrollar actividades que promuevan la</p>	ENFOQUE DE DERECHOS	RESPONSABILIDAD

		práctica efectiva de valores para una convivencia escolar positiva.		
II BIMESTRE	UNIDAD III: Nuestro ambiente: Cuidado y alternativa	<p>SITUACIÓN SIGNIFICATIVA: Los estudiantes de la I.E Parroquial “Santa Rosa de Lima” – Talara, manifiestan haber experimentado de manera personal un calor extremo en los diversos ambientes escolares, situación que se vio, principalmente durante los meses de marzo, abril y mayo, y que aún se mantienen, aunque en menor medida, por la cual se preguntan: ¿Qué sucede con nuestro planeta?, ¿De qué manera podríamos ayudar a nuestro planeta?</p> <p>En este sentido nos disponemos a ejecutar acciones concretas que promuevan la curiosidad e investigación a través del fortalecimiento del hábito lector en nuestros estudiantes a fin de actuar adecuadamente frente a esta problemática.</p> <p>.</p>	BUSQUEDA DE LA EXCELENCIA	SOLIDARIDAD
	UNIDAD IV: Cultivamos la lectura para mejorar nuestro ambiente.		ENFOQUE AMBIENTAL	AMOR
III BIMESTRE	UNIDAD V: RECONOCEMOS LA IMPORTANCIA DE LA PRÁCTICA DE VALORES PARA UNA SANA CONVIVENCIA.	<p>Los estudiantes de la I.E. Parroquial Santa Rosa de Lima, manifiestan con sus actitudes y conductas inadecuadas una débil práctica de valores, situación que genera conflictos entre pares, afectando significativamente el clima escolar y el logro de sus aprendizajes, por lo que nos preguntamos:</p> <p>¿Cómo podemos cambiar las conductas en los estudiantes?</p> <p>¿Cuáles son los valores que se deben practicar entre ellos y con los demás?</p> <p>¿Por qué es importante tener una buena convivencia escolar?</p> <p>Es por ello que nos proponemos desarrollar actividades que favorezcan la convivencia escolar y la práctica de valores</p>	ENFOQUE INTERCULTURAL	JUSTICIA
	UNIDAD 6: PROMOVEMOS UNA SANA CONVIVENCIA BASADA EN UNA PRÁCTICA EFECTIVA DE VALORES.		ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO	HONESTIDAD
IV BIMESTRE	UNIDAD 7 TÍTULO: LEO, ME DIVIERTO E INFORMO SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	La lectura nos permite sumergirnos en historias y experiencias que nos conectan con la naturaleza y los seres vivos que la habitan. Sin embargo, podemos percibir que en nuestra I. E. Parroquial Santa Rosa de Lima de Talara, los estudiantes demuestran poco interés por la lectura e incluso no practican estrategias de comprensión lectora, situación que afecta su visión general del mundo, lo cual hace que sus prácticas ambientales sean muy limitadas de tal manera que esto se	ENFOQUE AMBIENTAL BUSQUEDA DE LA EXCELENCIA	EMPATIA

		<p>convierte en un impedimento para experimentar la satisfacción y valoración de nuestro entorno físico ambiental, por lo que evidenciamos, espacios escolares sucios, así como el uso inadecuado de los tachos de basura, y una escasa cultura de reciclaje.</p> <p>Por ello, se plantean las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cuál es la importancia del cuidado del medio ambiente?</p> <p>¿Cómo podemos promover el interés por la lectura?</p> <p>¿Qué tipos de textos podemos leer para promover el cuidado del medio ambiente?</p> <p>Para lograr estos retos leeremos información de diversas fuentes bibliográficas, con el fin de que los estudiantes elaboren una historieta.</p>		
	<p>UNIDAD 8 MI MUNDO CREATIVO A TRAVÉS DE UNA HISTORIETA</p>			

PROYECTO INSTUCIONAL POR BIMESTRES:

DURACION	NOMBRE DEL PROYECTO	FUNDAMENTACION	PRODUCTO
I BIMESTRE	<p>“EL RESPETO Y FORTALECIMIENTO DE NUESTRA IDENTIDAD CONTRIBUYE A UNA SANA CONVIVENCIA”</p>	<p>Actualmente, estamos inmersos en un mundo donde la práctica de valores, se ha visto notoriamente afectada, puesto que cada vez, se le resta mayor importancia, dando pase a un descontrol y actuar poco consecuente en nuestros niños y jóvenes, quienes asumen, además, modelos y estándares externos, situación que los hace caer en una enajenación, que solo les permite observar y apreciar aspectos culturales externos, lo cual repercute en nuestra identidad cristiana y nacional, evidenciándose en nuestra I.E. en la falta del cumplimiento de normas y acuerdos de convivencia perjudicando significativamente el clima escolar y por ende el logro de los aprendizajes, razón por la cual la I.E. Parroquial propone en su proyecto institucional, el desarrollo de actividades que fomenten el amor y valoración de nuestra identidad cristiana y cívica patriótica, a fin de mejorar la sana convivencia escolar.</p>	<p>CONCURSO DE COROS DEL HIMNO INSTITUCIONAL</p>

II BIMESTRE	TÍTULO: APRENDAMOS A PRESERVAR LA NATURALEZA LEYENDO ACERCA DE SU CUIDADO.	<p>Nuestro medio ambiente está presentando cambios alarmantes sobre todo en el aspecto climático, tal y como lo venimos observando y sintiendo actualmente, por ende, el conocer sobre dichos cambios, sus causas, así como identificar las acciones que podemos llevar a cabo para lograr una disminución de dichos efectos, requiere de conocimientos que pueden ser adquiridos mediante el hábito de lectura.</p> <p>En tal sentido podríamos manifestar además, que con la lectura aprendemos a apreciar la naturaleza por medio de imágenes de espacios naturales, mediante relatos escritos así como textos que representan a los seres humanos relacionados con su medio ambiente; es por ello que la I.E P “Santa Rosa de Lima”, preocupada por generar aprendizajes concernientes al cuidado de nuestra naturaleza y fomentar los hábitos lectores, busca a través de este proyecto generar buenas prácticas ambientales propiciando la lectura sobre esta problemática</p>	PRODUCTO: Exposición de textos discontinuos en las aulas sobre las bondades de la naturaleza
III BIMESTRE	TÍTULO: “SI BUENA PERSONA QUIERES SER, PRIMERO VALORES DEBES TENER”	<p>La búsqueda de la formación integral, es una de las mayores preocupaciones de nuestra Institución educativa, en tal sentido, es importante fortalecer no solo con conocimientos a nuestros estudiantes, sino también, procurar su desarrollo espiritual a fin de lograr personas de bien, capaces de amar la libertad, de apreciar y buscar el empoderamiento de la familia con una cimentada practica de valores así como su desarrollo socio afectivo, situación que influencia significativamente en la convivencia escolar, en tal sentido, nuestra Institución Educativa Parroquial, busca a través de su proyecto institucional, el fortalecimiento de valores que promuevan una sana convivencia escolar, basada en la correcta práctica de los mismos y que les permitan interactuar en un entorno escolar favorable para el logro óptimo de sus aprendizajes.</p>	PRODUCTO: Exposición de un personaje representativo que evidencie y/o promueva la práctica de valores. Áreas integradas: Todas las áreas
IV BIMESTRE	TÍTULO: “A TRAVÉS DE LA LECTURA FOMENTAMOS CULTURA ECOLÓGICA”	<p>En un mundo cada vez más consciente de los desafíos ambientales que enfrentamos, la educación emerge como una herramienta fundamental para fomentar cultura ecológica y promover acciones sostenibles. En este contexto, surge nuestro proyecto educativo: "A través de la lectura fomentamos cultura ecológica". Este proyecto se fundamenta en la convicción de que la lectura no solo nutre la mente, sino que también puede transformar nuestra relación con el medio ambiente.</p>	PRODUCTO: CREACIÓN DE UNA HISTORIETA

		<p>La lectura, como puente entre el individuo y el conocimiento, tiene el poder de inspirar, informar y movilizar a las personas hacia prácticas más responsables y respetuosas con el entorno natural. Nuestro proyecto busca aprovechar esta capacidad transformadora de la lectura para sensibilizar a estudiantes, docentes y comunidades sobre la importancia de la preservación ambiental y el desarrollo sostenible.</p> <p>A través de una cuidadosa selección de textos, actividades interactivas y reflexiones guiadas, nuestro proyecto busca no solo informar sobre los desafíos ecológicos que enfrentamos, sino también cultivar un sentido de conexión y compromiso con la naturaleza. Creemos que al fomentar la empatía hacia el medio ambiente y promover la comprensión de su interconexión con nuestras vidas, podemos inspirar acciones concretas que contribuyan a la construcción de un futuro más equitativo y sostenible para las generaciones venideras.</p>	
--	--	--	--